

**Trabajo Final de Práctica Profesional de Investigación de la carrera de
Licenciatura en Turismo**

Título de la investigación: “Interacción educación-turismo: el turismo educativo para jóvenes estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires”

Carrera: Licenciatura en Turismo

Escuela: Escuela de Economía y Negocios - Universidad Nacional de San Martín

Autor: Lucas Leon Blanco

Profesor/ Tutor: Ricardo Cortés

Fecha de presentación: 20/04/2021

Índice

CAPITULO 1: Marco metodológico y objetivo de la investigación.	4
1. Fundamentación del Estudio	4
2. Problema de investigación	4
3. Hipótesis	5
4. Objetivos	5
4.1. Objetivos generales	6
4.2. Objetivos específicos:	6
5. Metodología de la investigación	6
6. Estado del Arte	6
Capítulo 2: Estudiantes y Turismo	8
7. La importancia de la participación de los jóvenes estudiantes en turismo.	8
8. Jóvenes Estudiantes: ¿Por qué los jóvenes estudiantes?	9
9. Turismo ¿Qué es el Turismo?	10
9.1. Características del Turismo social	14
Historia del turismo social en Argentina	17
9.2. Características Turismo Estudiantil/educativo	18
Historia del Turismo Estudiantil en Argentina	20
10. ¿Por qué hablar de turismo educativo?	29
Capítulo 3: Formación, estructura y características del sistema educativo en Argentina	29
11. Historia de la educación argentina	29
12. Actualidad de la educación argentina	43
13. Estructura del Sistema Educativo Nacional	43
13.1. Niveles de enseñanza:	44
13.2. Modalidades de enseñanza	45
14. Establecimientos y Alumnos	48
15. Edades	53
16. Conclusiones del estado actual de la educación argentina.	54
17. Integración del turismo en la educación.	56
18. Vinculación del turismo con los alumnos.	60

Capítulo 4: Experiencias locales y extranjeras de Turismo Social y Turismo educativo.....	61
19. Experiencias extranjeras de Turismo Social y Educativo Estudiantil.....	61
20. Experiencias locales de turismo social y educativo	73
20.1. Programas de Turismo Social local	73
20.2. Programas de Turismo Estudiantil local.....	80
21. Oferta pública de turismo educativo	84
22. Oferta privada de Turismo Argentino.....	88
23. Oferta Privada de turismo estudiantil.....	89
Conclusiones.....	92
24. Bibliografía.....	95

CAPITULO 1: Marco metodológico y objetivo de la investigación.

1. Fundamentación del Estudio

Toda actividad turística ofrece la posibilidad de aprender algo nuevo, pero no todos los viajes se hacen exclusivamente con el propósito de aprender, los diferentes tipos de turismos tradicionales y emergentes prometen nuevas experiencias y conocimientos, pero la principal motivación suele ser la novedad de experiencias, destinos, atracciones o actividades, y no la educación como motivación principal. Es el Turismo Educativo el que utiliza el aprendizaje o la educación como pretexto para el viaje, y es generalmente asociado a niños y jóvenes en edad escolar, estudiantes y jóvenes profesionales.

Considerando que, dentro del marco del sistema formal de educación de la Ciudad de Buenos Aires, existen múltiples y diversas experiencias educativas que tienen por finalidad aportar al desarrollo y la formación integral de los niños y jóvenes, el turismo educativo puede ser un nexo entre los atractivos turísticos, las nuevas modalidades de enseñanza y los jóvenes estudiantes.

Pero ¿qué ofertas tenemos actualmente? ¿Dirigidas a quién? ¿Son accesibles? ¿Son educativas? ¿Son inclusivas? ¿Se pueden integrar al sistema educativo local? ¿qué alcance tienen las ofertas a nivel local? ¿Por qué incluirlas?

Palabras Claves: Turismo Educativo, Turismo Social, Actividades recreativas, Estudiantes, Jóvenes

2. Problema de investigación

El presente trabajo tiene por objetivo analizar las ofertas existentes de turismo educativo destinado a jóvenes estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires, describir su impacto, beneficios y alcance.

Para comprender el impacto que genera esta actividad es necesario abordar sus inicios y situación actual, tanto social como económica.

El turismo como disciplina formadora influye y es influido por el acceso al conocimiento y aprendizaje de los individuos que lo vivencian en las diferentes modalidades (formal, informal y no formal), de esta manera las oportunidades y posibilidades del turismo en la educación de las personas acorde a las nuevas demandas, abarca una dimensión “formativa integral” que implica no solamente la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos -aprender a conocer y hacer- (historia de los lugares, significados del patrimonio, conocimiento de diferentes culturas, diversas gastronomías, sentido de la orientación, dominio del lenguaje oral y escrito, aprendizaje de un nuevo idioma o el refuerzo del mismo, entre

otros), sino también actitudes y valores -aprender a ser- (cultivo de la responsabilidad e independencia, la motivación académica) que en suma contribuyen a una formación ciudadana. Además, el turismo como actividad económica constituye un gran porcentaje en el ingreso de la Ciudad.

A su vez, del lado de la demanda, los jóvenes son viajeros muy activos y en buena medida son quienes van dando forma a la actividad turística. Según la OMT, cada año los jóvenes representan aproximadamente 23% de los 1,235 millones de turistas internacionales, por lo que posiblemente superarán los 300 millones para el 2020.

Según investigaciones del New Horizons de WYSE Travel Confederation, los viajeros jóvenes gastan cerca de 3,000 euros en su viaje principal, superando ampliamente el promedio de los turistas internacionales en su conjunto.

Los jóvenes turistas son los detonadores del cambio y la innovación, buscan y descubren nuevos destinos; los primeros en adoptar las nuevas tecnologías y en transmitir y posicionar a través de sus redes sociales las experiencias y beneficios encontrados en cada lugar.

Otras características encontradas por la OMT es que los turistas jóvenes prefieren interactuar con las comunidades locales, tratan de generar contacto y marcar una diferencia en la vida de cada una de ellas, todo ello constituye una oportunidad adicional de desarrollo socioeconómico.

Al encontrarnos en una era caracterizada por una economía flexible, basada en la creación de redes y el uso de las tecnologías de la información, el turismo de jóvenes genera importantes valores agregados como la innovación, el posicionamiento de destinos, la vinculación cultural, la sustentabilidad de la actividad, los intercambios de experiencias, entre otros. (Enrique de la Madrid Cordero, 16 de agosto de 2017)

Es por esto por lo que consideramos necesario cuantificar y calificar las ofertas de turismo joven y educativo existente en la Ciudad de Buenos Aires.

3. Hipótesis

El sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, tanto por cantidad de alumnos como características pedagógicas permite pensar una oferta de turismo educativo que sea abarcativa, integradora y multidisciplinaria.

4. Objetivos

4.1. Objetivos generales

- Analizar la oferta del turismo educativo destinado a jóvenes estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires.

4.2. Objetivos específicos:

- Indagar en el desarrollo y la metodología de esta actividad a partir de sus inicios hasta la actualidad.
- Conocer las características del Turismo Educativo a nivel Nacional
- Evaluar la promoción y oferta de actividades.
- Realizar una comparación entre el turismo en general y el turismo educativo a escala nacional y provincial.
- Indagar en la integración de actividades educativas y turísticas en la actualidad.

5. Metodología de la investigación

La metodología que se utilizará para el presente trabajo será tanto cualitativa como cuantitativa. La parte cualitativa se realizará mediante una investigación que permitirá recabar información para conocer los antecedentes y la situación actual del turismo Educativo a fin de realizar un análisis que nos permita conocer la oferta de este tipo de turismo en la Ciudad de Buenos Aires. Se analizarán los planes de desarrollo y la legislación vigente a nivel nacional y provincial reguladora de esta actividad.

En cuanto a la investigación cuantitativa se relevarán fuentes secundarias a fin de analizar los datos estadísticos obtenidos. A partir de ellos, se realizarán comparaciones entre el turismo en general y el turismo Educativo en particular.

Se relevará la cantidad de propuestas y agencias existentes en la Ciudad para luego evaluar cuántas de estas están destinadas a jóvenes estudiantes.

Se considera al tema seleccionado de interés por la relación existente entre las actividades sociales y educativas que se desarrollan en la provincia y el turismo como actividad complementaria.

6. Estado del Arte

Utilizaremos diferentes postulados para nuestro trabajo de investigación realizados por diferentes autores que han investigado y producido material relevante.

El autor Nahuel Iglesias Redivo afirma que el turismo social no solo se trata de un instrumento para equilibrar desigualdades económicas o de poder adquisitivo, si no de brindar a la población la posibilidad de disfrutar de los recursos naturales y culturales de un país o un territorio, aportándole identidad, conocimiento y pertenencia.

El turismo social, es una herramienta de cohesión social, económica y cultural, y no depende solo de una de estas variables, si no de todas en la misma medida.

En cuanto a Turismo Educativo la OMT indica que es el tipo de turismo que tienen como motivación primordial la participación y experiencia del turista en actividades de aprendizaje, mejora personal, crecimiento intelectual y adquisición de habilidades

Además, los autores Hidalgo Arias Karol, Sandí Delgado Juan Carlos y Cruz Sancho Steven en “Integración del turismo educativo en la formación de nuevas sociedades ecológicas” indican que el Turismo Educativo involucra una planificación, programación de un marco didáctico y metodológico definido como lo tiene la docencia.

Sumando a esta definición el Autor Javier Dell’Arciprete destacó los requisitos mínimos que se deben cumplir para que las actividades o programas de recreación sean considerados dentro de un marco socioeducativo: Intencionalidad educativa, Actividades idóneas, Metodología adecuada a los fines de la educación en el tiempo libre, Personal con los conocimientos adecuados en la educación del tiempo libre, Cumplimiento de la normatividad.

La autora Bruno Perla en su texto *Del turismo escolar y sanitario infantil al turismo social: colonias de vacaciones en la Provincia de Buenos Aires, Argentina* describe los primeros registros de articulación entre Turismo y Educación, cuando a principios del siglo XX se originan las colonias de vacaciones para niños débiles como experiencias educativas y sanitarias realizados por organizaciones médicas y filantrópicas. El análisis de estas experiencias en la Provincia de Buenos Aires, concebidas aquí como antecedentes del turismo socioeducativo.

La consolidación del turismo social y las primeras propuestas dirigidas a estudiantes son detalladas por Erica Schenkel en sus diferentes informes.

- El turismo social como política estatal en Sudamérica
- El derecho de las personas al turismo en Argentina. Una aproximación desde la Justicia Social
- La inserción del turismo social a la agenda pública en la Argentina.

- Turismo social y turismo receptivo. Dinámicas competitivas y cooperativas a partir de la Nueva Ley de Turismo en Argentina
- La desarticulación de la política de turismo social argentina de mediados de siglo XX.

Capítulo 2: Estudiantes y Turismo

7. La importancia de la participación de los jóvenes estudiantes en turismo.

El interés en la participación de los jóvenes estudiantes en todos los sectores de la sociedad se debe a una mayor comprensión de los derechos de audición de los niños y los jóvenes en la sociedad actual, esto representa un cambio de paradigma en el papel de los jóvenes en la sociedad adulta, dejar de verlos como "adultos en espera" a entender su papel como un elemento positivo del cambio social y económico. Así la participación y dedicación de los jóvenes puede verse como un fin en sí mismos, pero también representa una forma de lograr otros objetivos y beneficios para ellos mismos y la sociedad en la que viven.

El potencial para contribuir al desarrollo personal de los jóvenes, mejorar su bienestar y resolver problemas como la injusticia social también debe proporcionar motivación a los gobiernos locales y nacionales para promover la participación de los jóvenes en su sociedad.

En el último "Informe de las Naciones Unidas sobre la juventud en el mundo", se afirmó que la sociedad debe brindar a cada generación de jóvenes oportunidades para expresar sus opiniones y representar sus intereses. Sin embargo, como señala el informe, en términos de leyes, medidas, ofertas y tratamiento, en comparación con los adultos, una gran proporción de jóvenes en el mundo están decepcionados por las políticas de desilusión y se encuentran en clara desventaja.

La participación de los jóvenes en las actividades turísticas locales es fundamental para generar sentido de pertenencia el cual es un sentimiento de vinculación con el ámbito local.

Pero resulta complicado que los jóvenes deseen hacer algo por su comunidad o por su país si no conoce o no es integrado por las diferentes propuestas políticas de los grupos de "poder" lo que ocasiona que se sientan marginados, discriminados, e incluso invisibilizados.

El autor Alfredo Huerta Orozco señaló que la conducta de cada individuo sigue la interacción de procesos cognitivos básicos, como la atención, la percepción, el pensamiento, el lenguaje, la memoria, etc., así como las emociones que libera cada persona en ese momento. Al registrar información en la memoria e interpretarla, y saber que no todos respondemos a un mismo estímulo de la misma manera, se asigna un significado y una actitud hacia la satisfacción que puede traer, resultando en un compromiso con el proveedor del satisfactor.

Podemos definir esto como sentido de pertenencia es la interacción la que al final impulsa al individuo a tomar una decisión o a realizar una acción determinada, haciendo referencia a la analogía popular de que la conducta de una persona es tan solo la punta del iceberg y que el resto del témpano es una cuestión compleja y, por tanto, multifactorial.

Este sentido de pertenencia se basa en una necesidad social, el ser humano necesita sentir que pertenece a un grupo, sentirse parte de ese grupo: su país, su familia, grupo de trabajo, partido político o club.

Al pertenecer a determinado grupo, siente por sus miembros simpatía (u otro sentimiento más fuerte) así, no sólo se desea participar, sino que se compromete a hacerlo, para mejorar el grupo al que pertenece.

Muchas personas no se encuentran satisfechas de pertenecer a una sociedad determinada, y por ello no se sienten comprometidas a participar, olvidan que su inacción es un elemento importante que impide el cambio, el progreso en su comunidad.

Es necesario recordar que el ambiente que rodea a una persona influye en su forma de pensar, sentir y actuar.

La integración de los jóvenes en las políticas y propuestas locales diferentes esferas:

- Contribuye a elaborar proyectos desde la perspectiva de los propios jóvenes.
- Implica que los jóvenes participen en forma efectiva con los otros actores en el desarrollo de la comunidad y actividades
- Genera espacios donde los jóvenes y adultos convergen, discuten, negocian, deciden y ejecutan sus estrategias de cambio.
- Estimula la consolidación de grupos que se comprometen con su comunidad y con las necesidades de su gente.
- Promueve la solidaridad y ayuda mutua.

Además, los jóvenes:

- Adquieren habilidades y conocimientos formales e informales. Desarrolla posturas críticas y éticas frente al mundo y al grupo, a partir de habilidades del pensamiento que permiten aprender e interpretar la realidad.
- Fomenta estilos de vida que permiten el desarrollo saludable de los jóvenes y la satisfacción de sus necesidades.
- Construye una nueva forma de democracia, al crear capacidades para convivir con las otras personas que piensan y sienten diferente.

Es por esto por lo que es necesaria la inclusión y participación de los jóvenes en las políticas y actividades turísticas

8. Jóvenes Estudiantes: ¿Por qué los jóvenes estudiantes?

Los jóvenes estudiantes argentinos ya se encuentran dentro de un marco regulatorio, por lo que son censables, y al estar contenidos en instituciones (la escuela) se pueden utilizar las infraestructuras de

estas para realizar actividades de diferente índole, también existen datos e información de primera línea disponible para cuantificar y cualificar.

Los estudiantes durante la última etapa educativa escolar se preparan para insertarse en el mundo "adulto" lo que implicara descubrir su vocación, aprender un oficio, trabajar para su autosostenibilidad, responsabilidades sociales, familiares si las hubiera, forjando así su condición de miembro.

El turismo local busca ampliar la perspectiva de sus ciudadanos en cuanto a valores económicos, sociales y culturales.

9. Turismo ¿Qué es el Turismo?

La Organización Mundial del Turismo (OMT) realiza la siguiente definición:

"el turismo comprende las actividades que hacen las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos" (OMT,1995)

También establece: "El entorno habitual de una persona consiste en una cierta área alrededor de su lugar de residencia más todos aquellos lugares que visita frecuentemente". (OMT,1995)

Varios autores critican esta definición ya que se trata de una definición amplia y flexible, que remarca las características más importantes del turismo.

- Introducción de los posibles elementos motivadores del viaje, "ocio, negocio, otros"
- Acotación temporal del período por un año, periodo realmente amplio, máxime si se compara con el tiempo normal de extensión de los visados de viaje para turismo por los gobiernos -tres meses- o con la periodificación prevista por algunas legislaciones para la delimitación de lo que se considera residencia habitual -seis meses-.
- Delimitación de la actividad desarrollada antes y durante el período de la estancia.
- Localización de la actividad turística como la actividad realizada "fuera de su entorno habitual".

Esta definición no es un concepto académico, sino que está diseñada para un análisis estadístico del turismo y sus consecuencias económicas, lo que genera discrepancias desde una perspectiva socioeconómica, no contempla entorno general y las posibilidades reales de poder realizar prácticas turísticas que pueden estar condicionadas a cuestiones económicas, sociales, políticas e incluso religiosas.

Pero si nos remontamos a los orígenes de los primeros movimientos turísticos podemos notar que las motivaciones no solo fueron económicas, la edad contemporánea marcada por la revolución científica, el inicio de la industrialización y el nacimiento del racionalismo ilustrado fueron los impulsores en el desarrollo de lo que hoy llamamos turismo.

El nacimiento de nuevas tecnologías, como el invento de la máquina de vapor impulso un cambio histórico en los transportes, que hasta el momento eran tirados por animales, el uso de los motores a

vapor redujo considerablemente el tiempo de los desplazamientos en barcos y principalmente en los ferrocarriles.

Las líneas férreas se expandieron en Europa y Norteamérica, acortando tiempos de viaje y conectando las principales ciudades con pueblos y pequeñas locaciones, este nuevo medio de transporte impulso los viajes de placer tuvieron sus inicios en los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX. El afán expansionista y el fuerte carácter nacionalista motiva a los aristócratas a viajar y conocer de primera mano otras tierras, con el objetivo de conocer y dominar otras tierras. Es en este contexto que surge el Grand Tour, denominado como antecesor del turismo moderno, en la década de 1770.

El objetivo del Grand Tour era hacer viajar a los jóvenes hijos de aristócratas y futuros funcionarios para ilustrarlos y enseñar la historia, características y logros de otras civilizaciones con ello surge el género Journal of Travels donde los viajeros escribían sus experiencias mientras viajaban.

Además, aparecen nuevos tipos de viajes como los científicos, naturalistas, artísticos, históricos, arqueológicos o literarios sociológicos.

Los avances científicos y difusión de información permitieron que el turismo de salud y de montaña tome relevancia y sea cada vez más demandado por nuevos turistas que querían aprovechar sus beneficios. La demanda motivo la construcción de famosos sanatorios y clínicas privadas europeas, muchos establecimientos y edificios sobreviven hasta el día de hoy.

En 1841 Thomas Cook organiza el primer viaje planeado de la historia considerado un precedente del paquete turístico, ofreciendo un viaje entre las localidades de Leicester y Loughborough con el objetivo de llevar a feligreses reuniones de su parroquia y reuniones de alcohólicos anónimos.

Al estallar la Primera Guerra Mundial en 1914 había cientos de miles de turistas diseminados por toda Europa, al finalizar el conflicto comenzó la fabricación en masa de automóviles y otros vehículos motorizados, como camiones, lo que facilitó el desplazamiento terrestre de turistas. Las playas y los ríos se convierten en el centro del turismo en Europa comenzando a adquirir gran importancia el turismo costero.

La Segunda Guerra Mundial paraliza absolutamente el turismo y sus efectos se extienden hasta el año 1949 cuando las consecuencias de la guerra comienzan a estabilizarse lentamente. Entre 1950 y 1973 el turismo tiene un incremento a niveles histórico producto de la industria aeronáutica, facilidades, infraestructura y políticas económicas. Este desarrollo es consecuencia del nuevo orden internacional, la estabilidad social y el desarrollo de la cultura del ocio en el mundo occidental, por esto se volvió necesario legislar sobre el sector turístico.

Los intentos de definiciones del turismo podemos distinguirlos en sus etapas, la primera desde la primera mitad del siglo XIX donde se estudió como fenómeno social, y durante una segunda etapa cuando surge el turismo de masas con el desarrollo de la aviación comercial post Segunda Guerra

Mundial se volvió un fenómeno económico y social debido a los cambios post industriales tornando el turismo como actividad productiva.

La importancia del turismo como factor económico impulso la creación de la Organización Mundial de Turismo en 1975 (Leiper, Neil, "The Framework of Tourism: Towards a Definition of Tourism, Tourist, and the Tourist Industry," *Annals of Tourism Research*, 1979, VI(4):390–407.)

Sus enfoques y definiciones son con fines estadísticos por lo que en 1985 se celebra en Francia la conferencia de la OMT, y se discute el antiguo concepto de turismo y se propone extender su alcance, tomando en cuenta todo movimiento de personas sin tomar en cuenta sus motivaciones.

Recién 1991 se realizó una revisión de conceptos y se establece que:

“El turismo comprende las actividades de personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su ambiente usual no más de un año consecutivo con fines de gozar de tiempo libre, negocios u otros” (OMT,1991)

Esta definición fue adoptada por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas y fue utilizada para definir y clasificar todas las actividades turísticas locales e internacionales (Macintosh y Goeldner, 1999)

Otros autores y organizaciones no buscan definir el turismo por su sentido cuantitativo o estadístico y sostienen que no es sencillo establecer una definición específica debido a la constante evolución y adaptación a los cambios sufridos por la actividad durante su origen a la actualidad.

Aun así, podemos registrar desde la década del 30' los esfuerzos por establecer una definición del turismo, los diferentes acercamientos a una definición incluyen factores económicos, sociales, comerciales y la necesidad de establecer estadísticas confiables de esta actividad.

En 1935, Robert Glücksmann (1877–1942) , fundador de la escuela de turismo de Berlín, afirma que el movimiento de viajeros es la suma de las relaciones generadas entre personas que realizan su estancia ocasional en un lugar y los habitantes del mismo. Este aporte se reconoce hoy como una de las primeras definiciones sociológicas del turismo, ya que integra las relaciones sociales que se dan entre el visitante y el receptor.

Walter Hunziker (1899–1974) profesor suizo que fundó el Instituto de Investigación Turística de la Universidad de St. Gallen y Kart Krapf, (director del Instituto de Investigación de Turismo de Berna) definieron al turismo (*Fremdenverkehr*) como "El turismo es la suma de los fenómenos y las relaciones que surgen de los viajes y la estadía de no residentes, en la medida en que no conduzcan a la residencia permanente y no estén relacionados con ninguna actividad de ingresos ".

El autor Korstanje Maximiliano en su publicación Tratado turístico (2007) recopila diferentes postulados por su origen etimológico.

La **escuela Sajona** explica que turismo surge de la palabra del sajón antiguo Torn (Inglaterra) desprendiéndose los vocablos Torn-us (lo que da vueltas) y Torn-are (dar vueltas). Esto implicaba una partida con regreso, y se utilizó durante el siglo XII en los viajes de descanso que emprendían los campesinos. (Fernandez Fuster, 1967)

Los nobles ingleses utilizaban “Turn” para nombrar los viajes que formaban parte del Grand Tour, término que deriva del francés y que a comienzos del siglo XVIII se adoptará Tour en lugar de Turn.

“En sajón, los sustantivos de origen del verbo son denominados con el sufijo –er (writ-er, Speak-er, etc). Se presupone que quien, durante el siglo XII, se desplazaba para luego volver a su punto de partida fuera llamado Torn-er. Siglos más tarde, durante la era de la burguesía (siglos XVIII y XIX) se sustituye el término er por el latín iste y griego isme, para luego en el siglo XX alcanzar la denominación de tourist (e) y la acción, Tour-ism.”

En **castellano**, ambos adquieren la denominación de Turismo y Turista en el mismo siglo; esta es la consideración de la escuela latina (Jiménez Guzmán, 1986:32) (Fernandez Fuster, 1978) (Boyer, 1982) La Escuela semítica a través de Arthur Houlot (1961), y sostiene que el término “**turismo**” deriva del arameo antiguo, lengua que utilizaba el término Tur para los viajes, exploración y el traslado de personas. Este vocablo se utiliza por primera vez en textos bíblicos cuando Moisés dirigió el viaje Canaán. (Korstanje, M. (2013). **Epistemología del turismo: teoría del sistema onírico**)

La **Escuela onomástica** o inglesa considera que el origen del concepto turismo está relacionado a la familia aristócrata francesa de apellido –De la Tour. De acuerdo con la hipótesis, el rey Carlos V firmo un tratado de relaciones con Inglaterra y entrego la exclusividad del transporte comercial a una familia llamada De la Tour. De la Tour fue quien organizó los primeros viajes de comerciantes ingleses lo que ocasiono que el principio del turismo como actividad orientada al desplazamiento comercial. (Jiménez Guzmán, 1986) (Leiper, 1983).

En cuanto a las **motivaciones** de la actividad turística, Iván La Riva Vegazzo, docente de la Facultad de Negocios de la Universidad Privada del Norte. (Perú) cita al doctor José Ignacio Arrillaga, autor del libro Ensayos sobre turismo, que define como el turismo como **“todo desplazamiento voluntario y temporal determinado por causas ajenas al lucro. Es el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posibles esos desplazamientos y las relaciones y hechos que entre éstos y los viajeros tienen lugar»**. Asigna un carácter dinámico al turismo cuando dice «es todo desplazamiento», y participa de definición de Krapf y Hunziker de que el viajero con fines de lucro no es turista. (La Riva Vegazzo, I. (2017, 14 marzo). Turismo: lo mucho que significa y aporta)

El antropólogo y sociólogo Dean MacCannell considera el turismo como un ritual de los pueblos modernos, en el que ellos exploran el mundo en busca de algún tipo de autenticidad, una cualidad que muchos piensan que está ausente de la vida social moderna. La búsqueda de lo auténtico hace que los individuos de la modernidad busquen al turismo (MacCannell, Dean (1976) El turista: una nueva teoría de la clase ociosa)

De todas las definiciones anteriormente expuestas cabe destacar la importancia de los siguientes elementos que son comunes a todas ellas:

- Movimiento físico de los turistas al desplazarse fuera de su lugar de residencia.
- Estadía en el destino, por un periodo determinado que no sea permanente.
- Inclusión del viaje al destino, y las actividades realizadas durante el tiempo de permanencia en el destino elegido.
- Además de la motivación para viajar, el turismo también abarca los servicios y productos creados para satisfacer a los turistas.

Otros autores como la autora **María Vandam**, sostiene que:

“El turismo responde a valoraciones. Debe preservar la constitución de la imagen que no es solo ver, sino la confluencia de todos los otros sentidos, aún aquellos que obran en la intimidad de los humanos. Revivir las sensaciones de los ancestros, oler los lugares, palpar las texturas, caminar entre la gente. Acciones que responden a valoraciones. El contexto. Saborear al otro. Turismo en busca del saber, no del simple conocimiento. Y el saber se logra no sólo transitando el ámbito sino integrando la existencia. Corresponde sepultar el turismo del lugar sólo por el espacio para afirmar, turismo por el valor. El turismo cobra sentido cuando se lo entiende orientado hacia el valor. Y no hay turismo sin sentido. Son los valores los que consustancian el turismo.” **Vandam, M. (1997). Las múltiples caras del turismo: una reformulación del turismo al psiquismo comunitario. Buenos Aires.** Son estas valoraciones son las que nos llevan a clasificar, valorar, nombrar los tipos de turismo que existen e incluso los que aún no existen, y cómo el turismo es una actividad compleja con fuerte impacto en el territorio, una de estas valoraciones es el Turismo Social

9.1. Características del Turismo social

En el siglo XIX, los trabajadores no contaban con derechos laborales alguno y eran sometidos a la explotación constante. Los movimientos de trabajadores comenzaron a nuclearse, organizarse y dieron paso a las primeras manifestaciones y la conquista de los primeros derechos, descanso, esparcimiento

y vacaciones pagadas, y por primera vez contaron con libertades que sentaron las bases del derecho al disfrute y al tiempo libre, y a su vez daría origen al turismo social tal como lo conocemos hoy.

Los primeros registros de derechos de este tipo se remontan a 1873, en Alemania, por medio de un decreto imperial que impuso a todos los funcionarios vacaciones pagas. Esta práctica se fue ampliando en los sectores más desarrollados, y luego gracias a las luchas de obreros y trabajadores populares se conquistarían derechos que buscaban dignificar las horas de trabajo y tiempo libre para ellos también.

La primera convención del Bureau International du Travail (Organización Internacional del Trabajo) un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales se creó en 1919 con el objetivo de lograr un alcance global de los derechos de los trabajadores y calmar las revoluciones obreras se daban en la mayoría de los países que estuvieron involucrados en la Primera Guerra Mundial. La OIT habilito la participación de representantes y el ingreso de nuevos actores en la diplomacia laboral.

Durante los gobiernos totalitarios que se impusieron en Europa en el periodo entre guerras mundiales, al principio la Opera National Opera (OPN) de Mussolini en Italia, y luego la Kraft Duch Frode Opera en la Alemania nazi de Hitler, comienzan a tratarse por primera vez el uso del tiempo libre y su organización. En estos años el ocio masivo tuvo el mayor desarrollo, surgieron como una organización que ofrecía viajes cortos a miles de trabajadores, el turismo social era con fines ideológicos y utilizado para adquirir simpatizante a los partidos políticos nacionalistas y autoritarios.

Recién durante la década de 1930 comenzarán los programas de turismo social en países con regímenes liberales, Francia en 1936, con la creación de un Ministerio (Ministère des Loisirs) que garantizo el respeto al derecho a las vacaciones remuneradas y en 1939 Bélgica creo el organismo protector (Conseil Supérieur des Vacances Ouvrières et du Tourisme Social).

Otros países solo tuvieron intervención estatal en lo que respecta a las limitaciones de las jornadas y horas de trabajo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos indica que: "Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas." **(Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 24)**

Comienzan a surgir asociaciones y sindicatos que pretenden participar en el uso del tiempo libre y en el turismo social y junto con ella la realización de congresos y eventos relacionados con el Turismo Social, utilizando esta denominación para lo que entonces llamaban Turismo Popular. Este tipo de medidas

motivaron un incremento en lo que a turismo social se refiere, ampliando la actividad, servicios y llegando a muchas más personas.

La Organización Internacional de Turismo Social (OITS-ISTO), creada inicialmente bajo el nombre de Oficina Internacional de Turismo Social (BITS) en 1963, para "organizar una colaboración internacional permanente en el campo del turismo social" definió al "**Turismo Social**" como:

"el conjunto de relaciones y fenómenos resultantes de la participación en el campo turístico de niveles sociales económicamente débiles, participación que se hace posible o se facilita por medidas bien definidas, predominando la idea de servicio y no la de lucro". (Bureau International du Tourisme Social – BITS, 1972)

Se lo considera como el resultado de planes y acciones llevadas a cabo por instituciones que no persiguen ninguna ganancia, con el objeto de permitir el acceso al turismo a los sectores de bajos recursos

La ausencia de lucro y el acceso no son las principales características del turismo social, sino que también ". es una forma de turismo que no entra en el modelo de turismo como industria y está concebido como una contribución al bienestar de las personas y la sociedad" (Gabriëls, R. 2015, 3 noviembre)

Pretende ser una herramienta que ofrezca bienestar a la sociedad, la definición de la Organización internacional de Turismo Social (OITS) afirma que el Turismo Social "...es un conjunto de relaciones y fenómenos que resultan de la participación al turismo y en particular de la participación de capas sociales con recursos modestos. Esta participación es posible, o al menos es facilitada, gracias a medidas con un carácter social bien definido" (**Organización Internacional de Turismo Social OITS**).

En 2006, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) sin intenciones de definir qué es turismo social y partiendo de la premisa que el turismo es derecho genérico que cabe tratar de concretar en cada persona, sostiene que para que exista una actividad de turismo social se deben dar tres condiciones:

- Que se detecte una situación real de incapacidad total o parcial de ejercer plenamente el derecho al turismo. Ello puede provenir tanto de condiciones económicas, de discapacidades físicas o mentales, de condiciones de aislamiento personal o familiar, de movilidad reducida, de dificultades geográficas y de una gran variedad de causas que en definitiva suponen un obstáculo real.
- Que alguien, ya sea institución pública o privada, empresa, sindicato o simplemente un grupo organizado de personas, se proponga actuar y actúe en el sentido de vencer o reducir ese obstáculo que impide a una persona ejercer el derecho al turismo
- Que esa actuación tenga efectividad real y contribuya a que un grupo de personas haga turismo en las condiciones y bajo los valores de sostenibilidad, accesibilidad y solidaridad».

Si bien la ausencia de un interés lucrativo es uno de los rasgos principales del turismo social no es el único. **Comisión Europea (2006): Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Turismo social en Europa»**

Con estas premisas el autor Nahuel Iglesias Redivo afirma que:

“El turismo social no solo se trata de un instrumento para equilibrar desigualdades económicas o de poder adquisitivo, si no de brindar a la población la posibilidad de disfrutar de los recursos naturales y culturales de un país o un territorio, aportándole identidad, conocimiento y pertenencia. El turismo social, es una herramienta de cohesión social, económica y cultural, y no depende solo de una de estas variables, si no de todas en la misma medida.” (Iglesias Redivo, N. 2014)

Esta definición es a nuestro criterio la que cumple el enunciado de nuestro trabajo y será la utilizada durante el presente trabajo.

Historia del turismo social en Argentina

Los orígenes del turismo social en Argentina se remontan a los primeros años del fin de la Segunda Guerra Mundial hasta entonces sólo la población más acaudalada podía hacer uso de vacaciones, por lo que la oferta turística existente estaba dirigida exclusivamente a las clases más altas.

El turismo social toma relevancia en la agenda local con la llegada de Perón al poder, la economía nacional comienza a experimentar importantes y aceleradas mejoras que impulsaron la demanda de mano de obra, el salario real también se vio fortalecido y habilito a que las clases asalariadas se amplíen. Estos cambios contribuyeron a que la calidad de vida de los trabajadores mejore y con ello las asociaciones sindicales que nucleaban a los diferentes trabajadores afiliados. Como ocurría en los gobiernos europeos, Juan Domingo Perón reconoce el tiempo libre, el ocio y vacaciones como áreas claves para la intervención del Estado y el desarrollo de políticas públicas, de esta manera el turismo social adquiere una magnitud y visibilidad nunca vista.

La ampliación social del ocio que se dio durante el peronismo fue posible gracias a inclusión de los sectores populares en los planes turísticos estatales y permitió un amplio acceso de las clases medias a la oferta turística comercial. La política de turismo social permitió que parte de los sectores populares, privados de estas ofertas por cuestiones económicas accedan al turismo por primera vez.

En el caso de Argentina, las vacaciones pagadas se generalizan a partir del decreto N° 1.740/45, que lo extiende a todos los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia; luego es

reafirmado en la Reforma Constitucional Peronista (1949) y mantenido en la Reforma del '57 dentro del artículo 14 bis.

La Ley Nacional de Turismo (25.997/05) avanza en este sentido cuando proclama al turismo como un "derecho social y económico de las personas" debido a "su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades" (art. 2) (Ley Nacional de Turismo de la República Argentina N° 25.997)

Los planes de turismo social estuvieron dirigidos a grupos **Tercera Edad**, Grupo **Familiar** y por último **grupos estudiantiles**.

Y es este último grupo en el que nos centraremos para el trabajo de investigación.

9.2. Características Turismo Estudiantil/educativo

El Turismo educativo y la inclusión de estudiantes como una modalidad de turismo ha tomado impulso en los últimos años; sin embargo, es posible encontrar evidencias que las primeras muestras de desplazamientos turísticos las cuales fueron motivadas por cuestiones económicas y educativas. Por ejemplo, en Europa durante el siglo XI al siglo XV se desarrollaron peregrinajes académicos, realizada por estudiantes universitarios, peregrinos y profesores con el principal objetivo de obtener nuevos conocimientos en las principales ciudades de la región.

Los principales lugares visitados por los turistas eran los lugares santos y las universidades estas nuevas experiencias permitían conocer otros idiomas, establecer relaciones sociales y adquirir otra visión de la realidad

En el Siglo XVI es cuando se amplían y consolidan los viajes estudiantiles, ya que los académicos de la época impulsaban que los estudiantes viajen a educarse en las diferentes universidades con la intención de ser reconocidos y adquirir prestigio frente a sus pares y la sociedad aristócrata. Esta tendencia se mantuvo durante los siguientes dos siglos, razón por la que la misma se llegó a conocer como la época del Gran Tour (Montiel & Martínez, 2004).

Algunos autores afirman que el término ha ido evolucionando a través de los años: **"El término Turismo Educativo no ha sido estático, sino más bien evolutivo, producto de una serie de fenómenos socioculturales que han intervenido en su origen, su desarrollo y su progreso"** (García, Cabada & Bonilla, 2005).

El viajes educativos se consolidó en la época del Gran Tour; de igual forma, y fue definido como Study Travel, Study Abroad Vacations y Learning Vacations, siendo uno de los más populares el denominado

Educational Travel, el cual hace referencia a aquellos programas que se basan en las experiencias vivenciales como la principal fuente de aprendizaje.

Según la OMT el turismo educativo: “cubre aquellos tipos de turismo que tienen como motivación primordial la participación y experiencia del turista en actividades de aprendizaje, mejora personal, crecimiento intelectual y adquisición de habilidades. El turismo educativo representa un amplio espectro de productos y servicios relacionados con los estudios académicos, las vacaciones para potenciar habilidades, los viajes escolares, el entrenamiento deportivo, los cursos de desarrollo de carrera profesional y los cursos de idiomas, entre otros” (**Organización Mundial del Turismo,2019**)

Aunque se suele decir que todo turismo es educativo para esto debe existir intencionalidad como así también planificación definida como la docencia, enmarcado en una estructura pedagógica y que acostumbra a incluir técnicas de la educación experiencial (aprender haciendo).

El autor Javier Dell’Arciprete destaca que existen requisitos mínimos que se deben cumplir para que las actividades o programas de recreación sean considerados dentro de un marco socioeducativo:

- Intencionalidad educativa: debe estar enmarcada en un proyecto educativo explícito, más allá de la sola diversión o entretenimiento.
- Actividades idóneas: deben ser gratificantes, libremente elegidas con una motivación intrínseca.
- Metodología adecuada a los fines de la educación en el tiempo libre.
- Personal con los conocimientos adecuados en la educación del tiempo libre.
- Cumplimiento de la normatividad (Manzano Sánchez, 2004). **Dell’Arciprete, J. (2016). La articulación Turismo–Educación.**

El turismo puede complementarse a otras prácticas educativas como herramienta para complementar el aprendizaje, con el objetivo de acumular experiencias a partir de la práctica y participación. Esto es posible a un plan de desarrollo, nuevas tecnologías, bienes y servicios idóneos, y combinado con personal capacitado y programación de un marco didáctico y metodológico es posible implantar y establecer esta forma de enriquecimiento cultural en los diferentes niveles educativos de las escuelas.

Además de que pueden darse en espacios abiertos, como escenarios naturales o culturales, áreas rurales o urbanas, se pueden dar en espacios cerrados donde generalmente son mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación.

Historia del Turismo Estudiantil en Argentina

Etapa (1915-1930)

Las primeras propuestas turísticas estudiantiles se remontan a las primeras décadas del siglo XX, y se trataban de colonias de vacaciones para niños con el objetivo de generar experiencias educativas y sanitarias, las mismas estaban a cargo del estado a través de sus diferentes organizaciones médicas y educativas.

Para poder cumplir estas propuestas fueron implementadas diferentes políticas y desarrollaron nuevos edificios descritos por la autora **Bruno, Perla** en **“Del turismo escolar y sanitario infantil al turismo social: colonias de vacaciones en la Provincia de Buenos Aires, 2015”**

En 1915 se instaura el proyecto de creación de una Colonia Nacional de Vacaciones para niños con deficiencias físicas y para maestros docentes que requerían descansos, se escogió Uspallata por sus condiciones climáticas, ubicación geográfica accesible y amplio territorio disponible e idóneo para este tipo de propuesta. Otras colonias de vacaciones fueron desarrolladas en base al clima de sus locaciones, marítimas, de llanura y de montaña. Los establecimientos se encontraban alejados de las ciudades y así evitar la proliferación de enfermedades a las que se daban tratamiento.

Las colonias de vacaciones fueron dependientes del Consejo Nacional de Educación (CNE) en su organización y 1924 se inaugura la locación marítima con el envío a Mar del Plata de 200 alumnos, aumentaron anualmente hasta que en 1928 llegó a 770. Periódicamente se realizaban las obras necesarias para adecuar las instalaciones al incremento de niños, docentes y personal.

En noviembre de ese mismo año se crea la colonia de llanura en Baradero y luego una de montaña, en Tandil, así las necesidades de los tres tipos; la de mar para las enfermedades vinculadas a la tuberculosis; la de llanura para los pacientes que requerían asistencia por ser nerviosos y deficiencia nutricional; los establecimientos de montaña eran ideales para niños con problemas respiratorios. Mas adelante en predios donados por las provincias se instalaron colonias en Caruhé, Mina Clavero– y Ciudadela.

Producto de la crisis económica de 1930 las colonias de vacaciones sufrieron el recorte de su presupuesto y fueron interrumpidos todo tipo de colonias.

Etapa 1930-1939

Con el restablecimiento del presupuesto a mitad de la década del 30' y la construcción de edificaciones apropiadas como lo hizo la Municipalidad de Buenos Aires con la construcción de la colonia de Necochea, iniciaría una etapa que buscaría implementarse a nivel nacional.

Durante el gobierno provincial el Dr. Manuel A Fresco, (1936-1940), continuador político de la Revolución de 1930, se materializan los bocetos de turismo provincial, obras de infraestructura y

embellecimiento en los balnearios de Mar del Plata, Necochea y Miramar, construcción y acondicionamiento de las ramblas, calles, rutas y avenidas además de fomentar un desarrollo forestal con la organización de viveros, la realización de parques públicos y museos históricos. Incluso se crearon puntos de interés turístico culturales y naturales, como establecimientos ganaderos y ranchos pampeanos reproducidos en los museos gauchescos característicos de la época, la piedra movediza fue un importante atractivo en la zona de Tandil junto al abra del sistema serrano de Ventanía, la costa rioplatense y poco más de una docena de balnearios marítimos fundados por empresarios privados y dueños de los campos, todo enlazado por una precaria red de caminos pavimentados, mejorados o en construcción.

En el plano educativo se impulsó una alfabetización y una clara intención política de inculcar valores patrióticos, nacionalistas y religiosos. Se crea la Dirección General de Educación Física y Cultura de la provincia de Buenos Aires, ya que se consideraba que la educación física no podía ser un agente aislado en el proceso evolutivo del niño, sino formar parte de la enseñanza en su triple aspecto “moral, intelectual y físico”.

Se proyectó la realización de 195 edificios escolares, comedores escolares, estadios, campos de deportes y clubes de niños en los distintos distritos de la provincia, además de poner en marcha el sistema de vacaciones para alumnos, dando nuevo impulso a las colonias de vacaciones.

Los resultados de estas políticas de la salud y desarrollo de los estudiantes se consideraban positivos, el aumento de peso de los niños “débiles” escalaron entre un 78% a un 91%. Las ventajas en el orden intelectual de estos niños se comprobaban en el regreso a las aulas con una mejora en su ánimo, humor y predisposición, era claro que los efectos beneficiosos del contacto con la naturaleza y cambio de ambiente generaban cambios psicológicos y físicos en los niños.

El Estado detecta la necesidad de crear y desarrollar más lugares apropiados para camping y colonias de vacaciones no sólo para niños sino también para la población adulta del país. Las numerosas colonias de vacaciones en los distintos puntos del país, además del descanso reparado favorecería el desarrollo de la industria del turismo interno.

La primera colonia para empleados nacionales se realizó en Embalse Río Tercero, Córdoba, organizada en 1936, tenía capacidad para cuatrocientos plazas, al año siguiente se crea la Comisión Nacional de Colonias de Vacaciones para empleados nacionales.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ampliarían la obra de Córdoba e iniciarían las obras en Chapadmalal, vigentes hasta el día de hoy. Estas colonias hacían posible el descanso no solo de los niños sino de las familias completas.

Etapas (1940-1970)

El turismo pasa a ser considerado como una necesidad nacional, por lo que se crea la Comisión Nacional de Turismo, integrado por representantes de entidades públicas y privadas, vinculadas a la actividad en el país. En junio de 1942 pasa a denominarse Dirección Nacional de Turismo y se establece su régimen orgánico. Fusionada más tarde con la Dirección de Parques Nacionales, y con atribuciones limitadas, prácticamente su actividad se redujo a la organización de excursiones aisladas y a la fundación de la Escuela Hotelera para la formación de personal idóneo.

En este marco no puede dejar de mencionarse la sanción de la ley 12.669/1940 de construcción de hoteles y hosterías de turismo, siendo su aplicación herramienta primordial del Estado nacional en favor del turismo en el país.

Mar del Plata, Córdoba y Bariloche se fueron los destinos preferentes para estos programas de turismo social en Argentina, además la concentración de las actividades de turismo social en Parques Nacionales resultó una medida efectiva para la estrategia de desarrollo de esa modalidad de turismo, pues además de los hoteles establecidos en los parques se transfirieron a esa repartición los que habían pasado al Estado Nacional al realizarse la adquisición del patrimonio de los ferrocarriles británicos, y otros transferidos por las provincias.

En 1948 la Administración General de Parques Nacionales y Turismo ya contaba con una oferta de 782 habitaciones con capacidad para 1.618 pasajeros.

Ese mismo año se sanciona la Ley de Turismo de 1948 y fueron designadas las ciudades de Mar del Plata, Necochea, Tandil y Carhué como los sitios más destacados del territorio bonaerense para centros de vacaciones, y en ellos se contrataron cincuenta hoteles. De esta manera, en los comedores suntuosos y en las playas de élite de Mar del Plata, comenzaron a verse hombres, mujeres y niños de familias trabajadoras, que llegaban a gozar de la playa y del mar, que en muchos casos nunca habían visto.

La importancia de las organizaciones sindicales fue clave en el debido a las políticas que llevaba adelante el gobierno, la articulación entre la organización gubernamental y las prestaciones, servicios y facilidades de los sindicatos resultó favorable para el turismo social. La creación del régimen legal de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores se establecía que éstas debían establecer colonias de vacaciones, comedores, sanatorios, hospitales y todo servicio social que procurara elevar la cultura, preservar la salud y mejorar el nivel moral y material de los trabajadores.

Se construyeron o compraron hoteles en la mayoría de los centros turísticos del país, aunque el destino preferido fue Mar del Plata, y allí se ubicaron la mayoría de los primeros establecimientos sindicales ya

que la amplia disponibilidad de equipamiento podía ser utilizado en forma casi inmediata mientras se iban desarrollando nuevas facilidades en otros puntos del país.

La Unidad Turística Chapadmalal fue creada luego de que el Poder Ejecutivo Nacional expropió 650 hectáreas de la Estancia Santa Isabel a Eduardo Martínez de Hoz. Si bien fue ideada para ser utilizada de manera gratuita por empleados públicos y trabajadores privados, la prioridad eran los niños, los abuelos y los discapacitados de todo el territorio nacional. Incluso contaba con un hotel exclusivo para niños, el hotel N° 3 llamado "Los Teritos", por su cercanía a la playa, la ausencia de acantilados, escolleras u otros impedimentos facilitaban su acceso y reducían potenciales accidentes. Las habitaciones se ubicaban en planta baja y eran accesibles para niños con dificultades físicas. Incluso tenía una sala de teatro y obras en general brindaban entretenimiento.

La recién creada Fundación Eva Perón comienza a administrar los fondos de turismo social y toma a su cargo la Dirección de las llamadas Colonias de Vacaciones en 1950. Se encarga la construcción de diferentes establecimientos para el disfrute de la población. Entre ellos los nueve hoteles de Chapadmalal que fueron concluidos en 1952, obras menores como la guardia médica, la administración y bungalow, se terminaron en 1954.

La Unidad Turística Embalse también fue inaugurada en 1952, durante la segunda presidencia de Perón.

La fundación Eva Perón impulsó la creación de otras propuestas generadas para el disfrute y educación de jóvenes estudiantes entre ellas.

- **Ciudad de los Niños**

Es un parque temático y educativo ubicado en la localidad de La Plata, reproduce un conglomerado urbano y rural en escala acorde a niños de 10 años aproximadamente, con instituciones correspondientes al sistema democrático: parlamento, casa de gobierno, palacio de justicia, iglesia, puerto, teatro, aeropuerto, restaurantes, hoteles, etc. Fue creado con el objetivo del esparcimiento creativo ligados a la infancia y el de enseñar a los niños sus derechos y obligaciones que en todo país democrático

La obra estuvo a cargo del Instituto Inversor de la Provincia de Buenos Aires, creada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Cnel. Domingo Mercante, con fondos del Instituto de Previsión Social Bonaerense, su construcción comenzó en 1949 y fue inaugurada el 26 de noviembre de 1951, encabezada por el entonces presidente Juan Domingo Perón. Es considerado el mayor emprendimiento

infantil de Latinoamérica y primer parque temático de América, incluso existe el mito que Walt Disney se inspiró en este parque para crear el suyo.

El predio está organizado en tres sectores representando los diferentes ambientes y actividades de la República, el área urbana; la rural y la zona deportiva. La urbana se nuclea en torno a un centro cívico de trazado clásico, consistente en dos plazas axiales en los extremos de una calle comercial que nuclea a los principales edificios públicos, instituciones de Gobierno, el Banco Municipal, la capilla.

- **Ciudad Infantil Amanda Allen**

En el marco de la creación de decenas hogares-escuela en todo el país, la Fundación Eva Perón desarrollo la Ciudad Infantil Amanda Allen, un centro educativo y de albergue para centenares de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad donde se les proporcionaba alojamiento, aseguraba alimentación adecuada y educación. Además de asistencia médica y sanitaria.

Inaugurada el 14 de Julio de 1949 y se completó en menos de 6 meses, esto permitió que unos 700 niños de los cuales la mitad residían de forma permanente en el Hogar-Escuela pudieran acceder e incorporarse al sistema educativo. Ocupaba unas dos cuadras entre las calles Echeverría, Húsares, Juramento y Ramsay

Una cuadra era un parque arboleado diseñado para niños, con toboganes, carrusel, tren eléctrico y otros juegos y en la otra cuadra estaba el edificio principal con las oficinas administrativas, una clínica, las salas escolares, un comedor con capacidad para 450 niños, cuatro dormitorios con capacidad para 110 niños, un teatro, un circo, y un gran vestíbulo. Tenía dos piletas, una para que los niños aprendan a nadar y la segunda para competiciones intercolegiales que se daban en el establecimiento.

El objetivo y propósito de esta “ciudad” era integrar a los niños desplazados por cuestiones físicas, de salud, o intelecto a la sociedad, prepararlos para la escuela primaria y ayudarlos a integrarse al grupo por medio del juego, utilizaba métodos de María Montessori.

En el verano, los niños que acudían a la ciudad también eran invitados a participar de los programas de las colonias de vacaciones del Hotel para Niños en Chapadmalal donde muchos de ellos pudieron conocer en el mar por primera vez.

El golpe de estado de 1955 termino desalojando a los niños establecimiento convertido en un jardín de infantes para los niños de la clase media alta, predominantes en la zona, que estaban deseosos de eliminar cualquier referencia al peronismo y sus simpatizantes.

Actualmente los restos de la Ciudad se convirtieron en hospital dedicado a la recuperación psicofísica (IREP). En el 2013 se declaró la Ciudad Infantil como Monumento Histórico Nacional.

- **Ciudad Estudiantil “Presidente Perón”**

La Ciudad Estudiantil Presidente Perón, inaugurada el 27 de octubre de 1951. Abarcaba un predio que ocupaba cuatro manzanas: Echeverría, Ramsay, Dragones y Blanco Encalada y se encontraba comunicada por un túnel con la Ciudad Infantil inaugurada poco antes.

Los estudiantes, que cursaban estudios normales, comerciales, industriales o iban a la Facultad de Ingeniería, de Derecho, o de Medicina, iban a sus colegios, institutos, o facultades en los micros de la Fundación. También se dictaban clases en la Ciudad Estudiantil, con énfasis en la tecnología más avanzada para que los estudiantes tuvieran éxito en el mundo moderno.

Los estudiantes tenían actividades extracurriculares y sociales como la organización de las políticas del centro, elegían presidente, ministros y diplomáticos que ofrecían críticas y comentarios sobre el funcionamiento y el reglamento de la Ciudad. Formaban un cogobierno docente- estudiantil y todos tenían un trabajo asignado, desde acoger a los recién llegados y ayudarlos a adaptarse, formar parte de la patrulla de seguridad nocturna a ocupar puestos electivos. Es importante destacar que estas actividades estaban centradas en preparar futuros líderes salidos de la clase trabajadora, y por eso se los hacía participar en el gobierno de la Ciudad.

A diferencia de la Ciudad Infantil en la Ciudad Estudiantil no había personal ni asistentes, los estudiantes debían atender personalmente su arreglo, orden de los dormitorios, y sectores de uso común obteniendo así puntajes y ordenes de mérito. La continuidad y admisión para un nuevo período en la Ciudad Estudiantil se basaba en la jerarquía de las notas obtenidas y en conducta, en aplicación, dentro y fuera de La Ciudad.

El conjunto de construcciones comparte en su estética un estilo predominante utilizado por el peronismo para estos emprendimientos: un pintoresquismo de referencia californiana, con techos de tejas a la española, paredes blancas y aberturas y celosías de madera pintada, de difundido uso en chalets del suburbio, localidades balnearias, clubes deportivos, etc. desde décadas precedentes.

De las cuatro manzanas que ocupaba esta Ciudad, dos eran destinadas a instalaciones deportivas (fútbol, básquet, carreras pedestres, esgrima, equitación, etc.) y en ella se desarrollaban múltiples actividades como grupos de teatro, bibliotecas, peluquerías, salones de recreación y servicio médico.

La instrucción que recibieron los estudiantes de la Ciudad Estudiantil fue tan avanzada que cuando los militares la cerraron en 1955, muchos de los estudiantes recibieron becas para estudiar en otros países ansiosos de aprovechar sus conocimientos y su talento.

Tras el golpe militar, la Ciudad Estudiantil fue desalojada y se convirtió en lugar de detención de dirigentes peronistas, políticos y sindicales.

En 1998 la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos declaró a uno de los edificios de la Ciudad Estudiantil, Monumento Histórico Nacional, y dentro de éste su Salón Espejado,

réplica del Salón Blanco, y el Despacho, replicas a una escala menor de los existentes en la Casa de Gobierno (Ley 24.976/98).

Actualmente funcionan en ella dependencias del Servicio Nacional de Rehabilitación y otras que el SNR les fue cediendo a diversas instituciones como el Incucai, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Universidad de San Martín y otras.

- **Juegos Evita**

Los Juegos Nacionales Evita son unas competencias creadas en el año 1948 con el objetivo de unión, solidaridad y respeto a través del deporte. Impulsada por la Fundación Eva Perón permitió que por primera vez niños y jóvenes argentinos puedan acceder a políticas de deporte social y a la salud, ya que para participar se realizaban revisiones médicas.

La organización y promoción de los juegos queda a cargo de la Agencia de Deporte Nacional y siendo elegida Mar del Plata la sede, ya que contaba con las instalaciones acordes para este tipo de actividad, desde hoteles, albergues, y centros deportivos.

Mas de 100.000 chicos y chicas de todo el país fueron participes de la primera experiencia de deporte social masivo del continente.

Como la mayoría de las actividades, propuestas y experiencias generadas por el gobierno peronista los Juegos Evita serian cancelados por la dictadura del 55 y recién volverán a realizarse en 1973 con la restitución de la democracia y el regreso de Juan Domingo Perón a la Presidencia de la Nación. Con el golpe de estado de 1976 serían cancelados nuevamente y no volverían a realizarse recién hasta 2003, por decreto del presidente, Néstor Kirchner.

De esta manera los Juegos Evita y el deporte se convierten en política de Estado, la actividad física y la recreación vuelven a ser un derecho por la inclusión y la participación en todo el territorio nacional

En la edición 2004 hay una participación del total de las provincias argentinas compitiendo en la categoría Sub 14 en el básquetbol, ajedrez, atletismo, atletismo adaptado, fútbol y vóleibol. La convocatoria 2005 ya llega a 500.000 chicos y chicas sumando la categoría Sub 16.

En la edición 2006 comienzan a sumarse actividades artísticas y culturales a través de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de Cultura de la Nación y se incluye la posibilidad de competir representando a escuelas (modalidad escolar). La categoría sub-18 se incluye en 2007 a las ya vigentes Sub 14 y Sub 16.

En 2008 se lanza el Plan Nacional del Deporte y los Juegos Evita se convierten en un derecho por ley, y a partir de esta edición se incorpora la categoría Adultos Mayores que participa de competencias de

newcom (deporte similar al vóley donde no se golpea la pelota, sino que debe ser atrapada y lanzada por encima de una red), tejo, tenis de mesa, sapo y ajedrez

En la edición 2010 de los Juegos Nacionales Evita participaron más de 1.000.000 de niñas, niños, jóvenes y adultos mayores de todo el país. Así este gran certamen de deporte social se consolida como el evento de deporte masivo más importante de todo el continente.

Se incorporan siete nuevas disciplinas a los Juegos Nacionales Evita: tiro, boxeo, ciclismo, judo, taekwondo, lucha y gimnasia rítmica. Esta edición contó con la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de las 24 provincias en las categorías Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Adultos Mayores.

Para 2014 se suman nuevas disciplinas a los juegos, acuatlón, bádminton, básquetbol adaptado, rugby, fútbol adaptado, levantamiento de pesas, gimnasia artística, tenis de mesa, canotaje, básquetbol 3 x 3, tenis de mesa adaptado, vóleibol de playa y torball (deporte para ciegos y disminuidas visuales).

Obras y proyectos no realizados.

Algunas de las obras encomendadas no llegaron a concretarse, por ejemplo, el Monumento al Descamisado y el Mundo de la Infancia en Ezeiza, un conjunto urbano de características cuasi utópicas que iba a desarrollarse en un predio de 100 hectáreas.

La mayoría de los planes, programas proyectos y atracciones fueron desarticulados, desmantelados, expropiados y/o cancelados por los diferentes golpes de estado.

Los diferentes golpes de estado y crisis económicas no permitieron el desarrollo de más políticas y esfuerzos para incluir los viajes deportivos recreativos y turísticos en jóvenes de edad escolar

Etapa 1970-1990

En este periodo predominan los viajes de egresados, una práctica estudiantil que, a modo de celebración por la finalización de sus estudios, los alumnos de las escuelas argentinas realizan durante su último año de educación secundaria. El destino por tradición es Bariloche, este destino se afianzo tanto en la cultura argentina que existen agencias de viajes y toda una industria secundaria exclusivas para este fin.

La historia del turismo en San Carlos de Bariloche se remonta a principios del siglo XX, cuando, arriban al Nahuel Huapi, provenientes de Buenos Aires, los primeros visitantes que se auto titulan turistas: Aarón Anchorena, Carlos Lamarca y Esteban Lavallol. La apertura de rutas fue impulsada por la visita

del expresidente norteamericano, Theodore Roosevelt en 1912, y el primer arribo en avión a Bariloche desde Buenos Aires. La llegada del ferrocarril en 1934 amplió las vías de acceso y dio fin a un largo período de aislamiento que dificultaba el desarrollo de la zona.

El crecimiento inmobiliario e inversión dieron inicio al inicio de los deportes invernales como actividad recreativa vecinal. Se pudieron realizar competencias de esquí donde habitualmente participaban decenas de deportistas. En 1936 el presidente de Parques nacionales Ezequiel Bustillo, y encarga a su hermano el arquitecto Alejandro Bustillo en colaboración con el arquitecto De Estrada, la realización de diferentes obras en la zonas como el Templo Mayor, el Centro Cívico, el hotel Llao Llao, la capilla San Eduardo, el edificio de la Intendencia del Parque Nacional, la hostería Nacional de la Isla Victoria, la estación del Ferrocarril, el Hospital Zonal, etc. Comenzándose así a delinear la vocación turística de la ciudad.

Los viajes de egresados inician en la década del '50 cuando San Carlos de Bariloche comenzó a recibir grupos de jóvenes argentinos que cursaban el último año de educación secundaria. Los bosques y lagos comenzaron a recibir grupos de jóvenes que disfrutaban de las colonias y campamentos que organizaban los colegios religiosos de Buenos Aires, grupos maristas, Don Bosco o salesianos que poblaban las orillas de los lagos Moreno, Gutiérrez, Guillermo y Nahuel Huapi. Esta modalidad se hizo popular en todo el país y fue adoptando las modalidades de viaje de egresados o viaje de estudios. **(35)**

En 2012 Bariloche lanzó un concurso desde el EMPROTUR para buscar los primeros viajes de egresados. La base del concurso era enviar una foto de un viaje de egresados anterior a 1965 **(36)**. Las ganadoras del concurso fueron cinco amigas compañeras del Colegio Nacional de Morón, Irma Echevarría, Elena Schuszler, Aurora Fernández, Cira Forti y Susana Veronese que viajaron a Bariloche para festejar su egreso de la promoción 1956.

En la década de 1970 se transmitió Feliz Domingo para la Juventud o simplemente Feliz Domingo, un programa de televisión argentino emitido por Canal 9 de competencias nucleaba a estudiantes que finalizaban la escuela secundaria y los premiaba con un viaje a Bariloche para todo el curso. El programa se transmitía en vivo los domingos y duraba 9 horas (13 hs a 22 hs) y se mantuvo al aire 25 años consecutivos, y continuo años después con diferentes interrupciones hasta su última emisión en 2005. Se estima que aproximadamente más de 580 mil estudiantes secundarios del último año que participaron de Feliz Domingo en los 1.456 programas emitidos entre 1970 y 1998.

Incluso el formato televisivo de concursos al estilo Feliz Domingo se mantuvo con diferentes cambios, pero conservando su objetivo de concursar por un viaje de egresados. Uno de ellos fue "El Último Pasajero" (2005-2009).

El programa marco a generaciones y ayudo a consolidar a Bariloche como el destino preferido del turismo estudiantil. Desde su consolidación hasta la actualidad los Viajes de egresados o fin de curso fueron la principal de las actividades turísticas destinadas exclusivamente para jóvenes en edad escolar, tanto así que es sigue siendo, erróneamente, considerado sinónimo de turismo estudiantil.

10. ¿Por qué hablar de turismo educativo?

El turismo educativo es una herramienta pedagógica alternativa para los docentes, mas que nada por que habilita la construcción de novedosos escenarios educativos para la población estudiantil y docente, permite una alternativo y atractivo método de enseñanza y estudio. Como así también una concientización de la ciudadanía con respecto a la conservación e importancia de los recursos naturales, arquitectónicos y atractivos turísticos creando así nuevas sociedades que busquen la preservación de estos, sociedades completamente identificadas y comprometidas con el medio ambiente y social en el que se encuentran.

Se busca que los estudiantes se involucren y participen de modo que puedan reflexionar de forma crítica, analizando, incorporando y generando conocimientos a través del aprendizaje vivencial en el área que nos corresponde, orientados por los docentes.

El turismo educativo ha sido y es uno de los tipos de turismo que además de satisfacer las necesidades de una demanda en crecimiento es uno de los pocos segmentos que puede ser utilizado como instrumento de promoción, contribuir a posicionar y hasta consolidar destinos además de ser una oportunidad para reforzar el turismo social.

Con la interacción de actividades recreativas en el ámbito escolar, los alumnos obtienen actitudes positivas de las actividades que realizan, de esta manera hacen del aprendizaje una experiencia significativa para ellos, además de generar predisposición a nuevas metodologías.

Esto es favorecido por aprender en un ambiente caracterizado por un escenario particular (diferente al habitual: el aula) y atravesado por sentimientos y sensaciones singulares propias de esta experiencia educativa (alegría, entusiasmo y felicidad, entre otros). **(Dell'Arciprete, J ,2016).**

Capítulo 3: Formación, estructura y características del sistema educativo en Argentina

11. Historia de la educación argentina

Siglo XV -XVI

La historia de la educación argentina se puede considerar que inicia desde mediados del siglo XVI hasta el siglo XVIII, en esos momentos fueron las órdenes religiosas, principalmente franciscanos, dominicos

y jesuitas, las que se encargaron de impartir la educación formando parte de las colonias españolas en América, basada en la evangelización, la aculturación nativa y en el uso del idioma español con carácter obligatorio

Probablemente durante la gobernación de Hernando Arias de Saavedra que en 1596 fue nombrado gobernador del Río de la Plata y del Paraguay, se establecieron las primeras escuelas no jesuíticas en el actual territorio argentino.

Siglo XVII

En 1609 concurrían a estos establecimientos unos 150 alumnos.

Si bien la mayor cantidad de las escuelas que fueron fundadas eran primarias, en 1613 fue fundada la Universidad jesuítica de Córdoba, la más antigua del país y una de las primeras de América, con el objetivo de formar al alto clero y burocracia colonial, y así generar súbditos fieles.

Siglo XVIII

Durante este periodo comienzan a llegar nuevas ideas a las burguesías criollas como la Ilustración, de esta manera la educación religiosa de a poco fue cediendo paso a una concepción mucho más práctica, siguiendo con las nuevas ideas que nacieron con la ilustración europea del siglo XVIII, generando fricción con las ideas impuestas por la colonia.

La expulsión de los jesuitas del Imperio Español de 1767 hizo que 2.630 jesuitas tuvieran que dejar Iberoamérica, lo que significó un terrible golpe para la educación, ya que la inmensa mayoría de las instituciones educativas del territorio estaban a cargo de ellos como profesores.

Llegando al final del régimen colonial se destacó la figura de Manuel Belgrano, secretario del Consulado de Comercio de Buenos Aires entre 1794 y 1809, que fundó la Escuela de Náutica y la Escuela de Matemáticas, impulsó la creación de la Academia de Geometría y Dibujo y abogó por la educación de las mujeres. Impulsando la educación tanto en el nivel elemental, como en la formación para el trabajo y de la mujer.

Siglo XIX

1800

La revolución del 25 de mayo de 1810 y la constitución del primer gobierno patrio generó una renovación en la estructura social del país, los nuevos ideales llevaron a un cambio cultural e hicieron que una nueva concepción educativa se vuelva necesaria, aunque no se pudo implementar debido a la guerra de la Independencia. De esta manera la educación continuó con las mismas ideas que los últimos años de la colonia, originadas en el enciclopedismo francés que difundieron y dieron a conocer pensadores españoles.

La Revolución ayudo a que nuevas ideas y la cosmovisión se ampliaran, afirmó los fundamentos de nuestra educación republicana, y la educación cobro una función, la formación de la conciencia

ciudadana, Belgrano sostenía que entre los deberes del maestro debían inspirar a los alumnos "amor al orden, respeto a la religión, moderación y dulzura en el trato, sentimiento del honor amor a la virtud y a las ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, desapego del interés, desprecio de todo lo que diga de profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional que haga preferir el bien público al privado y estimar en más la calidad de americano que la de extranjero". **Solari, M. H. (1972)**

Se fomentó la educación y se hizo extensiva a todos los habitantes de la campaña implantando un nuevo concepto disciplinario que buscaba desvincular las políticas educativas con ideas coloniales, pero la situación social del país, las exigencias y la carencia de recursos impidieron que se ponga en práctica cualquier cambio a los propósitos que en materia educacional tuvieron los gobiernos revolucionarios.

Los intentos de poner en práctica políticas educativas acordes al nuevo gobierno recién pudieron ponerse en marcha finalizada la guerra de independencia. Bernardino Rivadavia introdujo el método lancasteriano, abaratando los costos en sueldos para docentes y utilizando alumnos avanzados para que les enseñaran a sus compañeros en las escuelas de Buenos Aires; decretó la obligatoriedad escolar y fundó la Sociedad de Beneficencia, a la que encomendó dirigir escuelas para niñas.

Promovió el desarrollo de la educación media, abriendo el Colegio de Ciencias Morales, sobre la base del Colegio de la Unión del Sud, y estimuló la enseñanza de la ciencia en el Departamento de Estudios Preparatorios de la universidad, que creó en 1821.

Durante el gobierno de la Confederación Argentina entre 1835 y 1852, las provincias delegaron la representación exterior y otros poderes en el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. Debido a las guerras civiles y al bloqueo del Río de la Plata, Rosas optó por reducir gastos anulando la mayor parte del presupuesto dedicado a la educación. En 1838 se suprimió en Buenos Aires la enseñanza gratuita y dejó de depender del estado provincial el pago de los sueldos de los profesores universitarios.

Con la creación de la Constitución Nacional en el año 1853 se consagró el derecho de enseñar y aprender quedando en manos de las provincias, que de a poco fundaron escuelas provinciales, coexistiendo con las nacionales. En 1864, a instancias de Bartolomé Mitre, se fundó el Colegio Nacional de Buenos Aires con dependencia de la Universidad. Este modelo se implementó en colegios nacionales en Catamarca, Tucumán, Mendoza, San Juan y Salta.

La escuela secundaria argentina comienza a ser relevante en 1860, con la puesta en marcha de Colegios para los jóvenes de las élites, principalmente pregonaban una educación liberal en todas las grandes ciudades del país. Se pretendía una transformación y creación de sujetos políticos

homogéneos, para una posterior incorporación a un sistema político institucional restringido. Solo alcanzo a un porcentaje muy bajo de la población, los requerimientos eran pertenecer a sectores acomodados, varones, y que luego continúen estudios universitarios y así formar a los administradores del Estado que se estaba conformando.

Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) la escuela estatal fue un instrumento central en sus ideas políticas. Sarmiento sostenía que era necesario la creación de centros de formación docente, creó las llamadas escuelas normales de formación de maestras, trajo al país maestras norteamericanas para aplicar el sistema educativo vigente en los EE. UU. Además, se construyeron más 800 escuelas de primeras letras, casi duplicó las existentes hasta el momento. Logró alcanzar los 110 000 alumnos, triplicando la población escolar y consolidó a la Argentina como el país más alfabetizado de América Latina. (**Vedoya, Juan Carlos, 1979**).

Con la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, la provincia pasó a ser gobernada por las autoridades nacionales y con ello jurisdicción los establecimientos públicos pasaron de ser provinciales a ser nacionales y fue necesario establecer normativas.

El presidente Julio Argentino Roca firmó el 28 de enero de 1881 un decreto creando el Consejo Nacional de Educación para el gobierno y administración de las escuelas primarias públicas ubicadas en la ciudad de Buenos Aires.

Y en 1884 se dicta la **ley n° 1420 de educación común**, con sus principios fundamentales, enseñanza obligatoria, gratuita, gradual y neutral.

La obligatoriedad de la educación primaria es impuesta a los padres, tutores o encargados de los niños comprendidos en la edad escolar, pero no implica la concurrencia de éstos a la escuela, pues puede cumplirse en establecimientos educacionales, públicos o privados, o en el hogar de los niños.

La gratuidad, consecuencia directa del establecimiento de su obligatoriedad, tiende a asegurar la difusión de la educación primaria, poniéndola al alcance de todos. La gradualidad impone una educación progresiva, desde el punto de vista de las dificultades que pueden presentar los distintos contenidos educativos.

La neutralidad en materia religiosa, que establece la ley 1420, fue una solución intermedia entre las dos tendencias que se enfrentaron al discutirse la ley: una que aspiraba desterrar de la escuela toda enseñanza confesional y otra que quería incorporar a la educación la enseñanza de la religión católica.

no estableció, en rigor, la escuela laica y resolvió el problema colocando al Estado en posición neutral frente a las distintas creencias, a fin de impedir que la escuela se convirtiese en un lugar de proselitismo religioso. La ley 1420 constituye una completa y orgánica legislación de la educación primaria, cuyos destinos ha regido con indiscutible eficacia durante más de ochenta y cinco años.

Claramente el gobierno de Roca constituyó una marcada por el progreso material, debido a las obras públicas que se llevan a cabo, el aumento de las vías de comunicación y la incorporación al país de abundantes aportes inmigratorios. En este periodo se afianzaron las instituciones educacionales, gracias a los instrumentos legales que le dieron una sólida base y aseguraron su progreso y estabilidad.

“Desde el dictado de la Constitución de 1853 se mantuvo un proceso de legislación que se adentró en nuestro siglo, cuyo resultado fue el actual sistema educativo, que mantiene, en esencia, los mismos logros y deficiencias de arrastre desde la etapa de su estructuración” (3)

La Biblioteca Nacional del Maestro a través de su portal “Memoria de la Educación Argentina” (MEDAR) generó un proyecto de recopilación de información junto a otras instituciones especializadas en el área de Historia de la Educación las cuales se centró en las políticas educativas, ideas pedagógicas y las prácticas en las aulas.

Siglo XX

Etapas 1900-1930

A principios del siglo XX con la ampliación de la participación y nuevos actores políticos, crecimiento económico y por consecuencia mejoras en la calidad de vida y desarrollo urbano, la educación también fue participe y beneficiaria en este contexto. En 1930, la población educativa seguía creciendo y alcanzando nuevos sectores sociales. Se desplegó un movimiento de renovación pedagógica en la escuela primaria, con la fuerte influencia del Estado Nacional en la educación de las provincias, y se desarrolló un importante debate sobre la conveniencia de dotar de una orientación técnica o profesional a la escuela media.

Se comienza a plantear que las escuelas no generaban una integración de los inmigrantes a la cultura nacional y profundizaron contenidos patrióticos y nacionalistas, así generar una identidad nacional homogénea.

Mientras tanto las clases comienzan a reclamar una ampliación de su participación política, estos

reclamos impactaron también en el campo educativo. En la universidad, los estudiantes impulsaron la Reforma Universitaria de 1918, y una discusión sobre una reforma en la enseñanza media elitista de la educación secundaria, su enfoque enciclopedista y la forma de transformarla, de acuerdo a las necesidades políticas y económicas del momento.

La nueva corriente pedagógica era un conjunto de ideas y posiciones, pero en común la idea principal de la una renovación de las prácticas en el aula y en la escuela, que promulgaban una democratización de la escuela y de la relación maestro-alumno. En un contexto donde los reclamos gremiales incrementaron y el sistema educativo no escapó a las críticas sociales, pedagógicas, y planteos.

Esta renovación se instaló en nuevos espacios cada vez más especializados como la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de La Plata (1914), y del Instituto de Didáctica en la Universidad de Buenos Aires (1927) generando el fortalecimiento del campo de la pedagogía y la didáctica en un clima de producción y debate.

La experiencia en las escuelas durante segunda mitad del siglo XX fue mediante la unificación de los programas, actividades, y materiales de trabajo, pero los métodos pedagógicos promovieron la creatividad y la experimentación en el aula, generando en simultáneo un proceso inverso. La homogeneización de las prácticas en la escuela se implantó a través de rituales y actividades destinadas a formar el sentimiento patriótico como cantar el himno nacional, izar la bandera, o conmemorar la independencia y fechas patrias. Desde 1910 que se considera parte fundamental de la vida en la escuela estos rituales, para formar un sentido de pertenencia al país, entre las nuevas generaciones.

Los cambios en la difusión de la pedagogía y la didáctica generaron fuerte impacto en las prácticas educativas, el crecimiento de egresados docentes de las escuelas normales y control parte de las autoridades, contribuyeron a nuevos métodos de enseñanza en las aulas, estas tendencias fueron acompañadas por iniciativas provenientes de ámbitos no oficiales, tales como revistas, pensadores y agrupaciones gremiales.

A través de estos medios no oficiales de difusión como libros, revistas de la época, y en conferencias de maestros y autoridades educativas se expandieron ideas y métodos pedagógicos centrados en la actividad de los alumnos, la experiencia propia, el estímulo de las actividades al aire libre, el trabajo en grupos, y el uso de técnicas y materiales educativos.

Esta renovación pedagógica insistió en el valor de la imaginación, la creatividad y la relación personalizada entre maestros y alumnos en el proceso de aprendizaje lo que fue un efecto no buscado por las organizaciones que preferían una práctica homogenizada. Aun así en la escuela de la época convivieron prácticas innovadoras y métodos tradicionales. **(4)**

Durante el período Yrigoyenista, se crearon nuevos colegios nacionales y un fuerte impulso a las escuelas de artes y oficios, con una diversificación de orientaciones laborales tanto para varones como para mujeres.

El siguiente cuadro muestra como aumento la matricula en los distintos niveles del sistema educativo

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	UNIVERSITARIA
1912	821,281	23,449	5,855
1918	1,050,712	42,717	9,655
1924	1,296,582	79,921	13,172
1929	1,441,053	99,863	19,486

Cristina Elisa Guerra. (2012). La educación secundaria en Argentina.

Las principales materias en los colegios nacionales eran “castellano, literatura, historia, latín, francés, inglés, filosofía, geografía, matemática, física, química y cosmografía”. (Berguier, 1986) La metodología preferida era la exposición del docente, la toma de apuntes y aprendizaje memorístico por parte de los alumnos practica que aún se utiliza.

Los datos estadísticos provenientes de las Memorias del Ministerio de Instrucción Pública del período radical de gobierno, informa que de 30 colegios nacionales públicos existentes en 1916 pasan a ser a 43 en 1925, y los privados aumentan de 32 en 1917 a 59 en 1925. Otras modalidades no tuvieron tanto incremento, las escuelas normales estatales, pasan de 71 en 1916 a 84 en 1925 y de 20 a 41 en las escuelas incorporadas. El mayor porcentaje de crecimiento se da en las escuelas técnicas y de artes y oficios, de 7 colegios industriales existentes en 1916 pasa a 44 en 1925.

Al ser en su mayoría escuelas de artes y oficios donde se preparaba a jóvenes con mínimo nivel de educación primaria para ejercer en alguna ocupación relacionada con el sector laboral predominante en su ubicación. El aumento en la creación de colegios nacionales y de la matriculación en sus bachilleratos remarca que el proceso de la enseñanza media y la superior contribuyo la formación de la clase media con preparación y aspiraciones para el ejercicio de funciones políticas que eran reservadas para una minoría oligarca **(Tedesco, Juan Carlos, 1986) (3)**

Etapa 1930-1945

La crisis económica y social de los años 30 marcaría el comienzo de la década, la crisis económica duro poco, pero las diferentes crisis sociales habilitaron a una etapa en la que los golpes militares y Revoluciones dinamitarían cualquier tipo de consenso democrático.

La crisis económica mundial y ascenso de los movimientos ideológicos totalitarios en Europa (Italia y Alemania, con Mussolini y Hitler respectivamente), repercutieron en la vida política en Argentina, los espacios educativos y culturales se dividieron a raíz de la lucha política. Los distintos sectores involucrados intentaron reformar el modelo educativo de acuerdo con sus ideologías, las corrientes nacionalistas, liberales y de izquierda lucharon a raíz del contenido otorgado a los planes educativos, los métodos pedagógicos y la formación docente. Pero fueron los sectores nacionalistas los que tomaron en la conducción de la educación.

Las organizaciones nacionalistas proponían una organización la sociedad a nivel corporativo, se oponían a la democracia y afirmaban que la solución a la crisis se basaba en las instituciones tradicionales, la nación, la familia y las agrupaciones profesionales, y en una sociedad jerárquica. Por esta razón fue que la reforma de la educación tuvo un rol importante en el intento nacionalista de reformular la sociedad argentina. La educación religiosa fue uno de los ejes de la política y de las luchas educativas de este período, con la celebración del Congreso Eucarístico (1934) en Buenos Aires contribuyó a colocar nuevamente a la Iglesia en la política. La enseñanza se utilizó con fines ideológicos y propagandísticos, nacionalista, patriótica y moralizante con una importancia que no había sido tan destacada hasta el momento. Con esta nueva orientación nacional, la educación debía ser fundamental en el desarrollo espiritual de los niños y en la educación de utilidad práctica.

El triunfo de los sectores nacionalistas ocasiono un cambio del enfoque de las políticas educativas, principalmente las bases de la educación laica, se intervinieron las Universidades y el Consejo Nacional de Educación y se persiguió a maestros y profesores por ideologías contrarias al gobierno.

A partir de los años treinta, convivieron en las aulas una tendencia a la experimentación pedagógica con otra corriente autoritaria. Por un lado, las corrientes de la escuela nueva que apelaban a la libertad de niños y docentes en el proceso educativo y por otro, con la crisis del sistema político y el nacionalismo condujeron a dar un nuevo sentido a la regulación y el orden de la actividad escolar.

Además de una persecución ideológica hacia los maestros por su filiación política fue controlado y monitoreado la actividad cotidiana de los maestros, se buscó una normalización de la práctica docente, reforzamiento de las reglamentaciones, y control directo de las jerarquías educativas sobre los docentes. **(4)**

La profesora Cristina Elisa Guerra. (2012) da más detalle acerca del periodo dictatorial de las primeras décadas del siglo XX.

La denominada Década Infame luego del golpe militar de 1930 se vuelve a plantear la dicotomía entre formación laboral y formación social. La política educativa busco evitar que los sectores medios accedan a posiciones de poder y buscaron acallar sus aspiraciones de poder, promovieron que la educación secundaria derive hacia orientaciones prácticas propias de la industrialización por sustitución de importaciones. Este tipo de industria no requiere de mano de obra cuya cualificación se realice a través de la educación secundaria, por lo que se vivió un declive de la calidad y potencialidad de la educación. El nacionalismo de derecha limitó la expansión del sistema educativo en sus modalidades técnicas al nivel primario y secundario, continuo ejerciendo fuerte control y restringiendo las modalidades clásicas tradicionales impidiendo el acceso masivo de las capas medias". Por otro lado, la opción de la oligarquía liberal era "permitir una limitada expansión de la enseñanza técnica en el nivel primario y post-primario dejando el resto del sistema intacto y con el ritmo de expansión que tenía hasta entonces." (Tedesco 1986:230-233)

A partir de 1934, la escuela primaria comienza a tomar una función práctica al nivel, las "escuelas técnicas de oficios fueron creadas para cubrir las necesidades de los grandes centros industriales. Se crearon las cuatro primeras en la ciudad de Bs. As con especialidades en hierro, electricidad, carpintería y construcción. Se exigía haber terminado la escuela primaria y los cursos duraban tres años obligatorios y un cuarto optativo". **(Tedesco 1986: 236)**

La década del '40 encontrará al país inmerso en el contexto del desarrollo de la Segunda Guerra Mundial que, combinado con el proceso de sustitución de importaciones generado a partir de la década del 20, llevará a un período de industrialización que traerá aparejado una serie de cambios políticos, sociales y económicos que se traducirán en cambios a nivel educacional. El crecimiento industrial en las grandes ciudades de Buenos Aires y Rosario genero un desplazamiento de gente que hizo que los sectores de la población dedicado a tareas rurales pasen a convertirse en obrero en las fábricas. La

escuela comenzó a cumplir la función de formar a las nuevas manos de obra inculcando conocimientos referidos a la forma de producción en la industria y capacitado para participar políticamente. **(3)**

Etapa 1945-1955

Los niños y la valorización de la infancia comenzaron a expandirse en distintos ámbitos de la sociedad y en el interior del núcleo familiar. Los niños toman un rol central de la vida familiar, las madres dedicadas a cuidarlos, y el Estado que prioritaria garantizar su bienestar, la idea de que la justicia social debía poner fin a las desigualdades y que el Estado otorgaría atención preferencial a los niños, tanto en lo material como en lo simbólico. El peronismo estableció una relación directa con los niños a través del sistema educativo, pero también se usaron otros medios, como la Fundación Eva Perón, entrega de material pedagógico, didácticos, juguetes, campeonatos de fútbol y excursiones.

El peronismo mejoró las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias gracias a la considerable mejoría de la económica local y mundial de los primeros años de la posguerra y del crecimiento de los servicios y la infraestructura del Estado en todos los ámbitos, en materia educativa se expandió la matrícula, se atendió la enseñanza técnica y los maestros participaron en su calidad de trabajadores del periodo peronista y pudieron hacer uso de los beneficios económicos y sociales de la época. **(4)**

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación profesional permite que se instalen por el país centenares de escuelas de aprendizaje denominadas Escuelas Fábricas “de varones y mujeres”, para aprendices adolescentes” y las Escuelas de Capacitación Obrera para personas adultas de ambos sexos que se desempeñaban en la industria. Dicha ley tenía a su cargo el funcionamiento del aprendizaje y orientación profesional que comprende tres ciclos: Ciclo Básico, Ciclo técnico y la Universidad Obrera Nacional.

En se suprime la enseñanza de religión en los colegios públicos, utilizando la educación para construir en los niños una visión política convincente y favorable del gobierno.

Etapa 1955-1976

El Golpe de Estado de 1955 de Aramburu e Isaac Rojas expulsó a profesores simpatizantes del peronismo de las escuelas y universidades. En los meses siguientes cientos de profesores fueron

despedidos, renunciaron a sus cátedras o abandonaron el país. Emigraron más de 300 docentes universitarios de los cuales aproximadamente 200 se dedicaban a la investigación científica. (5)

El Ministro de Educación permitió la creación de universidades privadas con capacidad para entregar títulos y diplomas académicos y 1956 fue creada la Universidad Católica de Córdoba entre otras instituciones educativas superiores privadas. El nuevo gobierno dictatorial impuso su doctrina moral cristiana y autoritaria buscando establecer un control en base a la fuerza, persecución intolerancia y exclusión

Dos episodios claros de estas políticas represivas fueron, la Noche de los Bastones Largos el 29 de julio de 1966, cuando la Policía Federal detuvo a unos 400 profesores universitarios, y destruyeron varios laboratorios y bibliotecas universitarias y La Noche de los Lápices ocurrida el 16 de septiembre de 1976, en que varios estudiantes secundarios fueron torturados y asesinados por orden de Videla.

En 1974 durante un breve periodo democrático se sanciona la ley 20.654, que establecía que la responsabilidad en la designación de los profesores quedaba totalmente en manos de los Consejos Superiores mientras que los salarios continuaban fijándose desde el Poder Ejecutivo Nacional.

Etapas 1976-1989

La Dictadura de 1976-1983 se llevó a cabo una censura generalizada donde se quemaron libros, material pedagógico, informes, periódicos, material de difusión y cualquier tipo de publicación que recuerden al peronismo o vayan en contra de los ideales de la dictadura. Con la vuelta de la democracia en 1983, el gobierno radical de Raúl Alfonsín, habilitaron espacios de cambios y transformaciones a favor de las políticas educativas. Al año siguiente con la ley N.º 23.114, "Convocase a un Congreso Pedagógico que se efectuará con la más amplia participación de todos los niveles de enseñanza, estudiantes, padres, cooperadoras escolares, gremialistas, docentes, estudiosos del quehacer educativo y el conjunto del pueblo a través de los partidos políticos y organizaciones sociales representativas".

El Congreso Pedagógico Nacional debía atender las deficiencias del sistema educativo, pero también busco definir si la educación pública debía ser estatal o no estatal (privada), esto definiría si los colegios privados seguirían recibiendo apoyo económico estatal y si los padres de ingresos medios y bajos podrían elegir el tipo de educación para sus hijos en escuelas de gestión privada.

Raúl Alfonsín confió la organización del congreso a su equipo educativo, encabezado en 1984 por el

ministro Carlos Alconada Aramburú, y el diputado Adolfo Stubrin, ambos con enfoques estatistas. **(8)** El enfoque estatista con apoyo radicales y socialista; y el enfoque no estatista defendido por la Conferencia Episcopal Argentina, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Justicialista, la Unión del Centro Democrático, el Movimiento de Integración y Desarrollo. triunfó el enfoque no estatista. A partir de entonces, el sistema educativo en la Argentina es de Educación Pública (de Gestión Estatal o de Gestión Privada).

Etapas 1990-2000

El autor Pablo D. García (2015) sostiene en Estudio comparado de las políticas de inclusión educativa en los 90 y en el inicio del siglo XXI, que durante la década de los 90 el programa de la desregulación y la privatización, llevada a cabo por el presidente Carlos Menem, en reacción a la crisis socioeconómica del país de 1989, se inició un proceso de reforma educativa de corte netamente neoliberal, siguiendo los consejos del Banco Mundial, que buscaba repetir la experiencia educativa chilena impuesta en la dictadura de Augusto Pinochet que condujo a la descentralización del sistema de la escuela media argentina, por lo que, a partir de 1992, la administración y la financiación de las escuelas se convirtieron en una responsabilidad provincial.

Estos cambios en política educativa se llevaron a cabo en base tres leyes sancionadas:

- la Ley 24049 o de Transferencia de los servicios educativos de la Nación a las provincias.
- la Ley 24195 o Ley Federal de Educación, que modificó la estructura del sistema educativo y las competencias de la Nación y las provincias en el manejo de la educación
- la Ley 24521 o Ley de Educación Superior, que reorganizó el nivel terciario, en especial el sistema universitario

Estas leyes son descritas por Susana Vior Profesora Política Educacional de Universidad Nacional de Luján en S. Vior, “La política educacional a partir de los’90” Educación, Lenguaje y Sociedad (2008)

Ley de Transferencias (N° 24049/91)

“Facultó al Poder Ejecutivo Nacional a transferir, a partir del 1° de enero de 1992, a las provincias y a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires todos los servicios administrados por el Ministerio de Cultura y Educación, por el Consejo Nacional de Educación Técnica [CONET] y también las facultades y funciones respecto de los establecimientos privados reconocidos. Esta medida tuvo, por lo

menos, dos consecuencias: la fragmentación de los niveles medio y superior no universitario y la que denominamos “recentralización neoconservadora”.

Las decisiones esenciales se tomarían de manera centralizada mientras los gobiernos provinciales debieron asumir la responsabilidad académica y financiera del sistema, el PEN se reservó la atribución de analizar, evaluar e intervenir en la gestión y el control de los recursos técnicos y financieros, con el consecuente poder sobre el acceso al financiamiento interno y externo. Se evaluarían los sistemas educativos jurisdiccionales a través del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad.

La Ley estableció un monto fijo (\$1.200.000) que no contemplaba recursos para el crecimiento, mejora, innovación de las instituciones transferidas, lo que ocasiono que en los años siguientes hubo restricciones, cierre de cursos, carreras, establecimientos. A pesar de que el argumento explícito de la Ley de Transferencias haya sido promover la “federalización” y la democratización, en realidad, está originada en la necesidad de cumplir las metas de reducción del gasto público y constituye una adecuación a las “sugerencias” formuladas por los acreedores externos (Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional en 1991).” (Vior, Susana E. La política educacional a partir de los’ 90. 2008, 65-67)

Ley Federal de Educación (N° 24195/93)

La sanción de una ley que diera direccionalidad y coherencia al sistema educativo en función de sus proyectos económicos, políticos, sociales, culturales no había sido posible en más de 100 años. Hasta la aprobación de la Ley Federal de Educación que afirma a la familia como agente natural y primario de la educación y asigna un papel subsidiario al Estado, al que ubica en un mismo nivel que la Iglesia Católica, las demás confesiones religiosas oficialmente reconocidas y las organizaciones sociales.

Se extiende la obligatoriedad escolar de 7 a 10 años, reestructurando los ciclos y niveles del sistema educativo, aun cuando el objetivo de los siete grados, establecidos un siglo antes, todavía no había sido alcanzado. La extensión de la obligatoriedad y la creación del Ciclo Polimodal (anterior ciclo superior del nivel medio) se pusieron en marcha sin tomarse medidas necesarias como contar con la infraestructura, el equipamiento y los docentes formados. La creación del Ciclo Polimodal llevo a la desaparición del Nivel Medio y llevo a una disminución de años de enseñanza secundaria, empobrecimiento de contenidos científicos y humanísticos básicos y la pérdida de uno de sus objetivos históricos: la preparación para el acceso exitoso a la enseñanza superior. En este aspecto reside, quizá, el carácter

más antidemocrático y conservador de la Ley Federal. **(Vior, Susana E. La política educacional a partir de los' 90. 2008, 67-69)**

Ley de Educación Superior (N° 24521/95)

Esta ley no tuvo la intención de lograr una mejora efectiva de la educación superior, sino limitar la autonomía de las universidades nacionales, reconocer mayores derechos a las universidades privadas y, fundamentalmente, introducir la posibilidad de restricciones para el ingreso de los estudiantes y el arancelamiento de los estudios, tal como se “recomendara” en diferentes documentos del Banco Mundial. **(Vior, Susana E. La política educacional a partir de los' 90. 2008, 69)**

Consecuencias

Como consecuencia de la implementación de las leyes neoliberales, todos los niveles sufrieron problemas de diferente tipo, siendo los principales el descenso de alumnos matriculados y el consecuente cierre de cursos. Las diferencias de la realidad escolar se incrementaron según el origen social, geográfico, condiciones de infraestructura, equipamiento, duración de la jornada escolar. Aunque la repitencia y deserción son problemas históricos de la educación argentina, la tan esperada transformación educativa no resolvió sino que termino agravándolos.

Años 2000

En los años 2000 se produjeron nuevos cambios educativos, se dictó la Ley de Educación Nacional N.º 26206 que reemplazó a la ley federal de educación que estaba en vigencia desde 1993. Permitió la reestructuración de la primaria y la secundaria y el fin de las políticas focalizadas y asistencialistas; destacándose la participación de más 750 000 docentes y 700 organizaciones de la sociedad civil y la reglamentación que establece que el presupuesto de educación no puede ser menor al 6% del PBI. Esta ley permitió que Argentina trepara del puesto 81 al 19 en el ranking mundial de inversión educativa (Repetto, 2013) y se posicionara como el séptimo país del mundo que más aumentó la inversión educativa en el período 2004-2011 (Informe de monitoreo, CIPPEC, 2014) ya que hubo un aumento sostenido en la inversión en educación hasta el 6,47% sobre el PBI en el 2010.

Siguiendo la tendencia instaurada en la década de los 80, se observa un constante incremento en Argentina del porcentaje de estudiantes que asisten a escuelas y universidades privadas. En 2003

representaba el 23% de todo el sistema educativo en y alcanzó el 26% en 2010.

Con la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo en el año 2005, durante el gobierno de Néstor Kirchner, se reconoce la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social que debe ser garantizado por el Estado y se establece la obligatoriedad de la educación secundaria y por medio de la asignación Universal por Hijo se favoreció la inserción escolar de niños, niñas y adolescentes. Se estableció un incremento progresivo de la inversión en educación, ciencias y tecnología por parte del gobierno nacional y las demás jurisdicciones, de esta manera, para 2015 se construyeron 1824 nuevos establecimientos educativos. La tasa de analfabetismo fue de 1,9%, siendo la segunda más baja de Latinoamérica y los índices de repitencia y deserción escolar disminuyeron entre 2006 y 2013.

12. Actualidad de la educación argentina

Todos los habitantes de la Nación gozan de derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender, como lo indica **el artículo 14 de la Constitución nacional**.

La Ley N° 26.206 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18, y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que esta ley determina.

Sus contenidos están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad en la cual el acceso universal a una educación de buena calidad es requisito para la integración social plena. **(Ley, N. 26.206 2006)**

Las autoridades a cargo son el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación tiene como función dictar normas generales sobre equivalencias de planes de estudios y diseños curriculares de las jurisdicciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Educación Nacional y otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios, sobre revalidación, equivalencia y reconocimiento de títulos expedidos y de estudios realizados en el extranjero; y coordinar y gestionar la cooperación técnica y financiera internacional y promover la integración, particularmente con los países del Mercosur.

13. Estructura del Sistema Educativo Nacional

Comprende cuatro (4) niveles de enseñanza y 8 (ocho) modalidades.

13.1. Niveles de enseñanza:

Es un tramo del sistema educativo que acredita y certifica el proceso educativo organizado en función de las características psicosociales del sujeto con la relación a la infancia, a la adolescencia, a la juventud y a la adultez. Los niveles que conforman el sistema educativo son:

- **La educación inicial.**

Tiene por objeto brindar una formación integral que abarca los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos de manera que se promueva y profundice la calidad de los aprendizajes en etapas posteriores. El nivel inicial constituye una unidad pedagógica destinada a niños/as desde los 45 días a 5 años siendo obligatorio el último y anteúltimo año.

Comprende los siguientes ciclos:

a) Jardines maternos: De 45 días hasta los dos años de edad inclusive.

b) Jardines de infantes: De 3 años a 5 años de edad inclusive. siendo obligatorio el último año.

- **La educación primaria.**

Tiene por objeto la adquisición de competencias básicas, conocimientos, habilidades y valores comunes imprescindibles para toda la población. Para la modalidad común y especial constituye una unidad pedagógica obligatoria a partir de los 6 años cumplidos al día 30 de junio y tiene una duración de 6 o 7 años según la estructura que haya optado cada jurisdicción. Para la modalidad jóvenes y adultos existen ofertas específicas que se organizan con una menor duración en los estudios. En ambos casos habilita a sus egresados a cursar el nivel secundario.

- **La educación secundaria**

Tiene por objeto profundizar los saberes, habilidades y valores en función de las áreas de conocimiento del mundo social y del trabajo, habilita para cursar el nivel superior. Constituye una unidad pedagógica obligatoria destinada a adolescentes, jóvenes y adultos que hayan aprobado el nivel primario. Consta de dos ciclos:

a) Ciclo Básico: Con contenidos curriculares comunes.

b) Ciclo Orientado: De carácter especializado según las distintas áreas del conocimiento y del mundo del trabajo.

Actualmente coexisten tres estructuras educativas hasta tanto finalice la etapa de transición hacia la implementación de la nueva Ley de Educación Nacional.

- **La educación superior.**

Tiene por objetivo proporcionar “una formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables” (Ley 24.521/ 1995, art. 3).

Es requisito de ingreso para el acceso al nivel superior acreditar mediante titulación el nivel secundario y sus excepciones contempladas en la Ley.

Comprende los siguientes servicios:

a) Institutos de educación superior no universitarios: Destinados a la formación y capacitación para el ejercicio de la docencia y a la formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, artísticas de formación Técnico Profesional regidas por la Ley 26.058.

b) Universidades e institutos universitarios: Tienen por finalidad la formación y capacitación en distintas áreas del conocimiento y la promoción, desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica. Brindan carreras de grados académicos y de postgrados.

- Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados autorizados, en concordancia con la denominación establecida en la Ley N° 24.521.
- Institutos de Educación Superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada.

La Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios interviene y gestiona la validez nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios presenciales de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, a excepción de los títulos y certificados correspondientes a estudios Universitarios o a los emitidos por instituciones educativas dependientes de las Universidades

13.2. Modalidades de enseñanza

Las modalidades son aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común dentro de uno o más niveles educativos que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atención a particularidades permanentes o temporales, personales y/o contextuales, para garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Tales modalidades son:

Modalidad común:

Destinada a la mayor parte de la población. Cumple con el objetivo de lograr según las edades previstas y los plazos que se establecen, los objetivos que se definen en cada uno de los niveles de enseñanza acompañándolos con acciones específicas a través de “otros servicios” educativos.

La modalidad Común se oferta en los siguientes niveles y servicios educativos: Inicial/ Primario/ Secundario/Superior No Universitario/ Otros servicios educativos (apoyo escolar/ talleres de artística/ciclos formativos de arte, cursos, capacitación docente).

Modalidad especial:

Dirigida a la población con discapacidad permanente o temporal que requiere de una atención educativa interdisciplinaria para posibilitar el logro de una trayectoria educativa integral y una formación con relación a campos artísticos, culturales y vinculación con campos artísticos, culturales y vinculación con el mundo del comercio. La modalidad especial se ofrece a los siguientes niveles y servicios educativos: Inicial/ Primario/Secundario/ Superior/ Otros servicios educativos (estrategia de integración, talleres de educación integral, otros talleres complementarios a los niveles).

Modalidad jóvenes y adultos:

Dirigida a la población que abandonó o nunca accedió a los niveles (Primario o Secundario) de la educación en la edad establecida reglamentariamente.

A las Modalidades educativas generales se les agregan las Modalidades específicas o complementarias que son formas organizacionales orientadas a

- 1) áreas específicas de la formación (modalidad artística y formación técnico profesional)
- 2) particularidades del contexto del sujeto (modalidad en contexto de encierro, rural, intercultural bilingüe y domiciliaria y hospitalaria).

- Educación técnico profesional.

La Educación Técnica Profesional forma a los estudiantes para trabajar en relación de dependencia o para trabajar por cuenta propia. Abarca actividades y profesiones como la agricultura y la ganadería; las industrias manufactureras; la electricidad, el gas y el agua; la construcción, el transporte y las comunicaciones.

- Educación artística.

La educación artística en el sistema educativo argentino es parte constitutiva de la educación común y obligatoria y establece formaciones específicas a cargo de instituciones destinadas a niños, adolescentes y adultos.

- Educación especial.

La educación especial es la modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el derecho a la educación obligatoria de las personas con discapacidades, con el propósito de generar una cultura inclusiva, partiendo del modelo social de la discapacidad.

- Educación permanente de jóvenes y adultos.

Es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

- Educación rural.

Está destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. Se implementa en establecimientos definidos como tales según criterios consensuados entre el Ministerio de Educación y las provincias, en el marco del Consejo Federal de Educación.

- Educación intercultural bilingüe.

Esta modalidad garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas (Artículo 75 – inciso 17 de la Constitución Nacional), a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida.

- Educación en contextos de privación de la libertad

Está destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno. El ejercicio de este derecho no admite ninguna limitación o discriminación vinculada a la situación de encierro y debe ser puesto en conocimiento de todas las personas privadas de libertad, en forma fehaciente, desde el mismo momento en que ingresan a la institución carcelaria.

- Educación domiciliaria y hospitalaria.

La modalidad está destinada a garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de educación obligatoria por períodos de 30 días corridos o más.

En cuanto a las Facultades de las autoridades, es el artículo 121 de la LEN que establece los deberes que deben llevar a cabo los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

a) Asegurar el derecho a la educación en su ámbito territorial. Cumplir y hacer cumplir la presente ley, adecuando la legislación jurisdiccional y disponiendo las medidas necesarias para su implementación;

b) Ser responsables de planificar, organizar, administrar y financiar el sistema educativo en su jurisdicción, según sus particularidades sociales, económicas y culturales.

c) Aprobar el currículo de los diversos niveles y modalidades en el marco de lo acordado en el Consejo Federal de Educación.

- d) Organizar y conducir las instituciones educativas de gestión estatal.
- e) Autorizar, reconocer, supervisar y realizar los aportes correspondientes a las instituciones educativas de gestión privada, cooperativa y social, conforme a los criterios establecidos en el artículo 65 de esta ley.
- f) Aplicar las resoluciones del Consejo Federal de Educación para resguardar la unidad del Sistema Educativo Nacional.
- g) Expedir títulos y certificaciones de estudios.

14. Establecimientos y Alumnos

Estructura académica de los niveles primario y secundario de Educación Común

El siguiente cuadro muestra los diferentes cambios de años de estudio por niveles de acuerdo con la ley establecida.

Equivalencias	Relación entre nivel y año de estudio según normativa												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Anterior a la Ley Federal	Primaria (de 1° a 7° año)						Medio (de 1° a 5°/6° año)						
Ley Federal de Educación	EGB 1 Y 2 (de 1° a 6° año)						EGB 3 (de 7° a 9° año)		Polimodal (de 1° a 3°/4° año)				
LEN 26.206 Opción 6-6	Primaria (de 1° a 6° año)						Secundario (de 1° a 6°/7° año)						
LEN 26.206 Opción 7-5	Primaria (de 1° a 7° año)						Secundario (de 1° a 5°/6° año)						

Fuente: ANUARIO Estadístico Educativo 2018 / Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Establecimientos

Actualmente existen diferentes tipos de establecimientos donde se pueden dictar clases al alumnado.

Establecimiento educativo: Es la unidad institucional donde se organiza la oferta educativa, cuya creación o autorización se registra bajo un acto administrativo -ley, decreto, resolución o disposición.

Existe en él una autoridad máxima como responsable pedagógico - administrativo, con una planta funcional asignada, para impartir educación a un grupo de alumnos. El establecimiento constituye la unidad organizacional que contiene en su interior a la/s unidad/es educativa/s, las cuales forman parte del establecimiento y se corresponden con cada uno de los niveles de enseñanza para los cuales se imparte educación. (Ver Unidad educativa). Un establecimiento puede funcionar en una o en varias localizaciones geográficas. En caso de ser varias, se compone de:

Sede: Es la localización donde cumple sus funciones la máxima autoridad pedagógica administrativa del establecimiento. La sede puede no tener alumnos.

Anexo: Es la localización donde funciona una sección o grupo de secciones que depende pedagógica y administrativamente de una localización sede y funciona en otro lugar geográfico.

Los cuales se encuentran divididos en 54,714 unidades educativas

Unidad educativa: Es la concreción del proyecto educativo que se organiza en un establecimiento para impartir un servicio de educación.

Según Relevamiento Anual 2018, DIEE, MECCyT. existen 44.126 establecimientos educativos en el país.

División político-territorial	Establecimientos	Unidades Educativas
Total, País	44,126	54,714
Ciudad de Buenos Aires	1,596	2,378
Buenos Aires	15,933	16,376
Conurbano	7,464	7,751
Buenos Aires Resto	8,469	8,625
Catamarca	656	715
Córdoba	4,172	4,916
Corrientes	1,355	1,857
Chaco	1,665	2,004
Chubut	571	651
Entre Ríos	2,063	3,135
Formosa	868	920
Jujuy	720	1,066
La Pampa	406	464
La Rioja	590	838
Mendoza	1,76	2,382
Misiones	1,449	2,168
Neuquén	632	841
Río Negro	798	952
Salta	1,226	2,098
San Juan	776	957
San Luis	482	860
Santa Cruz	277	302
Santa Fe	2,897	3,814
Santiago del Estero	1,725	2,654
Tucumán	1,381	2,212
Tierra del Fuego	128	154

ELABORACION PROPIA en base al Relevamiento Anual 2011 a 2018, DIEE, MECCyT.

Las unidades educativas por nivel de enseñanza

División político-territorial	Establecimientos	Total	Jardín Maternal	Jardín de infantes	Ambos ciclos	6 años	7 años	Ciclo básico	Ciclo orientado	Ambos ciclos	Superior no universitario
Total País	44,126	54,714	461	15,204	2,963	13,224	8,873	709	53	10,947	2280
Ciudad de Buenos Aires	1,596	2,378	17	309	409		884	1	-	497	261
Buenos Aires	15,933	16,376	147	3560	1,799	5,883	-	168	21	4,194	604
Conurbano	7,464	7,751	56	1,944	571	2,488		105	14	2,327	246
Buenos Aires Resto	8,469	8,625	91	1,616	1,228	3,395	-	63	7	1,867	358
Catamarca	656	715	-	69	1	450	-	12	-	157	26
Córdoba	4,172	4,916	-	1,733	27	2,087	-	15	-	840	214
Corrientes	1,355	1,857	-	559	59	907	-	3	-	271	58
Chaco	1,665	2,004	-	567	59		957	6	-	315	100
Chubut	571	651	5	178	52	241	-	3	1	137	34
Entre Ríos	2,063	3,135	4	1,126	93	1,278	-	13	-	528	93
Formosa	868	920	-	106	33	510	-	10	-	220	41
Jujuy	720	1,066	1	369	40	-	430	5	-	186	35
La Pampa	406	464	-	75	33	197	-	2	-	138	19
La Rioja	590	838	3	244	14	-	374	62	-	103	38
Mendoza	1,76	2,382	274	759	18	1	864	2	-	388	76
Misiones	1,449	2,168	-	654	24	-	987	2	-	391	110
Neuquén	632	841	-	274	18	-	372	3	-	130	44
Río Negro	798	952	7	282	53	-	387	2	-	176	45
Salta	1,226	2,098	-	809	39	-	830	4	1	335	80
San Juan	776	957	1	212	8	413	-	99	-	187	37
San Luis	482	860	-	215	12	367	-	63	23	168	12
Santa Cruz	277	302	-	89	7	-	117	1	-	81	7
Santa Fe	2,897	3,814	-	1,207	96	1	1,503	7	1	805	194
Santiago del Estero	1,725	2,654	1	1,005	12	77	1,168	86	6	234	65
Tucumán	1,381	2,212	-	758	55	755	-	138	-	427	79
Tierra del Fuego	128	154	1	45	2	57	-	2	-	39	8

ELABORACION PROPIA en base al Relevamiento Anual 2011 a 2018, DIEE, MECCyT.

Cantidad de alumnos por nivel y modalidad periodo 2011-2018

Según el último relevamiento de la Dirección de Información y Estadística Educativa (DIEE) y Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) realizado en 2018, en la República Argentina existen 12,861,062 alumnos matriculados en las modalidades, distribuidos en 44.126 establecimientos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	11,974,311	12,108,740	12,181,972	12,358,248	12,536,492	12,683,910	12,734,813	12,861,062
Común	10,641,971	10,795,510	10,875,285	10,988,786	11,132,889	11,287,588	11,389,209	11,454,017
Inicial	1,563,013	1,610,845	1,652,657	1,687,543	1,733,374	1,765,405	1,798,831	1,836,781
Primario	4,889,069	4,875,006	4,830,712	4,813,398	4,816,692	4,814,965	4,822,602	4,822,689
Secundario	3,462,445	3,541,961	3,598,898	3,633,992	3,680,507	3,746,170	3,791,310	3,832,054
Superior no universitario	727,444	767,698	793,018	853,853	902,316	961,048	976,466	962,493
Especial	127,250	131,625	129,349	128,966	124,829	115,917	113,134	110,622
Inicial	26,445	25,634	24,783	23,723	22,569	21,960	20,390	19,378
Primario	62,175	63,034	60,339	59,234	57,125	54,456	53,456	51,501
Secundario	11,647	13,706	14,219	14,784	45,135	39,501	39,288	39,743
Talleres de Ed. Integral	26,983	29,251	30,008	31,225				
Adultos	1,205,090	1,181,605	1,177,338	1,240,496	1,278,774	1,280,405	1,232,470	1,296,423
Primario	229,295	204,701	185,048	194,007	176,956	171,859	145,435	166,965
Secundario	536,571	519,140	525,708	539,490	554,900	555,997	537,498	557,803
Formación Profesional	439,224	457,764	466,582	506,999	546,918	552,549	549,537	571,655

ELABORACION PROPIA en base al Relevamiento Anual 2011 a 2018, DICE, MECCyT.

Alumnos totales matriculados 2018 nivel común

División político-territorial	Total	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Universitario
Total, País	11,454,017	1,836,781	4,822,689	3,832,054	962,493
Ciudad de Buenos Aires	721,867	125,692	286,874	196,308	112,993
Buenos Aires	4,277,781	752,796	1,723,412	1,559,488	242,085
Conurbano	2,602,510	438,171	1,076,788	965,982	121,569
Buenos Aires Resto	1,675,271	314,625	646,624	593,506	120,516
Catamarca	119,779	15,697	43,461	43,634	16,987
Córdoba	903,829	137,396	355,984	329,729	8,072
Corrientes	320,818	45,134	133,028	106,242	36,414
Chaco	382,612	50,883	165,503	101,995	64,231
Chubut	156,806	26,739	61,372	56,331	12,364
Entre Ríos	345,736	54,021	139,799	127,908	24,008
Formosa	174,634	22,607	7,329	63,709	15,028
Jujuy	219,161	3,071	93,123	67,607	27,721
La Pampa	86,996	13,378	33,649	33,556	6,413
La Rioja	106,319	18,067	46,832	31,735	9,685
Mendoza	48,975	85,025	233,087	130,644	40,994
Misiones	370,215	5,115	181,562	100,341	37,162
Neuquén	175,311	2,273	83,058	50,231	19,292
Río Negro	193,065	29,603	87,228	59,309	16,925
Salta	410,618	52,467	186,235	125,937	45,979
San Juan	210,037	33,407	90,046	75,559	11,025
San Luis	126,915	17,849	53,877	48,191	6,998
Santa Cruz	90,174	15,454	42,783	28,733	3,204
Santa Fe	812,241	121,058	377,619	245,267	68,297
Santiago del Estero	292,304	47,258	142,428	77,346	25,272

Tucumán	420,241	6,048	170,848	155,158	33,755
Tierra del Fuego	46,808	718	17,591	17,096	4,941

ELABORACION PROPIA en base al Relevamiento Anual 2011 a 2018, DIEE, MECCyT

Alumnos matriculados en modalidad enseñanza pública

División político-territorial	Total	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Universitario
Total País	8,091,628	1,231,364	3,513,476	2,697,783	649,005
Ciudad de Buenos Aires	353,044	55,730	148,541	97,126	51,647
Buenos Aires	2,770,133	457,091	1,097,395	1,037,169	178,478
Conurbano	1,574,501	237,873	640,185	612,509	83,934
Buenos Aires Resto	1,195,632	219,218	457,210	424,660	94,544
Catamarca	97,575	11,958	35,024	35,508	15,085
Córdoba	604,190	99,882	258,449	197,750	48,109
Corrientes	270,940	36,345	116,411	87,658	30,526
Chaco	321,411	42,884	146,816	84,659	47,052
Chubut	135,196	22,241	53,538	48,987	10,430
Entre Ríos	253,708	37,640	101,994	96,418	17,656
Formosa	153,131	16,770	66,221	57,165	12,975
Jujuy	177,397	22,543	80,392	56,714	17,748
La Pampa	70,027	10,239	30,146	25,103	4,539
La Rioja	93,448	15,644	41,111	27,159	9,534
Mendoza	373,864	53,650	189,993	100,614	29,607
Misiones	280,952	38,864	149,518	77,485	15,085
Neuquén	146,042	18,466	71,399	43,298	12,879
Río Negro	154,005	23,445	70,606	47,656	12,298
Salta	330,829	44,068	158,021	101,899	26,841
San Juan	161,702	25,187	70,664	59,055	6,796
San Luis	107,285	14,268	46,473	41,188	5,356
Santa Cruz	74,813	12,743	35,075	24,268	2,727
Santa Fe	570,117	81,847	272,719	167,244	48,307
Santiago del Estero	240,652	40,799	122,908	57,939	19,006
Tucumán	314,782	43,470	136,170	113,332	21,810
Tierra del Fuego	36,385	5,590	13,892	12,389	4,514

ELABORACION PROPIA en base al Relevamiento Anual 2011 a 2018, DIEE, MECCyT

Alumnos matriculados en modalidad enseñanza Privada

División político-territorial	Total	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Universitario
Total País	3,362,389.0	605,417	1,309,213	1,134,271	313,488
Ciudad de Buenos Aires	368,823	69,962	138,333	99,182	61,346
Buenos Aires	1,507,648	295,705	626,017	522,319	63,607
*Conurbano	1,028,009	200,298	436,603	353,473	37,635

*Buenos Aires Resto	479,639	95,407	189,414	168,846	25,972
Catamarca	22,204	3,739	8,437	8,126	1,902
Córdoba	299,639	37,514	97,535	131,979	32,611
Corrientes	49,878	8,789	16,617	18,584	5,888
Chaco	61,201	7,999	18,687	17,336	17,179
Chubut	21,610	4,498	7,834	7,344	1,934
Entre Ríos	92,028	16,381	37,805	31,490	6,352
Formosa	21,503	5,837	7,069	6,544	2,053
Jujuy	41,764	8,167	12,731	10,893	9,973
La Pampa	16,969	3,139	3,503	8,453	1,874
La Rioja	12,871	2,423	5,721	4,576	151
Mendoza	115,886	31,375	43,094	30,030	11,387
Misiones	89,263	12,286	32,044	22,856	22,077
Neuquén	29,269	4,264	11,659	6,933	6,413
Río Negro	39,060	6,158	16,622	11,653	4,627
Salta	79,789	8,399	28,214	24,038	19,138
San Juan	48,335	8,220	19,382	16,504	4,229
San Luis	19,630	3,581	7,404	7,003	1,642
Santa Cruz	15,361	2,711	7,708	4,465	477
Santa Fe	242,124	39,211	104,900	78,023	19,990
Santiago del Estero	51,652	6,459	19,520	19,407	6,266
Tucumán	105,459	17,010	34,678	41,826	11,945
Tierra del Fuego	10,423	1,590	3,699	4,707	427

ELABORACION PROPIA en base al Relevamiento Anual 2011 a 2018, DIEE, MECCyT

15. Edades

La estructura educativa obligatoria comprende 2 años de educación inicial (a los 4 y 5 años), 6 o 7 años (dependiendo de la jurisdicción) de nivel primario (edad 6 a 11/12 años) y 6 o 5 años (también dependiendo de la jurisdicción) de educación secundaria (13 a 17/18 años) **(17)**

En la educación inicial: solo las salas de 3, 4 y 5 años son obligatorias.

- Lactantes (45 días-1 año)
- Deambuladores (1 año-2 años)
- Sala de 2 años
- Sala de 3 años (primera sala del "jardín de infantes")
- Sala de 4 años (obligatoria)
- Sala de 5 años (obligatoria)

La educación primaria tiene dos estructuras dependiendo la jurisdicción:

Estructura 1 de 6 años corresponde a las provincias de: Formosa, Tucumán, Catamarca, San Juan, San Luis, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Chubut y Tierra del Fuego.

Estructura 2 de 7 años corresponde a las provincias de: Río Negro, Neuquén, Santa Cruz, Mendoza, Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco, Misiones, Salta y Jujuy

Organización por Ciclo y Grado en cada estructura de la Educación Primaria

Estructura 1		Estructura 2		Edad habitual (al inicio)
Primer Ciclo	Primer Grado	Primer Ciclo	Primer Grado	6-7 años
	Segundo Grado		Segundo Grado	7-8 años
	Tercer Grado		Tercer Grado	8-9 años
Segundo Ciclo	Cuarto Grado	Segundo Ciclo	Cuarto Grado	9-10 años
	Quinto Grado		Quinto Grado	10-11 años
	Sexto Grado	Tercer Ciclo	Sexto Grado	11-12 años
	Séptimo Grado		12-13 años	

La educación secundaria tiene dos estructuras dependiendo la jurisdicción y en consonancia con la estructura de la escuela primaria:

Organización por ciclo y año en cada estructura de la educación secundaria

Estructura 1		Estructura 2		Edad habitual (al inicio)
Ciclo básico	Primer año			12-13 años
	Segundo año	Ciclo básico	Primer año	13-14 años
	Tercer año		Segundo año	14-15 años
Ciclo orientado	Cuarto año	Ciclo superior	Tercer año	15-16 años
	Quinto año		Cuarto año	16-17 años
	Sexto año		Quinto año	17-18 años
Ciclo orientado (*)	Séptimo año	Ciclo superior (*)	Sexto año	18-19 años

(*) Solo en algunas especialidades.

16. Conclusiones del estado actual de la educación argentina.

El Observatorio Argentinos por la Educación pública en su informe anual titulado: “El estado de la educación en la Argentina” detalla los aspectos más relevantes y su evolución basadas en 5 dimensiones:

- Acceso
- Trayectoria escolar
- Docentes
- Recursos financieros
- Resultados de aprendizaje

Destaca que en los últimos 20 años nuestro sistema educativo ha mejorado sus indicadores de acceso. Las inversiones y presupuesto asignado a la educación se incrementó desde el año 2005, de acuerdo al porcentaje del producto interno bruto asignado, hasta alcanzar el máximo en 2015 y para luego

disminuir.

Todavía existen grandes desafíos en las trayectorias escolares, en la asignación de recursos y en los resultados de aprendizaje, principalmente en el nivel secundario, los indicadores analizados son considerablemente dispares entre las provincias que integran el territorio de nuestro país ya que están asociados a las características de la población y del desarrollo económico de cada provincia además que en Argentina coexisten diferentes subsistemas educativos con características y problemáticas propias.

Lo que respecta al **acceso**:

En el nivel inicial aumento la matrícula de un 63,4% entre 1996 y 2017, y aun así todavía uno de cada cuatro niños de esta edad no se encuentra escolarizado (IEU, 2019). Desde 2014, en Argentina la educación es obligatoria a partir de los cuatro años (Ley 27.045).

La tasa del nivel primario alcanza un 99% de matriculados en 2016, lo que indica que la cobertura en la escuela primaria es prácticamente universal. En cuanto al nivel secundario se incrementó un 35,3% entre 1996 y 2017 todavía uno de cada diez estudiantes en edad de asistir al nivel no lo está haciendo (IEU, 2019).

La **trayectoria escolar medida en su eficiencia** indica que en el nivel primario la tasa de repitencia descendió de 2011 hasta 2014 de un 3,7% a un 2,0%, luego aumentó hasta llegar a 3,2% en 2016. En el nivel secundario se mantiene por encima del 10% desde el año 2011, con mayores valores en los primeros años del nivel.

La cantidad de **Recursos humanos** en el sistema educativo se incrementó en todos los niveles. Al compararlo con la evolución de la cantidad de estudiantes, en el nivel inicial se ve que la relación de alumnos por cargo docente pasó de 15,4 en el año 1998 a 12,2 alumnos por cargo docente en 2017.

La **inversión** en educación en Argentina en términos reales ha crecido sostenidamente desde 2005 hasta 2011, para luego estabilizarse y, en los últimos años, disminuir.

La Ley de Financiamiento Educativo (Ley n° 26.075) y la Ley de Educación Nacional (Ley n° 26.206) han regulado esta inversión. En 2015 observamos el pico máximo del financiamiento en educación. En comparación con 2005, representa un 86% de aumento en términos reales. Este pico se da fundamentalmente por un aumento en el gasto provincial en educación. De 2015 a 2016, observamos

una caída del 7% en el gasto educativo total, dada principalmente por una disminución en la inversión provincial.

Los **resultados de los estudiantes** en pruebas estandarizadas de aprendizaje muestran que, en el nivel primario, 6 de cada 10 estudiantes se encuentran en el nivel satisfactorio o avanzado en Matemática, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones Aprender. En Lengua la proporción es 7 de cada 10.

En el nivel secundario, 3 de cada 10 estudiantes alcanzan los niveles satisfactorios en Matemática. En Lengua son 6 de cada 10. En este nivel también se observan disparidades según nivel socioeconómico. En Matemática, por ejemplo, 13 de cada 100 estudiantes del nivel socioeconómico bajo se encuentran en los desempeños satisfactorio o avanzado. En el nivel socioeconómico alto, son 55 de cada 100.

En el nivel primario, se observa una mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en Matemática y Lengua entre 2013 y 2016, y en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales entre 2013 y 2017. En el nivel secundario, entre 2013 y 2017 se observa una mejora en Lengua y un deterioro en Matemática.

Existe gran disparidad en los resultados de aprendizaje entre las provincias. No necesariamente se observa que las provincias con mejores indicadores de trayectorias escolares muestren mejores resultados en las pruebas, lo que agrega un nivel de complejidad mayor a las diferencias entre los distintos subsistemas educativos en Argentina.

17. Integración del turismo en la educación.

La Ley de Educación Nacional junto a la Ley de Educación Provincial otorgaron un marco regulatorio a la formulación de nuevas currícula para los diferentes Niveles y Modalidades del sistema educativo. Considerando las orientaciones propuestas por el Consejo Federal de Educación (2007) para poder cumplir al derecho de los estudiantes a elegir orientaciones de su preferencia dentro de una oferta variada y poder insertarse el mundo laboral acorde a sus preferencias.

La creación de una propuesta educativa alternativa para los jóvenes fue la Educación Secundaria Orientada en Turismo, diseñada para ampliar la oferta de estudios en el territorio provincial con una propuesta que contiene un valor estratégico fundamental con relación al mundo del trabajo. En especial

a la población escolar que viven en ciudades y regiones donde el sector turístico tiene importancia e impacto económico, social y cultural.

Por medio de la resolución CFE N°156/11 dictada el 13 de octubre de 2011 se aprueba el marco de referencia para la orientación en Turismo de la Educación Secundaria. El Consejo Federal de Cultura y Educación define: “La Educación Secundaria Orientada en Turismo es una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país, y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades”;

Esta orientación pretende que los estudiantes adquieran saberes y fortalecer el compromiso de los turistas y los actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios y protección de recursos naturales, edilicios y culturales asociados a la actividad. Esta modalidad tiene un enfoque curricular permite al estudiante apropiarse de una visión global e integradora de saberes como un espacio construido entre visitantes y anfitriones.

La orientación en TURISMO, en sintonía con los marcos referenciales, fue concebida con una estructura curricular tendiente a renovar la organización pedagógica en términos de tiempos, espacios, modos y estrategias llevados adelante en los procesos de enseñanza aprendizaje. “En favor de la construcción de un proceso de mejora sostenido que integre tradición e innovación, que supere una visión instrumental sobre los cambios necesarios y reinstale un horizonte de mediano y largo plazo que direcciona el hacer cotidiano de la escuela, sus docentes y alumnos”. (Res 93/09, I.6).

El diseño curricular propone renovadas y nuevas prácticas de enseñanza que permiten experiencias educativas acorde a las singulares situaciones del turismo.

Las diversas formas organizaciones del trabajo y actividades de los docentes, la utilización de recursos y nuevos ambientes de aprendizaje, que permitan métodos alternativos para adquirir conocimientos.

Propuestas de enseñanza organizadas a partir de diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas donde se contemple la posibilidad de agrupar a los estudiantes de modos diversos. Por ejemplo: seminarios, talleres, abordajes multidisciplinares, ateneos de profundización temática, propuestas para la progresión de los aprendizajes y de apoyo institucional a las trayectorias escolares, entre otras.

Estrategias que pongan en relación las líneas de formación ciudadana para el ejercicio y el fortalecimiento de la democracia, preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de los estudios superiores, buscando un necesario equilibrio entre la formación común a todas las orientaciones de la Escuela Secundaria, los saberes específicos vinculados con la orientación y los

temas transversales del campo de las políticas de cuidado como ESI, consumo problemático de sustancias y educación vial, entre otras

La perspectiva didáctica de Aprendizaje Basado en Proyectos y la planificación de la enseñanza a través de Saberes Integrados promoviendo el trabajo en equipos docentes, involucrando a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje y vinculando el saber escolar con las problemáticas reales del contexto del desarrollo curricular.

El trayecto formativo y los contenidos de esta propuesta están organizados a partir de las siguientes miradas:

Carácter social e histórico del fenómeno turístico

Analizar el fenómeno turístico desde una perspectiva crítica, se permita superar la concepción del ocio y el tiempo libre como tiempo social improductivo y se favorezca de forma diversificada y creativa el desarrollo de alternativas para el disfrute

Inclusión social

La perspectiva propuesta enfatiza el carácter inclusivo para garantizar el desarrollo de propuestas que, independientemente de la condición socio económica y con el debate de políticas destinadas a eliminar las diferentes barreras de acceso, contribuyan a generar oportunidades para los sectores sociales más vulnerables en todos sus aspectos. En este sentido, se propiciará el desarrollo de proyectos socio comunitario a lo largo del ciclo superior, que promuevan la solidaridad y participación comunitaria y ciudadana en las situaciones generadas para y por el turismo.

Fortalecimiento de la identidad local

Se propone contribuir al fortalecimiento de la identidad de la comunidad local, revalorizando la capacidad de recuperar y poner en valor el patrimonio cultural en un marco plural y participativo. Se promoverá la reflexión y el desarrollo de proyectos turísticos en vinculación armónica con la identidad y los intereses de la comunidad anfitriona.

Reflexión crítica del fenómeno turístico

La reflexión propuesta se caracteriza por el abordaje de las diversas dimensiones implicadas en el desarrollo turístico desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad. En este sentido, además de reflexionar sobre el volumen de dinero que genera la actividad y la distribución de este flujo de ingresos entre los diversos actores sociales, es necesario problematizar los alcances y limitaciones de las políticas públicas vinculadas al sector.

Sustentabilidad

Esta propuesta asume la necesidad de incorporar la noción de sustentabilidad como rectora del desarrollo de proyectos turísticos, entendiéndola en su carácter político. En este sentido, el concepto de accesibilidad es indispensable a la hora de pensar un proyecto como una oportunidad de mejora no solo de la imagen del destino, sino que contempla la inclusión de la idea de un Turismo para Todos.

Estas miradas pueden ser aprovechadas por todo el alumnado y personal docente al incluir políticas educativas con contenido turístico, ya que el turismo es una actividad que proporciona un campo de estudio de carácter multidisciplinar, el cual permite ser abordado desde la historia, la geografía, la economía, la sociología, la psicología, la comunicación social, la administración de organizaciones, entre otras.

Además de educar a futuros profesionales del turismo, directa o indirectamente se está educando a turistas actuales o potenciales en la importancia del carácter social e histórico del fenómeno turístico, Inclusión social, fortalecimiento de la identidad local, reflexión crítica del fenómeno turístico y Sustentabilidad.

Con la implementación de la iniciativa académica, la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense suma una orientación más a las propuestas por el Consejo Federal de Educación (Turismo, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Lenguas Extranjeras, Comunicación, Educación Física y Arte), atendiendo al derecho de los estudiantes a elegir el perfil de su preferencia.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se implementa en 2015 a través de (Resol N°321/2015 y Resol N°1189/2015) Las escuelas de Caba que cuentan con orientación Bachillerato Orientado en Turismo

- Colegio N°12 DE 15, "Reconquista"-
- Colegio N°5 DE 2, "Bartolomé Mitre"-
- EEM N°2 DE 20
- Escuela de Comercio N°1 DE 4, "Joaquín V. Gonzalez"
- Escuela de Comercio N°11 DE 17, "Dr. José Peralta"
- Escuela de Comercio N°3 DE 7, "Hipólito Vieytes"
- Escuela de Comercio N°7 DE 10, "Manuel Belgrano"
- Liceo N°2 DE 8, "Amancio Alcorta"

En la provincia de Buenos Aires se implementa a partir de 2018 a través del RESfc-2019-3124-GDEBA-DGCYE las escuelas Bonaerenses que dictan la orientación en el ciclo lectivo 2019 son las secundarias (21):

- 3 de Avellaneda
- 2 de San Vicente
- 15 de Ezeiza
- 8 de cañuelas
- 9 de Luján
- 1 de San Antonio de Areco
- 14 del Partido de la Costa
- 3 de Pinamar
- 1 de Villa Gesell
- 3 y la 18 de Mar del Plata
- 10 de Tandil
- 5 de Necochea
- 1 de Tornquist
- 2 de Adolfo Alsina
- 1 de Tapalqué
- 1 de Azul.

18. Vinculación del turismo con los alumnos.

En la actualidad el principal y en algunos casos el único vínculo de los estudiantes con el turismo corresponde al viaje de egresados o de fin de estudios.

Las prácticas turísticas y recreativas siguen siendo de acceso minoritario y selecto, más que nada en países en vías de desarrollo donde las mayorías permanecen excluidas por no disponer de los recursos económicos para acceder a su consumo. Estas situaciones son las que busca compensar el turismo social.

La igualdad de posiciones y la igualdad de oportunidades tienen un mismo objetivo, reducir las tensiones que surgen en las sociedades democráticas, ante el discurso de la igualdad de todos y las desigualdades sociales fácticas. No obstante, aunque pretendan los mismo, se enfrentan claramente: mientras que desde la concepción de la igualdad de posiciones las inequidades sociales son desigualdades de posiciones en la estructura social, desde el modelo de oportunidades son circunstancias externas que obstaculizan una competencia justa entre los individuos (Dubet, 2011).

(Schenkel, E. N. 2013)

Capítulo 4: Experiencias locales y extranjeras de Turismo Social y Turismo educativo

19. Experiencias extranjeras de Turismo Social y Educativo Estudiantil

a) Programas extranjeros de turismo social.

A nivel internacional encontramos con políticas de turismo social con enfoques horizontales y verticales. Las políticas horizontales se caracterizan por ser dirigidas a todos los sectores de la sociedad, por lo que se consideran neutrales, no buscan discriminar a sus beneficiarios de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas y tienen una temporalidad en la que buscan cumplir objetivos. En lo que respecta al turismo los objetivos principales son corregir fallas, implementar mejoras y regular políticas que mejoren la competencia entre los mercados, así también permite la recopilación de datos e información, evita prácticas de monopolio, asegurar los derechos de propiedad y regulación del uso de recursos y patrimonio.

La mejora de disponibilidad y calidad de los insumos fomenta y permite la innovación, el desarrollo de infraestructura, elevar la calidad de la mano de obra y servicios, suministro y costo del crédito asegurando así la dotación de factores en forma equitativa y oportuna a precios de mercado.

Mientras tanto las políticas verticales están diseñadas para aplacar problemáticas específicas por lo que terminan siendo dirigidas a un grupo en particular de acuerdo con su escala socioeconómica, condición física, edad, o institución.

Los países establecen políticas de turismo social de acuerdo con sus necesidades, posibilidades y enfoques deseados, los países desarrollados y con políticas turísticas consolidadas optan por políticas horizontales con la intención de favorecer de manera idéntica a todos los sectores de la sociedad, y los países que deciden aplicar políticas verticales centran sus esfuerzos en determinados grupos que por sus condiciones sociales o económicas no le permiten realizar actividades turísticas si no es por estos programas.

Entre los países con políticas horizontales destacan Alemania, Holanda, Gran Bretaña, Dinamarca o Bélgica, mientras que entre aquellos que aplican políticas verticales destacan España y Francia. El manual de Buenas prácticas de gestión de Turismo Social de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) recopila un grupo de experiencias ejemplares en la región que pueden servir de modelo y de referencia para el desarrollo del turismo social.

España- Programa de Vacaciones para mayores

El Programa de Vacaciones para mayores y para el mantenimiento del empleo en zonas turísticas es una iniciativa gestionada desde el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) para proporcionar al colectivo de personas mayores la posibilidad de acceder al disfrute de turnos de vacaciones en zonas preferentemente de clima cálido, realizando actividades culturales por lugares y rutas de interés turístico, actividades recreativas y contemplativas a través del turismo de naturaleza, etc.

El Programa se ejecuta a través de un paquete que incluye el viaje de ida y vuelta en diferentes medios de transporte, alojamiento con pensión completa, póliza de seguros colectiva, servicio médico en el propio hotel y servicio de animación. Los viajes se realizan entre los meses de octubre y junio, con cuatro posibles modalidades: estancias en zonas costeras para descanso, viajes culturales para conocer la Historia y el Arte de España, Turismo de Naturaleza con rutas por parajes pintorescos, o bien intercambios con otros países.

Entre las funciones del IMSERSO se encuentra la de “la propuesta, gestión y seguimiento de planes de servicios sociales de ámbito estatal en las áreas de las personas mayores y dependientes”. De esta función emana el Programa de Vacaciones para mayores y para mantenimiento del empleo en zonas turísticas durante las temporadas bajas.

El diseño de este Programa está basado en estudios realizados en la década de los ochenta, como el estudio de Vacaciones y Turismo de la Tercera Edad elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos en 1981, y por los resultados de las primeras experiencias desarrolladas por el INSERSO entre los años 1983 al 1985, generándose así un programa de vacaciones para mayores de gran incidencia en el sector turístico español.

El propósito principal del Programa es facilitar la incorporación del colectivo de personas mayores a las corrientes turísticas con el objeto de procurar una jubilación y un envejecimiento saludable, y paliar las consecuencias que en materia de empleo produce el fenómeno de la estacionalidad en el sector turístico del país.

En su primera temporada, desarrollada en diciembre de 1985 y enero de 1986, participaron en el programa un total de 16.000 personas. Desde su inicio el Programa ha experimentado e implementado mejoras, de esta manera en la temporada 1990-1991 se incorpora al programa a españoles residentes en países europeos, y la temporada 1993-1994 a españoles residentes en Iberoamérica, países de la antigua Unión Soviética, Australia y Norte de África. También se amplía la oferta a nuevos destinos además de los de clima cálido y se realizan intercambios con Portugal. El presupuesto de subvención de la Administración del Estado y el número de plazas disponibles en el programa se ha ido incrementando progresivamente desde aquella primera experiencia

Portugal -Saúde e Termalismo Sénior

El Programa de Higiene Avanzada y Termalismo es una iniciativa del gobierno portugués y es administrado íntegramente por el Instituto Nacional de Tipos de Uso Nacional Livres dos Trabalhadores (INATEL), está dirigido a portugueses mayores de 60 años que necesitan un tratamiento especial prescrito por un médico y pueden disfrutar de un paquete de viaje de una quincena en casi 40 balnearios portugueses. Esta en vigencia desde 1997 siendo gestionado y organizado por INATEL, compuesto por 22 delegaciones ubicadas en Portugal continental, Madeira y las Azores.

La propuesta incluye metas planificadas, cronogramas de implementación y actividades que se incluirán. Además, INATEL asegura la calidad del programa a través de los siguientes métodos:

- Acompañamiento continuo de los monitores de las actividades, seleccionados y reclutados por el mismo INATEL bajo unos criterios de selección estipulados.
- Realización de visitas aleatorias de control a las unidades hoteleras.
- Seguimiento y análisis de los cuestionarios de satisfacción rellenos por los participantes de los programas que permite un control a todos los niveles (hoteles, restaurantes, autobuses de transporte, músicos, monitores, etc.).

El propósito de INATEL es crear las mejores condiciones de ocupación, tiempo libre y esparcimiento de los trabajadores jubilados y jubilados para desarrollar y fortalecer el turismo social en el país. Además de contribuir a la salud, el bienestar y la calidad de vida de los participantes, este programa de turismo social también fomenta el desarrollo regional y local, promoviendo actividades en los 40 pueblos termales del país a través de hoteles, restaurantes y actividades de ocio, comercio tradicional y la denominada "industria cultural". La participación de las entidades locales (ayuntamientos, asociaciones, etc.) en la difusión y organización del plan es la base de su éxito. Los resultados del programa se obtienen mediante el análisis de la satisfacción de los participantes del plan, este estudio de satisfacción muestra los buenos resultados del programa de viajes sociales de INATEL y una alta tasa de fidelidad de los participantes, mas del 90% tiene intenciones de repetir el viaje además de recomendarlo.

El Ministerio de Salud portugués indica en sus estadísticas que las personas mayores que participan en el programa tienden a requerir menos atención médica.

En cuanto al turismo fuera de la UE podemos observar cómo en Latinoamérica destaca una política intervencionista.

Brasil - Programa Viaja Mais Melhor Idade

El programa Viaja Mais Melhor Idade es un proyecto del Ministerio de Turismo de Brasil e incluido en el Plan Nacional de Turismo 2007-2010, que pretende fomentar los viajes entre las personas mayores de 60 años y se realiza en conjunto a través de la alianza entre el Ministerio de Turismo de Brasil y la Asociación Brasileña de Operadores de Turismo (BRAZTOA), que viene creando productos cada vez más adaptados para este público.

Las personas beneficiarias del programa pueden disfrutar de paquetes turísticos de 3 a 8 días de duración con equipamientos y servicios adaptados a la persona mayor. El proyecto es promocionado por el Ministerio de Turismo de Brasil que realiza una fuerte campaña nacional en varios medios de comunicación (televisión, radio, revistas y prensa). Este programa destaca la formación y capacitación que reciben los operadores turísticos, las agencias de viaje y toda la cadena productiva de los destinos para atender a la persona mayor.

Para diseñar el programa fueron necesarios estudios previos que permitieron analizar y dimensionar la viabilidad del proyecto y perfilar los objetivos y estrategia a seguir. Estos estudios abarcaron algunos temas clave para garantizar un mayor éxito del proyecto, como, por ejemplo:

- Estudio del perfil de los movimientos sociales de la persona mayor y su relación con el turismo, tanto en lo que se refiere al ocio y salud, como también con las formas de comportamiento del mercado informal.
- Estudio del precio viable del producto ofrecido al mercado de la tercera edad.
- Estudio de las necesidades de adaptación de los productos y servicios turísticos específicos para personas de la tercera edad.
- Estudio de los factores críticos de los puntos de venta y comercialización de los productos.
- Estudio del impacto de la temporada de baja ocupación en el sector del turismo nacional.

Como consecuencia de los estudios previos realizados, se establecieron los siguientes objetivos específicos como línea a seguir para la consecución del objetivo general del proyecto:

- Fortalecer el mercado turístico interno, dinamizando la cadena de distribución del turismo y garantizando mayor estabilidad del sector de servicios.
- Estimular la actividad turística en períodos de baja ocupación, minimizando los efectos de la estacionalidad.
- Proporcionar al público objetivo un mayor conocimiento del País, su naturaleza, su cultura y su gente. Estimular la cualificación de los equipamientos y servicios turísticos.

- Estructurar los destinos turísticos, diversificar y cualificar la oferta turística brasileña, fortaleciendo el proceso de regionalización del turismo.
- Fomentar los viajes internos por medio de mecanismos que hagan viable la oferta de productos de calidad y accesibles a las personas de la melhor idade.
- Fortalecer el desarrollo económico de la pequeña y mediana empresa, que representan la mayoría en la actividad turística nacional.

El papel que asumió el Ministerio de Turismo de Brasil fue el de estimular a los diferentes actores del sector turístico a través de proyectos y políticas que ampliaban y agilizaban el sector generando desarrollo económico e inclusión social. Las empresas operadoras interesadas en acceder debían estar r acreditados y capacitados por el proyecto Viaja Mais Melhor Idade

Los recursos financieros para la ejecución y promoción del proyecto provienen del Ministerio de Turismo y de BRAZTOA. Sin embargo, las acciones específicas son realizadas por las empresas participantes en el proyecto

En su primera edición, que duró de 2007 a 2010, se vendieron alrededor de 600 mil paquetes turísticos, con más de \$ 531 millones de reales en ingresos y en la segunda edición el programa ofreció más de 500 ofertas a 95 destinos brasileños.

El Ministerio de Turismo sostuvo que el programa Viaja Mais Melhor Idade fue creado para estimular el mercado, y al considerar que había cumplido sus objetivos fue finalizado en 2016.

Chile

Chile cuenta con diferentes programas de Turismo Social.

Vacaciones Tercera Edad tiene como objetivo promover el turismo interno en temporada baja y media, potenciando el quiebre de la estacionalidad turística. Orientado a adultos mayores, jubilados, pensionados, montepiados y personas con capacidad reducida, su finalidad es hacer accesible el turismo a este grupo etario. Para ello, se desarrollan paquetes de viaje que cuentan con subsidio del Gobierno.

Programa Turismo Familiar una iniciativa de gobierno que promueve viajes de escapada (3 días y 2 noches), orientados a familias chilenas o extranjeras con residencia en Chile, con el fin de incrementar la ocupabilidad de los servicios turísticos en los destinos y que las familias accedan a los beneficios socioculturales y sicológicos de dicha actividad. Los viajes del programa se desarrollan a través de paquetes turísticos subsidiados por Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) por casi un 80%, con todo incluido para conocer los atractivos más importantes de sus propias regiones

Y el Programa Gira de Estudio incluido en manual de buenas prácticas.

El programa de viajes de estudios es una iniciativa del gobierno chileno que se lanzó con el objetivo de “promover el quiebre de la estacionalidad turística nacional” y “utilizar los servicios turísticos de Chile durante la temporada baja y media de los jóvenes que se encuentran en el segundo año de educación secundaria en escuelas urbanas o secundarias vulnerables. ”

El SERNATUR subsidia aproximadamente el 70% de un paquete turístico de Gira de Estudio durante las temporadas baja y media, contempla traslado terrestre, alojamiento durante 6 días, pensión completa, actividades recreativas y deportivas, tours y excursiones, un seguro de viaje complementario y un guía acompañante.

Está dirigido a alumnos que cursen el segundo año de enseñanza media de liceos municipales de las regiones beneficiadas y la selección de los beneficiarios se realiza según el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE-SINAE), privilegiando a aquellos establecimientos educacionales cuyo índice sea mayor; este indicador fue desarrollado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y tiene por objetivo evaluar la condición de vulnerabilidad social de cada estudiante

Los objetivos específicos del programa son:

- Favorecer el acceso de los jóvenes a los beneficios del turismo y que éstos adquieran experiencias en los aspectos económicos, sociales, culturales y cívicos de la vida de la región que visitan, de manera que contribuyan a su formación y orientación integral.
- Potenciar la ocupación de los servicios turísticos en temporada media y baja, preferentemente de micro, pequeños y medianos empresarios.

Durante el periodo 2007 al 2017 el Programa Gira de Estudio, favoreció a 102.691 pasajeros en 22 destinos repartidos en todo el país, gracias a un aporte estatal de MM \$10.788.435.-, la participación de prestadores de servicios turísticos alcanzó un promedio anual de 130.

Cabe destacar que, durante este periodo, se firmaron importantes convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, SENADIS y SENAME, en el marco de distintas políticas públicas que permitieron ampliar el alcance inclusivo del Programa. Solo durante el periodo 2017 Gira de Estudio hizo viajar a 24.988 jóvenes estudiantes

Guatemala - Parques Xetulul y Xocomil

El Proyecto de descanso y recreación en el Parque Xetulul y Xocomil del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA) nace con el propósito de brindar un servicio de excelencia a la comunidad guatemalteca, especialmente a los trabajadores de la empresa privada y sus familias, y de contribuir con el turismo local y extranjero que así lo requiera, siendo

fieles a las bases del IRTRA de proyectar sana diversión y esparcimiento a las personas. El IRTRA opera muchos otros parques en Guatemala, así como restaurantes y hoteles cercanos

Hasta finales de la década de 1950, Guatemala no contaba con lugares apropiados y dedicados para proporcionar lugares de entretenimiento organizados para los trabajadores del sector privado y sus familias. En 1960, esta idea surgió entre algunos empresarios guatemaltecos y creó una agencia para llenar los vacíos en los lugares de entretenimiento, con el objetivo de brindar a los trabajadores la oportunidad de utilizar activamente su tiempo de trabajo para compartir con sus familias.

El 1 de julio de 1962 entró en vigencia el decreto N° 1528 que contiene la Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala (IRTRA). Desde entonces el IRTRA se ha desempeñado como una entidad autónoma de derecho público, con personería jurídica cuyo régimen económico se sustenta con los aportes realizados exclusivamente por los patronos de la empresa privada de Guatemala y por los fondos que la misma institución genera.

El IRTRA pone a disposición de los visitantes los servicios turísticos del Parque Acuático Xocomil y el Parque de Diversiones Xetulul, ubicados en una región de selva tropical a 180 kilómetros de la ciudad de Guatemala, perfectamente comunicada, con aeropuerto a 15 minutos de los parques. Cuando se eligió tanto la temática, como el área geográfica para la construcción de los parques se consideraron aspectos tales como: El 80% de los trabajadores del sector privado radica en la ciudad, considerándose conveniente que vacacionaran fuera de la ciudad. Un alto porcentaje del 20% restante radica en áreas cercanas a Retalhuleu, en donde se encuentran ubicados los parques. Se determinó que un clima cálido se acomodaría mejor para el proyecto de ambos parques, sobre todo para el caso del parque acuático.

La finalidad principal del IRTRA es organizar el descanso y la recreación de los trabajadores del sector privado de Guatemala y sus familias. Para dar cumplimiento a tal fin, el IRTRA planifica y realiza sus actividades con el objetivo final de:

- Procurar que los trabajadores utilicen su tiempo libre para recuperar sus energías gastadas en el trabajo, mediante la recreación sana, diversiones culturales, esparcimientos y actividades saludables.
- Fomentar el espíritu cívico y los vínculos familiares, que constituyen bases fundamentales de la superación moral del trabajador y su familia.
- Aumentar el nivel cultural y educativo del trabajador, alternando las actividades educativas con las educacionales.

El impacto económico del proyecto en la región de Retalhuleu ha sido evidente principal y directamente en el sector de empleo. El total de los empleos generados es de 1.017 entre los dos

parques (Xetulul: 706 empleados; Xocomil: 311 empleados). Además, hay que considerar a los 960 empleados de los Hostales del IRTRA.

El proyecto de los dos parques también ha contribuido al desarrollo del sector hotelero y de una variedad de servicios en la región, estableciendo un nuevo nicho en el turismo en Guatemala, debido a su concepto innovador en parques temáticos.

El proyecto ha tenido una influencia significativa en el incremento del turismo social ya que realmente se presenta como la única posibilidad de que un empleado promedio del sector privado pueda tener un fácil acceso a una experiencia en Parques de Diversiones de clase mundial, como la que brinda el IRTRA en cualquiera de sus instalaciones.

Como un aporte más a la sociedad y con responsabilidad social empresarial, el IRTRA ha apoyado diversas iniciativas educativas, entre ellas la Campaña de Sensibilización sobre Derechos del Niño junto con el diario más importante de Guatemala. También ha colaborado en campañas de recreación escolar para más de 170.000 establecimientos educativos privados y públicos.

El Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala ha puesto al país en una posición de categoría internacional por el prestigio que ha alcanzado a nivel mundial.

México - Un Turismo para Todos

El Programa de Un Turismo para Todos es un proyecto impulsado desde la Secretaría de Turismo de México con el propósito de incrementar la oferta de productos turísticos a tarifas accesibles o diferenciales además de incorporar nuevos mercados de origen étnico y gastronomía, cultura y artesanías brindando a grupos que antes no conocían las distintas opciones de viaje, pero lo más importante es que el plan tiene un principio ético que dio origen a una serie de iniciativas encaminadas a erradicar la pobreza, oponerse a la explotación, oponerse a la discriminación y oponerse a la desigualdad. El programa establece incluso una visión o meta a conseguir en un futuro próximo, conseguir que el 40% de los mexicanos viajen, ejerciendo su derecho al ocio y al descanso.

El Programa de Un Turismo para Todos se gestiona entre la Dirección de Desarrollo de Turismo Social de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y las estructuras creadas para favorecer su implantación (el Consejo Nacional de Turismo Social, creado en 1997 como órgano de colaboración y promoción turística en el desarrollo del turismo social del país, y los Consejos Estatales de Un Turismo para Todos en los que se apoya), ofreciendo paquetes turísticos a todos los segmentos de la población (jóvenes, familias, niños, personas de la tercera edad y personas con discapacidad) para hacer accesibles los viajes al mayor número de personas, con tarifas especiales y con servicios de calidad, comodidad y seguridad, fomentando la identidad nacional y el sentido de pertenencia a la sociedad en la que se desarrollan.

Los Consejos trabajan con empresas que, de manera voluntaria participan y cooperan en la creación de propuestas turísticas. Empresas con una operación y práctica profesional reconocida que han asumido los esquemas, principios y valores del Programa de Un Turismo para Todos. Son las empresas las que generan tarifas preferenciales y atractivas gracias a la creación de alianzas y, también, las que canalizan los propios recursos para la promoción y comercialización de los recorridos.

El Consejo Nacional de Turismo Social se encarga de interactuar con los organismos e instituciones que representan a sectores de menores recursos llevándoles esta oferta turística. Entre ellos, a las organizaciones de trabajadores, a los representantes de los jóvenes, de las personas adultas mayores, personas con discapacidad, a los organismos de la sociedad civil que atienden a sus familias, la violencia intrafamiliar y el maltrato a menores, etc.

A través del programa Un Turismo para Todos se ha incrementado el flujo de turistas nacionales, generando con ello el crecimiento económico de las regiones, las estimaciones de SECTUR respecto al número de nacionales que viaja está en torno al 38% del total de mexicanos, lo que hace que el mercado potencial de viajeros sea de más de 65 millones de personas. Según cifras del estudio "Hábitos de consumo del turista nacional durante el año 2006", el turismo doméstico supuso un consumo cuantificado en casi 60.000 millones de dólares, frente a los 12.000 millones del turismo internacional. En términos generales se puede concluir con que:

- El turismo doméstico es el principal motor de la economía turística mexicana.
- El turismo interno representa el 85% del consumo turístico del país.
- El consumo nacional es casi seis veces superior al consumo internacional.
- El mercado interno ha mostrado un comportamiento positivo en los últimos 10 años.

Perú - Turismo a tu alcance

La Campaña de viajes Turismo a tu alcance es una iniciativa desarrollada por la Comisión de Promoción del Perú para las Exportaciones y el Turismo (PromPerú) para presentar atractivos turísticos a la población de menores recursos de Lima, Huancayo, Arequipa, Trujillo y Chiclayo, de manera que puedan viajar y conocerlos por montos accesibles.

Los beneficiarios potenciales de este programa son todos los peruanos, si bien está especialmente dirigida a los segmentos de población de menores recursos al presentar una alternativa de turismo por un costo muy bajo.

Los productos turísticos presentados se localizan en destinos poco conocidos, próximos a las ciudades mencionadas y con espacios de recreación y de descanso, de manera que la visita turística

pueda realizarse por un costo bajo (hasta 15 nuevos soles por persona) incluyendo el desplazamiento en bus, las visitas y la alimentación.

El proyecto surge ante la ausencia de propuestas o información turística orientada a los niveles socio económicos más frágiles de la población que representan más de la mitad de la población peruana, segmentos que por sus escasos recursos no pueden desarrollar un viaje por turismo, es decir un desplazamiento que incluya pernoctación. En este contexto, en el año 2007 la Subdirección de Promoción del Turismo Interno inició la campaña piloto Turismo a tu Alcance en las principales ciudades emisoras del país (Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Huancayo) con el fin fomentar las visitas del día o excursiones en los segmentos de escasos recursos.

El propósito del proyecto es doble; por una parte, democratizar la actividad turística entre los peruanos, proponiendo opciones de recreación y descanso a través de excursiones o visitas de un día, idóneas para personas de escasos recursos y fomentar el enriquecimiento personal de los peruanos de escasos recursos, a través del descubrimiento de nuevos lugares, o de la práctica de actividades físicas, artísticas y deportivas.

A través de la encuesta “Perfil del Vacacionista Nacional”, PromPerú realiza una medición del flujo de excursionistas. Lima sigue siendo la principal ciudad emisora de viajes por recreación a nivel nacional. Durante el 2019, se registraron 4 335 523 viajes de limeños dentro del país, representando el 84 % del total reportado por turismo interno. Además, su permanencia promedio en el lugar visitado fue de 5 noches y su gasto, de 488 soles.

Desde Piura se reportaron 108 975 viajes a diversos destinos nacionales. Los vacacionistas piuranos permanecieron alrededor de 4 noches en el lugar visitado, realizando un gasto aproximado de 362 soles.

Se registró un total de 205 065 viajes procedentes de la ciudad de Trujillo hacia destinos nacionales. Durante su viaje, los vacacionistas trujillanos permanecieron alrededor de 4 noches en el lugar visitado y realizaron un gasto promedio de 380 soles.

Uruguay - Sistema Nacional de Turismo Social

El Sistema Nacional de Turismo Social del Uruguay tiene el propósito de hacer accesible al mayor número de personas el disfrute del tiempo libre y la recreación, posibilitando el viaje a lugares turísticos de calidad, a precios accesibles, en un marco de equidad y de respeto de los derechos humanos

Se basa en la presentación de ofertas turísticas a colectivos de población con recursos limitados que favorezcan la realización plena de las potencialidades de cada individuo como persona y como ciudadano, pretende ser un factor de cohesión social, de durabilidad y de solidaridad.

La gestión del turismo social se plantea justamente como un sistema en el que confluyen los esfuerzos y recursos de diversos actores públicos, privados y de la Sociedad Civil organizada, cada una de las partes desde su rol específico, aportando para el logro de un fin común.

El Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay se enfocó el diseño del Sistema Nacional de Turismo Social con el propósito de dar cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

- Conseguir condiciones que faciliten el acceso al turismo de sectores que, sin apoyo, no pueden hacerlo.
- Fomentar el empleo de infraestructuras que tengan capacidades ociosas, o promover la puesta en valor de aquellas que se hayan quedado fuera de servicio.
- Dar oportunidad para la creación o recreación de afinidades y relaciones personales, familiares o de sectores que conviven cotidianamente sin posibilidades de compartir afectivamente.
- Lograr el mantenimiento de puestos laborales que tradicionalmente pasan a los seguros sociales en bajas temporadas.
- Aprovechar capacidades y potencialidades de micro y pequeños emprendimientos.
- Favorecer la descentralización territorial de ofertas turísticas.
- Ampliar el conocimiento territorial de los ciudadanos.

Uno de los principales resultados ha sido la creación de un espacio definido de cooperación entre diversos organismos públicos entre sí y el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Allí se toman decisiones y se formulan sugerencias desde la perspectiva de cada actor, pero, a su vez, con una visión global de todo el sistema y procurando alcanzar entre todas las partes los mismos objetivos.

el Sistema Nacional de Turismo Social logro hacerse visibilizar en la agenda pública uruguaya ejecutando un presupuesto cercano a los 400 mil dólares anuales (menos de la mitad de lo que se le había ofrecido en un comienzo al sector privado). Monto inferior al de sus pares latinoamericanos, pero con resultados alentadores.

b) Programas extranjeros de Turismo Educativo Estudiantil.

El turismo educativo es bastante amplio, cuenta con importantes ofertas de grandes características y potencial, pero poco protagonismo a nivel mundial ya que su desarrollo, promoción y operación ha estado en manos de centros de estudio o investigación como universidades, colegios y fundaciones y no por empresas que buscan un fin comercial.

En comparación con otros segmentos turísticos alternativos no son muchas las organizaciones privadas han podido establecerse y tener la visión y misión de atender este turismo especializado, las que si la hicieron al tomar la iniciativa, respondiendo a las demandas de manera efectiva y directa, podemos encontrar Elderhostel, Earthwatch y ACIS (American Council for International Studies, Inc) quienes se afianzaron como líderes del mercado.

Actualmente existen varios programas que fomentan el intercambio cultural y académico entre estudiantes de diferentes nacionalidades y edades, entre los más conocidos, se encuentra el programa Erasmus, cuyo origen se remonta al año 1987, creado con el objetivo de contribuir al intercambio entre estudiantes y profesores de las universidades europeas (Montiel & Martínez, 2004). El programa Erasmus es la abreviatura del nombre en inglés European Region Action Scheme for the Mobility of University Students (Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios). Esta focalizado a la movilidad de estudiantes universitarios y docentes en Europa y su plan de gestión está a cargo de varios departamentos de la administración pública, tienen participación más de 2100 instituciones académicas de grado superior en la iniciativa Erasmus en mas de 31 países.

Los requisitos para participar en el programa Erasmus son estar cursando una carrera universitaria de grado medio o superior y haber completado su primer año de formación. Quienes sean elegidos para participar del continuarán sus estudios durante un periodo de tres a doce meses en otro país europeo que computarán y serán reconocidos en su universidad de origen.

También pueden aplicar para una beca como ayuda económica y cuentan la posibilidad de tomar clases extra para aprender el idioma del país de acogida para facilitar la integración.

Este programa es para muchos jóvenes europeos una oportunidad para vivenciar experiencias en el extranjero, ya sean académicas o turísticas aprovechando su movilización. Es considerado como uno de los programas de intercambio cultural más importante de la historia de la humanidad.

En países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra; es posible encontrar programas especializados de viajes educativos como los ofrecidos por la Agencia de Viajes ACIS (American Council for International Studies). Es considerado líder en viajes educativos por su calidad, para estudiantes y profesores. Ofrece la oportunidad de que los docentes puedan diseñar y programar los viajes de acuerdo con los objetivos de su clase. Sus principales objetivos son enriquecer el conocimiento de lo estudiantes sobre lugares y temas que han aprendido en clases, obtener un mejor entendimiento de la historia y cultura in situ, practicar los idiomas estudiados con gente nativa y, adquirir independencia a la vez que se exploran nuevos lugares y costumbres (ACIS Copyright, 2015).

Un programa parecido ofrece la empresa EF (Education First), con sede en Estados Unidos y oficinas en más de 50 países, esta compañía llene como filosofía contribuir a que los estudiantes adquieran y/o mejoren sus habilidades a través del aprendizaje experiencial (First, 2015)

En Colombia, el programa diseñado para incentivar el aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE), es promocionado bajo el nombre de "Spanish in Colombia". En su sitio oficial en internet, se define esta iniciativa como: "La estrategia de promoción y mercadeo diseñada para visibilizar en el exterior la oferta de programas de español como lengua extranjera" (Caro y Cuervo, 2015). Este programa está presente en siete ciudades de Colombia y está conformado aproximadamente por 20 instituciones de nivel superior. El objetivo de este programa es combinar una educación de alto nivel académico con la oportunidad de conocer la cultura y diversidad del país sudamericano. Está dirigido a docentes, investigadores y estudiantes extranjeros que deseen perfeccionar su manejo del idioma o empezar a aprenderlo.

Campaña de turismo idiomático "Descubrí Montevideo". Un programa similar al colombiano se desarrolla en Uruguay, específicamente en la ciudad de Montevideo. Con el objetivo de fomentar el turismo idiomático en esta ciudad, se ha creado la campaña "Descubrí Montevideo", la misma que ofrece a los turistas la posibilidad de aprender español en instituciones de prestigio y con docentes especializados a través de actividades que faciliten el desarrollo de habilidades lingüísticas y la vinculación de los estudiantes con la cultura uruguaya (Conglomerado de Turismo de Montevideo, La Universidad ECOTEC (Ecuador) ofrece un programa de estudios internacionales oficialmente desde el año 2014. El Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación es el encargado de la administración de este programa que permite a estudiantes internacionales realizar un semestre o un período de estudios en la universidad al tiempo que experimentan las maravillas turísticas de las cuatro regiones del Ecuador (Universidad Ecotec, 2014). Adicionalmente, actividades de voluntariado son propuestas a los estudiantes con el objetivo de que puedan vincularse con la realidad social del país.

20. Experiencias locales de turismo social y educativo

20.1. Programas de Turismo Social local

En nuestro país el turismo social se rige bajo la **LEY NACIONAL DE TURISMO Ley 25.997 en su TITULO V y los siguientes artículos.**

ARTICULO 38. — Concepto. El turismo social comprende todos aquellos instrumentos y medios que otorguen facilidades para que todos los sectores de la sociedad puedan acceder al ocio turístico en todas sus formas, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad.

ARTICULO 39. — Plan de Turismo Social. La autoridad de aplicación tiene a su cargo elaborar el Plan de Turismo Social y promover la prestación de servicios accesibles a la población privilegiando a los sectores vulnerables, mediante la operación de las unidades turísticas de su dependencia y ejerciendo el control de gestión y calidad de los servicios.

ARTICULO 40. — Acuerdos. La autoridad de aplicación podrá suscribir acuerdos con prestadores de servicios turísticos, organizaciones sociales y empresas privadas a fin de analizar, evaluar y determinar precios y condiciones especiales para dar cumplimiento a los objetivos del presente título.

Las políticas de turismo social de las últimas dos décadas estaban articuladas por dos programas:

- Programa Unidades Turísticas, en los complejos estatales de Chapadmalal y Embalse,
- Programa Federal de turismo social, que sumaba hotelería privada en diferentes destinos nacionales

El programa federal instruía a los destinos que buscaban incorporarse al Programa, posean programas propios de Marketing y Promoción para que, juntamente con los Programas de Marketing y Promoción que ha elaborado la Secretaria de Turismo, puedan contar con herramientas eficientes que logren dar solución a los problemas que en la actualidad sufre el Turismo Interno.

Los Objetivos básicos del Programa Federal de Turismo Social eran

- Diversificar la oferta mediante la incorporación de nuevos destinos
- Propiciar la generación de empleo permanente
- Atenuar los problemas de la estacionalidad
- Revitalizar el desarrollo de las PYMES
- Recibir propuestas y aportes de la actividad privada
- Promocionar destinos emergentes
- Fomentar la práctica del mini turismo y de corredores turísticos no tradicionales

A lo largo del periodo la Dirección de Prestaciones implementa el Plan Federal de Turismo Social a través de cuatro planes específicos:

- Plan Familiar: destinado a beneficiar a grupos familiares
- Plan Tercera Edad: destinado a beneficiar a personas mayores de 65 años que pertenezcan a una institución civil
- Plan Escolar: los destinatarios comprenden aquellos jóvenes de entre 10 y 18 años que cursen en instituciones educativas nacionales, provinciales o municipales, primarias y secundarias, y en instituciones de bien público
- Plan Eventos: destinado a las instituciones para la realización de diversos eventos que persigan una finalidad social

Por la crisis social, económica y política sufrida en el periodo 2000-2001 el Programa de Unidades Turísticas llegó al número mínimo histórico de días / visitantes registrados, desde entonces los ingresos crecieron de manera constante, llegando a superar el nivel más alto en la década de 1990 en 2007 (1.170.956 días / visitante por año), con un aumento acumulado del 450% (2000-2007). Un conflicto con las concesionarias de las Unidades Turísticas en el periodo 2007/2008 interrumpió el crecimiento, que disminuyó hasta 24% entre 2007 y 2009, el reclamo de los concesionarios era actualizar el precio del día / turista se solucionó parcialmente con el pago de actualizaciones de los precios y retroactivos. Por este motivo se suspendieron subsidios y las prestaciones disminuyeron hasta un 90% en las temporadas 2008 al 2012, adicionalmente el gobierno nacional interrumpe preventivamente el programa de turismo social por la expansión de la Gripe A en la temporada 2009-2010.

Solucionado el conflicto con los concesionarios y terminada la alerta por la pandemia, se reactivaron los programas y las prestaciones en las Unidades vuelven a crecer, llegando a casi un millón de días/turistas; y también se vuelven a establecer los subsidios del Programa Federal, permitiendo que, para mediados de 2014, se incorporen 40 hoteles de 38 localidades (**Schenkel, 2017**).

En el periodo 2016 al 2019 el Plan Nacional de Turismo apuntó como principal medida atraer nuevos visitantes de los principales y de mayor gasto, como Estados Unidos, Canadá, Europa, Medio Oriente y China). Y, en segundo lugar, la consolidación del turismo interno, a partir de un aumento del acceso de la población al turismo (teniendo como meta: incorporar al menos al 65% de la población) y del fortalecimiento del turismo social (ONP, 2016: 53-4) En cuanto a este último, pretendía desarrollarlo de modo “eficiente y sustentable” para aumentar el acceso turístico de los sectores más vulnerables y consolidar los destinos nacionales (ONP, 2016).

La actividad turística, que fue uno de los principales temas en las promesas de campaña, terminó relevada de la agenda del gobierno y cuando recién se implementó se pudo notar que el estado desreguló muchos de los instrumentos que la política turística nacional administraba hasta al momento, sumado una importante baja del presupuesto asignado que generó un ajuste de la estructura administrativa, y menos acciones llevadas a cabo por las principales políticas sectoriales y otros espacios de cooperación.

Las cuentas de inversión 2016-2018 dan cuenta de la caída en el presupuesto asignado, evidenciando que el turismo estuvo lejos de ser la prioridad que el gobierno postuló en sus inicios. Con la desarticulación de las estructuras organizacionales y gubernamentales el turismo sufrió desfinanciación de sus programas hasta que, en septiembre del 2018, el Ministerio de Turismo - MINTUR (luego de 8 años de creación), baja su estatuto a Secretaría.

En cuanto al Proyecto de Presupuesto para el 2020 fue cuatro veces menor a la que representaba; mientras que el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), el organismo abocado a

fortalecer los arribos internacionales se reafirma como política clave, alcanzo un aumento del 82% del presupuesto destinado (Oficina Nacional de Presupuesto - ONP, 2019)

El Programa Federal de Turismo Social fue desarticulado y dado de baja en diciembre del año 2015, por lo que solo quedo vigente el programa de Unidades Turísticas, de este modo, pasó a denominarse Plan Federal de Turismo Social , que termino teniendo una pobre ejecución de las Unidades Turísticas (Cuentas de Inversión, 2015-2018).

Las prestaciones se redujeron a 60 mil beneficiarios en 2017. Esta cifra implica una caída superior al 80%, si se compara con los 200 mil turistas sociales que se solían beneficiar anteriormente (Schenkel, 2016) Además que las instalaciones también sufrieron la falta de inversiones, y baja del presupuesto asignad, un informe técnico sobre el estado edilicio de las unidades, a cargo de la Universidad de San Martín (2016), formulo un plan de mejoras y la apertura a inversiones con el fin de conseguir la puesta en valor y operación de los Hoteles 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de UTCH y los 1, 3, 5, y 6 de UTE. Tales iniciativas pretendían dar continuidad a los programas, solucionando las patologías edilicias y obteniendo un “ahorro” del sistema vigente (Secretaria de Turismo, 2018). Sin embargo, dicho informe fue acompañado por una desinversión del Área, que acrecentó su estado de deterioro.

El siguiente cuadro muestra los principales cambios las unidades turísticas en los últimos 10 años.

	Periodo 2010-2015 ²⁰	Periodo 2015-2019 ²¹
Organismo ejecutor	Dirección Nacional de Prestaciones Turísticas	Dirección Nacional de Prestaciones Turísticas
Programas	Programa en Unidades Turísticas y Programa Federal	Plan Federal de Turismo Social
Planes específicos	Familiar, Escolar, Tercera Edad, Eventos, Universitarios y Grupos Numerosos	Familiar, Escolar, Tercera Edad, Eventos
Cantidad de beneficiarios	Relativamente estable en torno a los 150.000 beneficiarios anuales	Disminución acumulada del 278% entre 2015 y 2018
Hoteles operativos	Hoteles N° 1, 2, 3, 4, 6 y 7 y las casas de la UTE y los N° 1, 2, 4, 5, 7, 8 y 9 de la UTCH	Hoteles N° 2, 4 y 7 de la UTE y los N° 1, 2 y 5 de la UTCH (el 1 fue cerrado en 2019)
Esquema de concesiones	Servicios de alojamiento, limpieza, alimentación y recreación en conjunto	Servicios de limpieza y alimentación por separado
Esquema tarifario	Tarifas diferenciadas en función de la categoría del establecimiento y los servicios ofrecidos	Tarifa única por el servicio gastronómico, independientemente de la categoría del establecimiento
Trámite de solicitud	De forma presencial o por correo postal	De manera online (a partir de 2017)
Capacitación del personal	Inexistente	En atención al público y mandos medios
Convenios	Ministerios de Educación, de Desarrollo Social, de Planificación y de Seguridad; el PAMI; el INADI; Secretaria de Deportes; varias provincias y municipios; diversas ONG's, productoras teatrales, sindicatos y centros de jubilados	Ministerios de Educación, de Desarrollo Social y de Seguridad; el PAMI; varias provincias; FeVA.

Fuente: Marino, J. (2020). La política de turismo social en Argentina, 2015-2019

Algunas de las ofertas públicas de turismo social en Argentina

Principalmente la mayoría de las provincias adhieren al plan nacional de turismo social del Gobierno nacional que administra dos unidades turísticas: Embalse Río Tercero (Córdoba) y Chapadmalal (BSAS)

- La estadía es de 5 noches. El ingreso al hotel es los miércoles y la salida es los lunes.
- Hay instalaciones para disfrute de actividades deportivas, recreativas y culturales.

- La tarifa del servicio de gastronomía se abona al momento de hacer el ingreso en el hotel y es la siguiente, dependiendo de a dónde viajes:
- Embalse: \$800 (2021) por día, por persona. Incluye desayuno, almuerzo y cena. Se cuenta desde el almuerzo del miércoles al desayuno del lunes.
- Chapadmalal: \$750 (2021) por día, por persona. Incluye desayuno, almuerzo y cena. Se cuenta desde el almuerzo del miércoles al desayuno del lunes.

Es importante destacar que el transporte al destino no está incluido y es a cargo del turista y el proceso de inscripción, previo al cumplimiento de diferentes condiciones, es personal y se realiza de manera online.

En cuanto a los programas adheridos al PFTS en su mayoría fueron discontinuados, recortados o directamente eliminados pero algunos programas aún se mantienen.

La provincia de Córdoba cuenta el programa **RECREACIÓN Y TURISMO SOCIAL** el mismo busca generar espacios que promuevan lazos afectivos y sociales a partir de actividades inclusivas y recreativas.

- **Derecho al verano** se realiza en enero y febrero, y promueve encuentros deportivos, recreativos y culturales en espacios públicos y plazas de barrios de la ciudad de Córdoba y de localidades de la provincia, con actividades libres y gratuitas.
- **Formando en el Deporte** ofrece un espacio socio deportivo destinado a la inclusión de los jóvenes, a fin de que encuentren ámbitos de contención social y promoción de prácticas saludables a través del deporte.
- **Cine Móvil** alienta a los niños a disfrutar películas.
- **Turismo Mayor** es para personas mayores de 60 años, sean jubiladas o no.

La Pampa impulsa a través de su Programa de Turismo social a las pequeñas localidades no urbanas con atractivo turístico a recuperar pequeños alojamientos y campings, adecuar instalaciones y capacitar personal para favorecer la participación e inclusión de colectivos discapacitados y movilidad reducida. Además, el gobierno provincial fomenta la visita y posibilidad de conocer las plantas turísticas Pehuenco (balneario ubicado al sur de la provincia de Bsas) y Casa de Piedra, (Balneario ubicado en las costas del Embalse de Casa de Piedra) estas propuestas están dirigidas a grupos de todas las edades. Escuelas Deportivas - Escuelas Primarias y Secundarias - Esc. de Fútbol Infantil.

La provincia de **Río Negro** cuenta con un programa de Turismo Social y Educativo a cargo del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, con diferentes propuestas como:

- Turismo, Patrimonio y Escuela
- Chocolateros por un día
- Certamen “Esperanza de desarrollo”
- Vagón educativo
- Turismo, Patrimonio y Escuelas
- **"El Mar te invita"** para adultos mayores a cargo Dirección de Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social.

La **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** tiene propuestas de turismo social receptivo y emisor, con el objetivo de generar y promover espacios vivenciales educativos, recreativos y turísticos para complementar y fortalecer el trabajo que realizan instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Está dirigido a niños, niñas y adolescentes de hasta 21 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y estén participando de actividades dentro de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de todo el país. Estas instituciones deben estar desarrollando sus acciones en el ámbito de la promoción de derechos humanos y sociales, y encontrarse dentro de provincias, municipios o comunas con las que la Ciudad haya suscriptos convenios de mutua colaboración e intercambio.

El receptivo propone alojar a niños, niñas y adolescentes de diferentes puntos del país en el complejo Puerto Pibes, un complejo, situado en las Calles La Pampa y Av. Intendente Cantilo, que cuenta con habitaciones para 50 niños, niñas y adolescentes, y 7 adultos acompañantes; un amplio espacio verde para recreación y actividades al aire libre; amplias salas de recreación bajo techo; un quincho con parrilla; baños con duchas y seguridad las horas 24 horas. El programa brinda pensión completa, actividades recreativas, deportivas y culturales y un cronograma turístico que incluye paseos y visitas guiadas a distintos lugares de atracción.

- Buenos Aires y el Río de la Plata (Costanera Norte y Sur, Puerto Madero, Fragata Sarmiento, etc.).
- Buenos Aires y su historia (Centro cívico, Plaza de Mayo, Catedral, Cabildo, Obelisco, paseo en el subte A, Congreso, etc.).
- Buenos Aires y el deporte (Cancha y Museo de Boca, Caminito, Cancha y Museo de River).
- Buenos Aires y la naturaleza (Bosques de Palermo, Rosedal, Jardín Zoológico, Jardín Botánico, etc.).
- Todas las noches hay talleres de juego y/o proyección de películas para después de la cena.

También las actividades nocturnas cuentan con una oferta recreativa en las instalaciones de Puerto Pibes, como proyección de videos, fogones, función de circo a cargo del plantel docente, juegos y baile de integración entre las diferentes delegaciones. El transporte desde el lugar de origen y su regreso queda a cargo de las instituciones.

En cuanto al Turismo Emisor, está dirigido a contingentes de la Ciudad de Buenos Aires que viajan hacia los diferentes destinos con lugares de atracción turística que se ofrecen a partir de los convenios de intercambio con entes gubernamentales (Gobierno nacional, provincial, municipal y comunal).

De esta manera, los chicos de la Ciudad pueden conocer otros paisajes, distintas manifestaciones culturales y costumbres regionales, y compartir vivencias con chicos de otros lugares.

Para acceder a estos programas se debe realizar a través de instituciones gubernamentales o no gubernamentales, pero en ningún caso se puede ingresar en forma particular

La mayoría de los programas de turismo social actuales comenzaron durante la primera mitad de la década de 2010 y continuaron en funcionamiento hasta el último cambio de gobierno 2015-2019 donde sufrieron varios recortes de sus recursos, limitando su alcance, difusión y puesta en marcha y en algunos casos directamente fueron descartados.

20.2. Programas de Turismo Estudiantil local

Las definiciones de turismo estudiantil presentan diferencias con el uso que habitualmente se da al término turismo estudiantil a nivel internacional que en su mayoría se vincula con diversas actividades educativas acompañadas de profesores o con servicios relacionados con los viajes para la población universitaria o educación superior, cuyo objetivo principal es el aprendizaje. También se relacionan a visitas museos, instituciones académicas, parques y ambientes naturales que tienen guías, organización técnica, programadas y pedagógicas, otra concepción son los viajes organizados por los jóvenes estudiantes organizan a través de información obtenida en internet con el interés de explorar, estudiar, trabajar o simplemente descansar.

Lo que respecta al marco legal la Ley 25.599 de agencias de viajes turísticos estipula que se entenderá por turismo estudiantil a:

Viajes de egresados: Actividades turísticas realizadas con el objeto de celebrar la finalización de un nivel educativo o carrera, que son organizadas con la participación de los padres o tutores de los alumnos, con propósito de recreación y esparcimiento, ajenos a la propuesta curricular de las escuelas y sin perjuicio del cumplimiento del mínimo de días de clase dispuesto en el calendario

escolar de cada jurisdicción educativa.

Si bien el destino por excelencia, tradición e historia sigue siendo Bariloche para la mayoría de los estudiantes argentinos, años atrás algunos optaban por ir a Brasil o México, y sectores más privilegiados viajes a EE. UU o Europa. La elección de estos destinos internacionales decayó en los últimos años por el valor del dólar. En su momento viajar al exterior era incluso más barato que Bariloche u otro destino tradicional. En su mayoría sigue siendo de oferta privada.

Viajes de estudios: Actividades formativas integradas a la propuesta curricular de las escuelas, que son organizadas y supervisadas por las autoridades y docentes del respectivo establecimiento. Incluso con definiciones estipuladas por ley en nuestro país las nociones de viaje de estudio y viaje de egresados generan confusión en la mayoría de la población, la mención de viaje de estudios y a viaje de egresados sigue vinculada directamente a desplazamientos que los alumnos escuelas secundarias realizan como festejo de fin de curso que tienen como destino principal la ciudad de Bariloche, tanto así que los viajes de egresados se asocian directamente como sinónimo de turismo estudiantil.

Existen varias tipologías de actividades formativas integradas a la propuesta curricular de las escuelas e instituciones educativas:

- **Los Viajes de intercambios estudiantil**

Una modalidad en el que un estudiante, generalmente en la escuela secundaria, de nivel bachillerato o de educación universitaria elige residir por un tiempo determinado en otro país para aprender a nivel académico, debido al costo o modalidad de la institución en la que se encuentran muchos optan por esta modalidad en vez de un viaje de egresados.

Estos programas se denominan así porque originalmente la meta era intercambiar estudiantes de países diferentes., actualmente no se requiere contraparte, de manera que un(a) estudiante puede obtener un período de estudio en otro país sin necesidad de que su familia albergue a su vez a alguien de otro país.

El intercambio de estudiantes se volvió popular después de la Segunda Guerra Mundial, y tiene el objetivo de ayudar a incrementar la comprensión y tolerancia por otras culturas de los participantes, así como mejorar sus conocimientos de idioma y ampliar sus horizontes sociales. Los estudiantes de intercambio suelen permanecer en el país anfitrión por un período relativamente corto, en contraste con programas o becas de estudio internacional, que pueden durar de 6 meses a varios años.

Algunos estudiantes de programas de intercambio pueden obtener grados académicos de los países que los reciben, en esos casos se utiliza el término intercambio académico.

En su mayoría los organizadores son las propias instituciones a las que concurren los estudiantes, pero en los últimos años se incrementó la cantidad de agencias que brindan este servicio tanto de manera particular como para instituciones educativas.

La mayoría de las instituciones que cuentan con propuestas de intercambio estudiantil son instituciones privadas, lo que requieren un costo monetario de consideración, en casos de programas subvencionados o becados se acceden por mérito académico, limitando las posibilidades de los postulantes.

Algunas instituciones realizan viajes que mezclan turismo con el perfeccionamiento de la disciplina que estén estudiando. La Escuela Bway, enseña comedia musical desde hace veinte años en Haedo organiza anualmente dos viajes a Nueva York, donde las bailarinas aprendices prefieren optar por tomar un curso intensivo de veinte días con hasta cinco clases por jornada y conocer los lugares típicos de la ciudad estadounidense a su fiesta de 15 años o de egresados.

- **Turismo educativo receptivo**

El programa Study Ba de turismo educativo receptivo de la Ciudad, es el principal programa de esta modalidad a nivel nacional, utiliza la diversa oferta educativa de las universidades locales como atractivo para atraer estudiantes internacionales. Está diseñado para posicionarse como la capital latinoamericana para estudiantes internacionales y locales, acompañar e integrar a los estudiantes, de esta manera potenciar y atraer talento local e internacional.

La Ciudad sostiene un vínculo con agencias laborales, empresas y espacios educativos para formar un producto turístico que cubra las necesidades de un público internacional, brindado hospedaje, facilidades en trámites administrativos, visas de estudiantes, actividades, sorteos, oferta de prácticas profesionales, voluntariados, descuentos y beneficios exclusivos.

Esta práctica turística al ser receptiva apunta a atraer estudiantes extranjeros y activar sectores económicos dependiente del turismo, y tiene una gran difusión en los diferentes medios de comunicación contando una página web exclusiva (<https://study.buenosaires.gob.ar/>), con toda la información necesaria para poder autogestionar un viaje de estas características.

Sus objetivos principales son la mejora de las experiencias estudiantiles, generar mediciones y estadísticas para cualificar y cuantificar el impacto de la movilidad internacional y promocionar la

ciudad y sus instituciones educativas en el exterior.

Los impactos económicos suelen ser inmediatos, desde el inicio de la experiencia generan ingresos sumados a que habitualmente son visitados por amigos y familiares, luego de cumplir su estadía como estudiantes tienen una alta posibilidad de convertirse en futuros inversores, estudiantes en otro nivel académico o visitantes por ocio, además de ser agentes de promoción.

La oferta académica es amplia tanto en instituciones como carreras de grado y/o posgrado; programas de intercambio, cursos cortos, cursos de idiomas y programas de cursos a distancia.

Las siguientes universidades son las participantes del programa:

- Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Escuela Argentina de Negocios
- Fundación UADE (Universidad Argentina de la Empresa)
- Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)
- Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación H.A. Barceló
- Universidad Abierta Interamericana (UAI)
- Universidad Austral - IAE Business School
- Universidad Católica Argentina (UCA)
- Universidad de Belgrano (UB)
- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)
- Universidad de Flores (UFLO)
- Universidad de San Andrés (UdeSA)
- Universidad del CEMA (UCEMA)
- Universidad del Salvador (USAL)
- Universidad de Palermo (UP)
- Universidad Nacional Arturo Jauretche
- Universidad Nacional de Lanús
- Universidad Nacional de las Artes
- Universidad Nacional de Quilmes
- Universidad Nacional de San Martín
- Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)
- Universidad Torcuato Di Tella
- Universidad de Bologna

Los estudiantes también pueden adquirir experiencias laborales, nuestro país cuenta con convenios de visa de “Vacaciones y trabajo” con once países: Holanda - Portugal - Suecia Alemania - Australia - Dinamarca - Francia - Irlanda - Japón - Noruega - Nueva Zelanda.

Study BA recibió 61.100 visitantes de diversas partes del mundo que eligieron Buenos Aires por motivos de estudio, y otros mil jóvenes obtuvieron la visa de “Vacaciones y trabajo” en busca de vivir una experiencia diferente en la capital argentina durante 2017. Generó 169 millones de dólares y Buenos Aires fue distinguida como la mejor ciudad de Iberoamérica para estudiar (ranking QS Best Student Cities 2018)

Otras distinciones y propuestas de StudyBa

- Universidad de Buenos Aires: mejor universidad en Iberoamérica - QS World Universities: Ranking 2018
- Mejor ciudad en el ranking de competitividad del Talento Latinoamericano 2017 - INSEAD, Adecco Group, Human Capital Leadership Institute
- Mejor ciudad para vivir en Latinoamérica - The Economist Intelligence Unit Cities Liveability Ranking 2017
- Buenos Aires, la ciudad más segura de Latinoamérica - "The Safe Cities Index 2017" by The Economist
- Sedes locales de la Universidad de Bologna y de la Universidad de Nueva York
- Oficina permanente de Université Sorbonne Paris Cité y de Harvard University
- 28 centros de idiomas acreditados

- **Prácticas turísticas y recreativas con contenido pedagógico.**

Las actividades recreativas y turísticas con contenido pedagógico permiten un uso del tiempo libre para el desarrollo personal y educativo de los participantes. Se incluyen visitas a museos, campamentos, talleres, viajes deportivos, sitios de intereses, otros múltiples destinos y actividades, siempre y cuando sean organizados o contratados por los establecimientos educativos a los que pertenecen los alumnos.

21. Oferta pública de turismo educativo

En cuanto a la oferta pública de turismo educativo Argentina cuenta con el **Programa Nacional de Turismo Educativo**

A cargo de:

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Secretaría de Gestión Educativa
- Programa Nacional de Turismo Educativo

Propone que los estudiantes de todas las escuelas públicas de los niveles Primario y Secundario, en particular aquellos de los sectores más vulnerables, puedan conocer, comprender y apropiarse de la diversidad geográfica y cultural del país, y disfrutar del tiempo libre mediante la realización de actividades socio recreativas, educativas e integradoras.

Hace posible el desplazamiento de grupos de niños, niñas y jóvenes, acompañados por sus docentes, desde su escuela hasta las Unidades Turísticas del Ministerio de Turismo en

- Chapadmalal, provincia de Buenos Aires,

- Embalse, provincia de Córdoba

El programa contiene cuatro componentes de características diferenciadas de acuerdo con la época del año y la intencionalidad educativa:

- Intercambio, viajes de estudio.
- Colonia de vacaciones del receso de verano.
- Colonias de vacaciones del receso de invierno.
- Viajes de egresados

Las actividades se coordinan de modo conjunto con cada provincia con la coordinación socioeducativa provincial.

La **Ciudad de Buenos Aires** ofrece a las escuelas estatales de la ciudad circuitos de Turismo Educativo. Estos recorridos son peatonales, con una duración de 1.30 h, o en bus, de aproximadamente 3 h. Todos los circuitos son gratuitos y tienen cupo para 50 personas. Estos circuitos no incluyen transporte por lo que la contratación del bus estará a cargo de la escuela.

El programa **Campamentos Escolares**, dependiente de la Dirección General de Escuela Abierta, es un espacio educativo que ofrece propuestas de enseñanza que se caracterizan por la convivencia grupal en el medio socio-natural y que por sus propias características ofrecen oportunidades de conocimiento, interacción y vinculación de contenidos del diseño curricular y propios de los contextos en donde se realizan.

La implementación de estas experiencias involucra al conjunto de la institución escolar, en sus dimensiones pedagógico-didáctica, administrativa y comunitaria. El programa se constituye en una herramienta para promover inclusión e igualdad de oportunidades educativas facilitando el acceso a nuevas propuestas de enseñanza fuera de los límites físicos de la escuela.

Sus principales áreas de trabajo se centran en el enfoque de contenidos del ambiente natural donde se realicen las prácticas y el contexto histórico y social de la ubicación elegida se utiliza para conocer más de la historia local y, analizar y comprender la evolución del sitio.

Las actividades propias de un campamento también permiten desarrollar habilidades y refuerza el trabajo en grupo en un medio natural seguro y placentero, sumado a las actividades físicas y deportivas que promueven desafíos individuales y colectivos, y ofrecen la oportunidad de superar obstáculos aceptando las limitaciones existentes.

La combinación de actividades al aire libre puede aprovecharse el desarrollo de actividades expresivas y artísticas.

El proyecto abarca las áreas de Educación Inicial, Primaria, Especial, Media, Técnica, Artística y Superior. Existen tres modalidades de salidas en las que varían la duración, los lugares físicos y geográficos. Éstas están determinadas para cada grupo según el año escolar al que asisten

- Salidas de jornada completa: Los grupos realizan una experiencia durante el día sin pernocte.
- Campamentos cortos: Los grupos realizan una experiencia a lo largo de dos días con duración de 32 horas, durmiendo en carpas en la base de campamentos del Parque de la Ciudad.
- Campamentos largos: Los grupos realizan una experiencia de tres días con duración de 56 horas en las localidades bonaerenses de Ezeiza y Marcos Paz (19)

Escuela de Verano

Es un programa educativo para niños, niñas y adolescentes que ofrece la posibilidad de compartir, interactuar y aprender en distintos escenarios entendiendo a la Ciudad de Buenos Aires como un espacio educador, con el propósito de intensificar la enseñanza en los contenidos priorizados determinados por el Ministerio de Educación.

El programa promueve situaciones de enseñanza fundamentales que buscan fortalecer las trayectorias educativas de niños/as y jóvenes especialmente en los pasajes de niveles educativos.

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con **Escuela Abierta**, un espacio de encuentro que desarrolla y organiza programas específicos para niños de inicial, primaria y adolescentes en distintas escuelas de la Ciudad de Buenos Aires los días sábado y en jornada extendida con el objetivo fundamental de acompañar y fortalecer los aprendizajes dentro del aula.

Aunque sus propuestas no tienen un contenido turístico tradicional incluyen actividades recreativas con contenido pedagógico.

Actividades científicas infantiles y juveniles es uno de los programas que se encuentra entre las propuestas educativas de la Dirección General de Escuela Abierta.

Los **Clubes de Ciencias** constituyen el proyecto principal de este programa. Los mismos se proponen generar un espacio colectivo de construcción de saberes vinculados con las ciencias desde una perspectiva escolar. Se busca que los/as chicos/as tengan un acercamiento lúdico, creativo y progresivamente sistemático hacia las actividades del quehacer científico y tecnológico.

Los clubes de ciencias constituyen ámbitos donde se realizan variadas actividades que permiten aprendizajes vinculados al quehacer científico y tecnológico, donde se les presentan desafíos y problemas que deben resolver utilizando múltiples y distintas estrategias. De esta manera, acceden a una oferta recreativa donde aprenden, se divierten y despiertan vocaciones en el campo de las Ciencias Naturales y la Tecnología.

El programa de **Medios en la Escuela** promueve acciones que articulen estrategias pedagógicas para estimular la elaboración de diversos productos relacionados con la radio, el cine, entre otros. Con el fin de que estas actividades intervengan en el aprendizaje del alumno mejorando la convivencia y la disciplina. Actividades: Talleres de iniciación, asistencia técnica, Festival Anual de Cortos «Hacelo Corto», Observatorio de Medios, entre otros. El programa trabaja con alumnos de los niveles Inicial, Primario, Medio y Especial

Teatro Escolar es un programa que tiene por finalidad brindarles a los alumnos de las escuelas primarias y especiales de la Ciudad de Buenos Aires la posibilidad de conocer, explorar y utilizar las herramientas que ofrece el lenguaje teatral desarrollando la capacidad lúdica y creativa de los niños y niñas. Nuestro objetivo es promover el desarrollo integral de los alumnos, ya que por medio de la actividad creadora, concretan sus potencialidades, manifiestan sus ideas, canalizan sus dudas y temores, y amplían su cosmovisión.

Ajedrez Escolar desarrolla la idea de cooperación, armonía e incita a la ponderación de las posibilidades tanto las propias como las del ocasional compañero de juegos, ya que es indispensable situarse en el lugar del otro. Además, es una herramienta educativa para que los alumnos desarrollen estrategias cognitivas que mejoren sus trayectorias escolares. Es por esto, que el Ministerio de educación, en el marco de Escuela Abierta, brinda los días de semana y los sábados la posibilidad de potenciar la creatividad y el desarrollo de la imaginación mediante talleres y torneos. Participan alumnos de los niveles de Inicial, Primaria, Media y Especial.

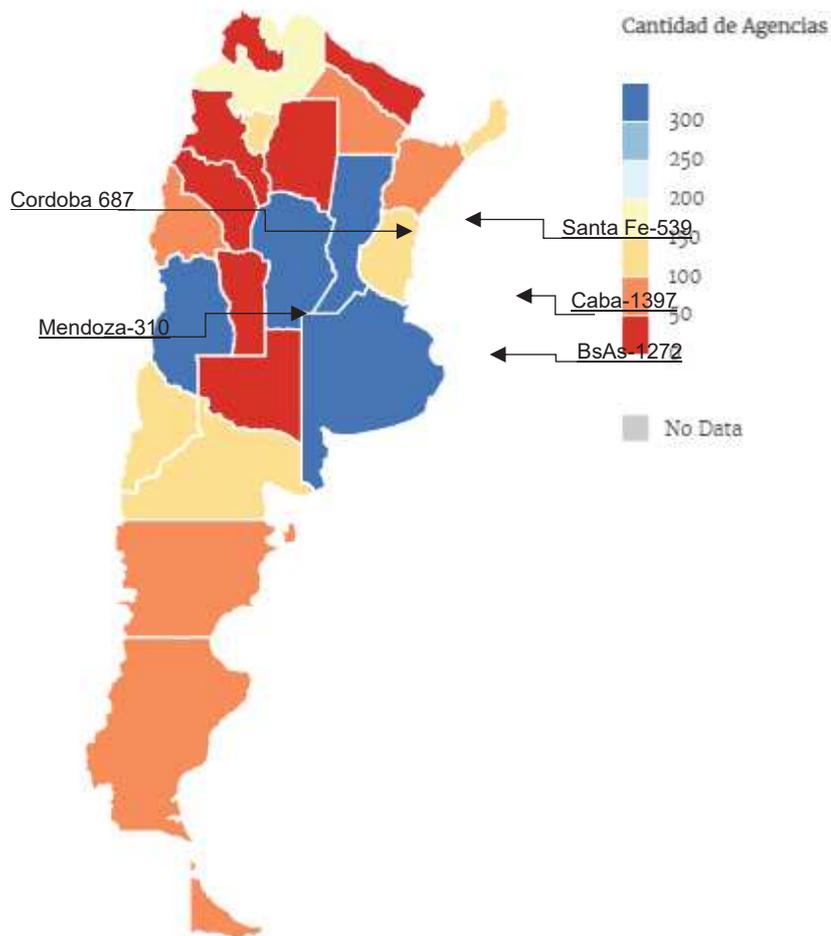
Los **Centros Infantiles** promueven el fortalecimiento del recorrido educativo, allí los niños que aprenden juegan, experimentan, y se expresan en un marco de contención y seguridad, acompañados por docentes especializados en diversas disciplinas que estimulan la construcción de variados y desafiantes conocimientos. El programa se orienta a brindar a los niños un espacio para que puedan revalorizar el juego y las distintas expresiones culturales y artísticas. A su vez genera un vínculo de pertenencia y de presencia a nivel barrial, afianzando los lazos entre la Escuela, las Familias y la Comunidad.

Orquestas Infantiles y Juveniles es un proyecto destinado a niños y jóvenes a partir de los 6 años, que tiene como objetivos fortalecer el vínculo estudiante-escuela a través de la música y fomentar la experiencia colectiva por medio del modelo orquestal. Los chicos y chicas aprenden a tocar un instrumento de orquesta, y no necesitan tener conocimientos previos de música.

El **Programa de Formación de Espectadores** acerca los espectáculos de excelencia estética que se exhiben en la actualidad en la cartelera e integra a los docentes como promotores necesarios de la propuesta artística que se da a ver. Creemos que la escuela es de vital importancia en esta tarea y debe ayudar a los jóvenes a construir su propio Capital Cultural para desarrollarse emocional, estética e intelectualmente como individuos pensantes, independientes, afables.

22. Oferta privada de Turismo Argentino.

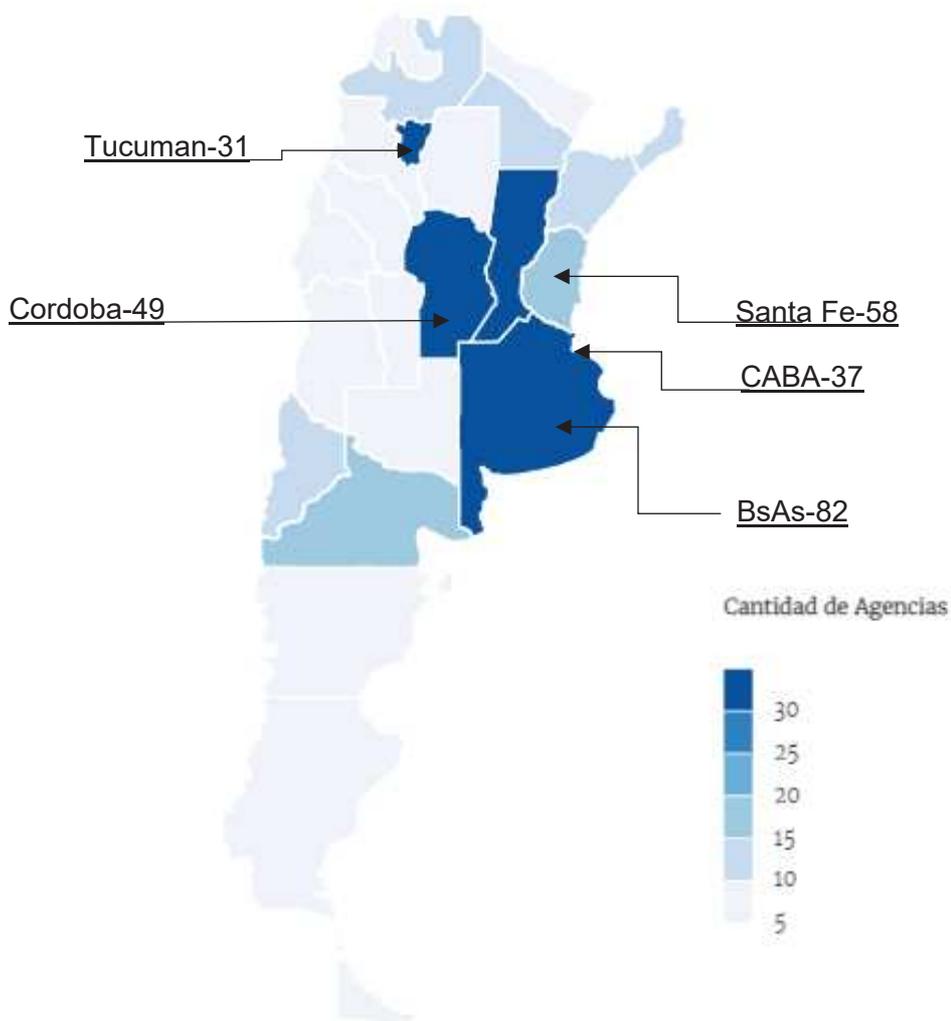
Según el Ministerio de Turismo y Deportes hay 5597 agencias de viajes habilitadas a nivel nacional para fines del 2019.



Cuadro elaboración propia en base a datos del Ministerio de Turismo y Deporte, 2019

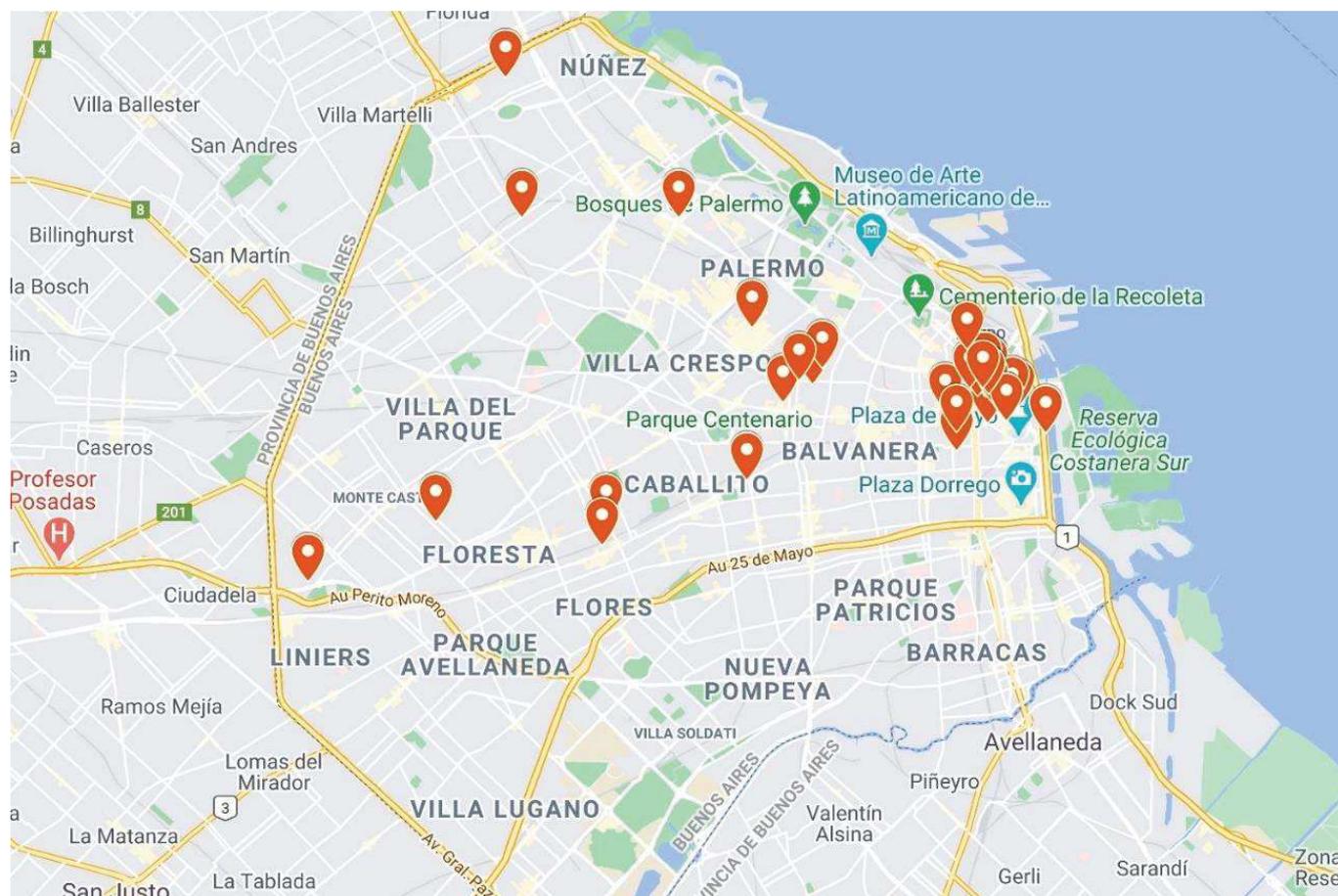
23. Oferta Privada de turismo estudiantil.

De las cuales 473 agencias operan o están habilitadas para turismo estudiantil lo que representa un 7.91% del total de agencias



Cuadro elaboración propia en base a datos del Ministerio de Turismo y Deporte, 2019

Las 37 agencias de la Ciudad de Buenos Aires en su mayoría están dirigidas viajes de egresados con un objetivo turístico clásico y no turismo educativo.



Cuadro elaboración propia en base a datos del Ministerio de Turismo y Deporte, 2019

Varias de las empresas consultadas ofrecen propuestas bajo el término turismo educativo, pero consultando sus planes e itinerarios corresponden a viajes de egresados o solo el desplazamiento, el contenido educativo es nulo o termina delegado a los propios docentes.

Escasas agencias ofrecen programas turísticos puramente educativos según la definición legal, y otras solo se dedican a los viajes de intercambio o formación en el exterior.

Entre las agencias en que cuentan con programas y propuestas educativas, pedagógicas e integradas con docentes se encuentran:

- Fase 2: Turismo Educativo | Internacional y Nacional ***
- Swimming Actividades Recreativas ***
- Nuestra Tierra ***
- OLIVARI VIAJES
- Transporet Serrano Turismo Recreativo

- YMCA Turismo
- Boomerang Viajes
- Senderos - Naturaleza & Turismo
- AR Travel & Inter Ski

Estas agencias cuentan con programas educativos nacionales e internacionales, que abarcan la oferta de viaje de estudios, intercambios educativos, viajes de idiomas, educativos, culturales y/o deportivos. Se caracterizan por contar planes educativos diseñados diferentes temáticas, caracterizados por la ubicación geográfica, y además que permiten armar planes a la demanda de los solicitantes.

Sus fortalezas radican en contar con profesionales capacitados en la realización itinerarios acorde a las necesidades, temática y al perfil requerido. Factor clave en el éxito de estas empresas es la interacción de profesionales turísticos y docentes con el objetivo de generar una sinergia comercial y pedagógica. Estas empresas tienen más de 20 años en el mercado siendo líderes en su campo producto del esfuerzo conjunto del binomio turismo/educación, brindando servicios de calidad, seguridad y resultados garantizados.

Estas ofertas distan de ser accesibles a la mayoría de la población a la que está dirigida, solo pequeños grupos selectos pueden permitirse el disfrute de estas prácticas, siendo el costo económico el principal obstáculo.

Una propuesta alternativa de turismo destinada a jóvenes en edad escolar se encuentran los **Viajes de 15/16 años** y debido a los costos algunos jóvenes optan por elegir este tipo de viaje al de egresados.

La fiesta de 15 años es una fiesta en la cual una adolescente es presentada a la sociedad en los países latinoamericanos, o Fiesta de los dulces dieciséis ("sweet sixteen") en países como EE. UU y Canadá.

Originalmente se trataba una celebración marca la transición de niña a mujer, en la actualidad su significado puede variar de acuerdo con quien se le pregunte.

Como método de celebración se realizan modestas fiestas en casa con familiares cercanos a grandes y ostentosos eventos con un DJ contratado, maquillaje, peinado, vestidos costosos y salones de hotel.

Aunque es común que las celebraciones están destinadas generalmente para las niñas, también se puede celebrar para los niños. Debido al costo de estos eventos y cambios de paradigma en su concepto, muchos padres y jóvenes optan por utilizar el dinero destinado a la fiesta a realizar viajes, ya sea de egresados que habitualmente se realizan a los 17/18 años, de intercambio estudiantil o viajes exclusivos para quinceañeras/diesis añeras.

Este tipo de turismo para jóvenes adolescentes se remontan a los primeros años de la década del 90, donde el destino predilecto eran los parques de Walt Disney World, os principales programas televisivos promocionaban estos viajes lo que género que sea un producto altamente demandado por los jóvenes de clase media y alta que podían costearlos. Un viaje de estas características es dirigido a familias con alto poder adquisitivo, ya que suelen costar US\$ 5000 por persona, y las salidas que suelen coincidir con las vacaciones escolares (Julio, febrero o diciembre).

Alternativas de viaje de 15 años son los cruceros que salen de Buenos Aires donde los atractivos suelen ser las actividades temáticas en el barco y los destinos donde hacen escala.

La demanda se incrementó de tal manera que además de las empresas dedicadas exclusivamente a los viajes de quinceañeras varias agencias tradicionales armaron paquetes similares. La operadora Freeway, cuenta con un programa exclusivo para varones de 13 a 17 años, también en Orlando y Miami, pero más orientado a los deportes y la tecnología. Por ejemplo, hay visitas a la escuela de básquet de la NBA y a parques temáticos dedicado a los juegos de ciencia ficción.

Conclusiones

El proceso de localizar e identificar propuestas públicas de turismo social y turismo educativo locales es complejo y confuso, luego de los primeros intentos, los resultados ya sea en los principales buscadores de internet (Google, Yahoo!, Bing) como en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) refieren en primer lugar al Plan Federal de Turismo Social y al Programa Nacional de Turismo Educativo, pero también a una gran cantidad de programas dados de baja, programas extranjeros, informes académicos y noticias periodísticas. Los informes periodísticos generalmente detallan nombres de la puesta en marcha de algunos planes y programas, y suelen ser de medios partidarios, portales provinciales o municipales del gobierno que lo implementa, y escasos informes indican como acceder. Si se acotan las búsquedas por provincias, los resultados obtenidos en su mayoría invitan a sumarse a las propuestas nacionales, y aquellas las provincias que aún cuentan con programas propios pocas veces tienen información de como acceder a ellos.

Tampoco se cuenta con un sitio o portal que concentre los diferentes de programas, propuestas y planes turísticos sociales y educativos, lo que ya es una complicación debido a que la difusión de estos no es federal y ni de fácil acceso, esto conlleva a que sea necesario incorporar mayores detalles a la búsqueda, detalles que desconocemos, por lo que se debe agregar palabras claves, contar con alguna referencia adquirida previamente o comenzar a bucear en la web para localizar algún resultado actual, vigente y concreto. Finalmente, otra problemática que dificulta la búsqueda en línea es que, debido a los cambios de gobierno y la implementación de sus respectivas políticas turísticas, las ofertas previas tienden a ser desarticuladas y las nuevas a ser de corto de plazo, con objetivos paliativos y acotados.

Como hemos demostrado en los capítulos precedentes, se relevaron diferentes propuestas de turismo social, estudiantil y educativo, y se detectó que la cantidad de programas, planes y propuestas de acceso nacional público generados durante los últimos años fue disminuyendo cualitativa y cuantitativamente, quedando vigente solamente dos, el Programa de Turismo Social, con sus dos unidades turísticas Embalse Río Tercero y Chapadmalal, y el Programa Nacional de Turismo Educativo, que también utiliza los mismos predios en diferentes épocas del año.

En lo que respecta a turismo educativo abundan propuestas de agencias privadas, que como planteamos previamente, suelen hacer referencia al turismo estudiantil de viajes de egresados y no turismo educativo, y las escasas agencias que ofrecen paquetes con contenido pedagógico tienen un costo económico relativamente alto. La oferta pública se concentra en el Plan de Turismo Educativo Nacional y se ejecutan en conjunto con la coordinación socioeducativa provincial, lo que ocasiona que si un alumno, padre o tercero quiera conocer más debe escalar su consulta a un docente o directivo para que lo haga. Solo las provincias donde el turismo tiene fuerte impacto económico lograron mantener sus políticas estatales, entre ellas la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El programa Circuitos turísticos invita a participar de los históricos circuitos peatonales y en bus por la ciudad, no incluyen el transporte ni comida, quedando las instituciones educativas como responsables finales, el factor económico y la aceptación de la responsabilidad legal de los alumnos desalientan las prácticas.

El programa de Campamentos Escolares cuenta con alto contenido pedagógico y prácticas incluidos en los diseños curriculares vigentes pero no tiene difusión alguna como práctica turística, cuando podría ser uno de los mejores ejemplos para ilustrar la noción de turismo educativo, ya que tiene un desplazamiento de su área de habitual, y sus temáticas principales son la naturaleza, el contexto histórico social, las actividades de campamento, actividades físicas y deportivas, y las expresiones artísticas del lugar elegido, temáticas que guardan estrecha relación con las prácticas turísticas tradicionales. Incluso a diferencia de Circuitos, el programa de Campamentos incluye los costos de transporte y además comidas como desayuno, almuerzo o ambas dependiendo el horario y modalidad en la que se realicen.

Su principal problemática es el acceso a la información disponible, la misma se aloja en el apartado de Educación de la página del gobierno porteño, y si bien también cuenta con su propia página web, la misma está desactualizada en diseño y contenido, dejando en evidencia que no hay una actualización hace mínimo 3 años según indican los últimos registros.

En cambio, el programa Study Ba de turismo educativo receptivo de la Ciudad, es sin duda el programa educativo predilecto de la Ciudad, ya que concentra la mayoría de los esfuerzos en difundir el producto turístico a nivel internacional, además de contar con una estructura y organización que no tiene ninguna otra práctica pública.

La información disponible permitió identificar que las principales problemáticas a la hora de poder acceder al turismo educativo público son la falta de ofertas y la pobre difusión de las únicas ofertas disponibles, y el costo económico es la barrera principal para acceder a las ofertas privadas.

La difusión de las propuestas federales son demasiadas modestas para ser los principales programas del país, la información disponible en la web solo ocupa un apartado de la página oficial <https://www.argentina.gob.ar/> cuando otras propuestas (locales e internacionales) de turismo social o educativo tienen páginas exclusivas con toda la información relevante disponible.

Los programas de turismo social y educativo nacionales solo disponen de las unidades turísticas, Embalse y Chapadmalal, para dar soporte a los más de 11 millones de alumnos de escuela primaria y secundaria que podrían hacer uso de estos, sin contar que los establecimientos tienen escasas plazas disponibles y las instalaciones presentan notables señales de deterioro.

En cuanto a la Ciudad de Buenos Aires la difusión de sus programas solo logra ampliar la brecha entre quienes pueden y quienes no pueden acceder a propuestas turísticas educativas. Estas medidas de difusión son totalmente dispares, la información disponible de Study Ba está siempre a la vanguardia y actualizada, cuenta con su propia página web y marca registrada, redes sociales (Facebook e Instagram) verificadas, que al momento de ser relevadas tenían actualizaciones horas atrás, mientras que la información de programas públicos locales se encuentran totalmente desactualizadas, con claras muestras de desinterés por partes de los organismos, no se destacan los programas en los principales portales como páginas y redes sociales del gobierno, contienen enlaces web que no funcionan, servidores dados de baja, escaso contenido multimedia y los análisis de los resultados no fueron actualizados hace años, además de no poseer redes sociales propias, claves para la difusión multimedia.

La potencialidad del turismo educativo está en constante crecimiento y evolución producto a las nuevas tecnológicas, las diferentes formas de educación, y los cambios de paradigma al momento de adquirir conocimientos, es necesario el desarrollo de nuevas propuestas e invertir, potenciar, y difundir las prácticas existentes, de esta manera evitar que continúen en un estado de constante atraso y desactualización, ocasionando menos posibilidades de acceso. Una interacción de agencias públicas (educación y turismo) pueden generar diferentes alternativas de difusión y acceso, y si se suman entidades privadas el crecimiento puede ser aún mayor.

24. Bibliografía

- ABC Color. (2003, 17 octubre). La importancia de la participación del joven en la sociedad. <https://www.abc.com.py/articulos/la-importancia-de-la-participacion-del-joven-en-la-sociedad-724092.html>
- abc.gov.ar. (2019, 25 marzo). <http://www.abc.gov.ar/>. <http://www.abc.gov.ar/la-ensenanza-del-turismo-comienza-un-nuevo-ciclo-en-la-educacion-secundaria-bonaerense>
- Acevedo, E. (2019, 10 marzo). Ciudad Infantil – Mi Belgrano. Mi Belgrano. <https://www.mibelgrano.com.ar/index.php/2019/03/10/ciudad-infantil/>
- Argentina. (1860). Constitución de la nación argentina. Imprenta Nacional.
- Bariloche | Río Negro | Patagonia Argentina | Sitio Oficial de Bariloche. (2012). barilochepatagonia.net. http://barilochepatagonia.net/turismo_joven_egresados.php#!/quieroestarahi
- Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2015, 27 marzo). <https://www.buenosaires.gob.ar/>. <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/274581>
- Bonilla, M. (2011). Turismo Educativo: programando el aprendizaje al aire libre. Tecnitur de Acoprot, 25-26. http://www.greenaccioncr.com/downloads/Turismo_educativo.pdf
- Bruno, Perla. (2015). Del turismo escolar y sanitario infantil al turismo social: colonias de vacaciones en la Provincia de Buenos Aires, Argentina. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 22(4), 1467-1490. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702015000400015>
- Budeisky, Clara Celia (1976). "El gobierno provisional (1955-1958)", *Historia Integral Argentina*, T. 10, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, p. 3
- Bureau International du Tourisme Social – BITS. (1972). Carta de Viena. Viena, Austria.
- Buscan los primeros viajes de egresados a Bariloche. (2012, 1 agosto). Bariloche 2000 - Diario digital de San Carlos de Bariloche. <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/buscan-los-primeros-viajes-de-egresados-a-bariloche/69927>
- Campamentos Escolares. (2020). Buenos Aires Ciudad - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta/campamentos-escolares>
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Definición", en Turismo [Actualización: 23 de febrero de 2006], en www.diputados.gob.mx/cesop/
- Comisión Europea (2006): Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Turismo social en Europa» (2006/C 318/12), <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2006:318:0067:0077:ES:PDF>
- Consultur, S. A. (1993). El turismo social en Europa y su futuro en España. Dirección General de Política Turística, Secretaría General de Turismo, Ministerio de Industria Comercio y Turismo.
- del Col, J. J. (1989). Educación pública: estatal y no estatal (Vol. 11). Instituto Superior.

- Dell'Arciprete, J. (2016). La articulación Turismo–Educación. Propuestas de circuitos recreativos–educativos para el partido de Coronel Dorrego. Directora Mg. María Isabel Haag.(Tesina de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- Dell'Arciprete, J. (2016). La articulación Turismo–Educación. Propuestas de circuitos recreativos–educativos para el partido de Coronel Dorrego. Directora Mg. María Isabel Haag.(Tesina de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo. 22
- Dirección de Información y Estadística Educativa (2018) Anuario Estadístico Educativo 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario-estadistico-datos-2018-web.pdf>
- El Destape. (2015, 8 marzo). Se construyeron 1824 escuelas con el Programa Más Escuelas. <https://www.eldestapeweb.com/se-construyeron-1824-escuelas-el-programa-mas-escuelas-n3630>
- En Puerto Pibes los chicos son los protagonistas. (2019). Buenos Aires Ciudad - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/en-puerto-pibes-los-chicos-son-los-protagonistas>
- Entorno Turístico Staff. (2020, 30 marzo). Etimología del turismo: el origen de la palabra turismo. Entorno Turístico. https://www.entornoturistico.com/etimologia-del-turismo-origen-palabra-turismo/#_ftn4
- Escuela Abierta. (2020). Buenos Aires Ciudad - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/escuelaabierta>
- Estado Nacional Argentino. (2005). Ley Nacional de Turismo de la República Argentina N° 25.997
- Estructura del Sistema Educativo: niveles y modalidades. (2019, 10 septiembre). Argentina.gob.ar. [https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/estructura-sistema#:~:text=El%20Art%C3%ADculo%2017%20de%20la,y%208%20\(ochos\)%20modalidades.&text=la%20educaci%C3%B3n%20primaria%2C,la%20educaci%C3%B3n%20superior.](https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/estructura-sistema#:~:text=El%20Art%C3%ADculo%2017%20de%20la,y%208%20(ochos)%20modalidades.&text=la%20educaci%C3%B3n%20primaria%2C,la%20educaci%C3%B3n%20superior.)
- FR - Bariloche.Org. (2020, 25 mayo). Un poco de Historia.... Bariloche.Org. <https://bariloche.org/un-poco-de-historia/>
- Gabriëls, R. (2015, 3 noviembre). Turismo Social, el Termalismo en Ourense. xanxano. <https://xanxano.com/2013/08/20/turismo-social/>
- García, M.V.; Cabada, J.L. y Bonilla, M. (2005): "Turismo Educativo. Educational Travel. Prometedor segmento para la diversificación de la oferta turística de Costa Rica". Tecnitur, Revista Oficial de la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo, vol. 109, pp. 6-13.
- Garcia, P. D. (2015, junio). Políticas para la superación de la exclusión educativa. Estudio comparado de las políticas de inclusión educativa en los 90 y en el inicio del siglo XX. <https://www.academia.edu/>.

- GestioPolis.com Experto. (2002, octubre 22). *¿Cuál es la diferencia entre políticas públicas verticales y horizontales?*. Recuperado de <https://www.gestipolis.com/cual-es-la-diferencia-entre-politicas-publicas-verticales-y-horizontales/>
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2019). Turismo Educativo. Turismo Educativo. <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/article/turismo-educativo>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. Gerencia Operativa de Currículum Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires : ciclo orientado del bachillerato : turismo . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. , 2015. 48 p
- Guerra, C. E. (2012). La educación secundaria en Argentina. Documento de trabajo. Universidad Nacional de Lujan. Departamento de Educación. Profesorado en Historia. Recuperado: 24/05/2014 Disponible en: <http://www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/sites/www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/files/site/La%20educacion%20secundaria%20en%20argentina%5B1%5D.pdf>
- Hidalgo Arias, K., Sandí Delgado, J. C., & Cruz Sancho, S. (2014). Integración del turismo educativo en la formación de nuevas sociedades ecológicas. In Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación (Buenos Aires, 2014).
- Huerta Orozco, A. (2018). El sentido de pertenencia y la identidad como determinante de la conducta, una perspectiva desde el pensamiento complejo. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 9(16), 83-97.
- Iglesias Redivo, N. (2014). Análisis del Turismo Social en España. Academia.Edu. https://www.academia.edu/10233118/An%C3%A1lisis_del_Turismo_Social_en_Espa%C3%B1a
- Ir a bailar a Broadway, una opción para fans. (2019, 3 noviembre). PressReader. <https://www.pressreader.com/argentina/perfil-domingo/20191103/282312501873767>
- Khatchikian, M., & Murray, M. C. (1999). Turismo social: el paraíso perdido. Nexos, 6(11), 12-17.
- La Riva Vegazzo, I. (2017, 14 marzo). Turismo: lo mucho que significa y aporta. Blog de la Facultad de Negocios UPN. <https://blogs.upn.edu.pe/negocios/turismo-lo-mucho-que-significa-y-aporta/>
- Larson, D. (2016). RECUERDOS DEL VERDADERO PROGRESO. Ciudad Estudiantil «Presidente Perón». No me olvides. <http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=3675>
- Ley de Educación Nacional N° 26.206. (2019b, septiembre 10). Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>
- LEY NACIONAL DE TURISMO Ley 25. (2004, 16 diciembre). LEY NACIONAL DE TURISMO. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,atractivos%20tur%C3%ADsticos%20nacionales%2C%20resguardando%20el>
- Ley, N. (2006). 26.206, Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina, 28.

- Lezcano, Z. (2021, 19 marzo). *Resumen de SOLARI "Historia de la Educación Argentina*. <http://senderoscaminos.blogspot.com/2015/09/resumen-de-solari-historia-de-la.html>.
- Lorca, J. (2005, 9 diciembre). Página/12 :: Universidad :: Eudeba y la contracara cultural del proceso represivo de la dictadura. 2000-2021 Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-60242-2005-12-09.html>
- MacCannell, D. (2018, 1 septiembre). La elaboración de El turista. open edition. <https://journals.openedition.org/viatourism/2316>
- Macías, J. V., del Hierro, C. V., & De las Nieves Moyano, M. (2016). Turismo Educativo: Origen y Desarrollo en el Cantón Samborondón. *PODIUM*, (30), 39-56.
- Marino, J. (2020). La política de turismo social en Argentina, 2015-2019 (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- Marino, J. (2020). La política de turismo social en Argentina, 2015-2019 (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata). (30)
- Nación, S. D. D. (2020). Juegos Nacionales Evita. Juegos Evita. <https://juegosevita.gob.ar/historia/hitos/>
- Nicolás Buchbinder- Axel McCallum - Víctor Volman (2019, SEPTIEMBRE) El estado de la educación en la Argentina. ARGENTINOS POR LA EDUCACIÓN. INFORME ANUAL.
- Orduna, G. (2010, 10 agosto). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *journals.openedition*. <https://journals.openedition.org/polis/102>
- Organización Mundial del Turismo. (2019). Definiciones de turismo de la OMT. Obtenido de Definiciones de turismo de la OMT: <https://www.eunwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Osow, S. M. (2006). El desarrollo turístico en la Argentina durante el S. XX: La política turística peronista [1946-1955] (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).
- P. (2019, 27 noviembre). Un trabajo sobre representaciones obreras en las celebraciones por el centenario de la OIT en Washington. IdIHCS. <http://idihcs.fahce.unlp.edu.ar/andres-stagnaro-en-las-celebraciones-por-el-centenario-de-la-oit-en-washington/>
- Pato, S. (2020, 13 mayo). Thomas Cook y la primera agencia de viajes de la historia. Descubrir. <https://www.descubrir.com/thomas-cook-y-la-primera-agencia-de-viajes-de-la-historia/>
- Plata, V. T. L. E. D. F. D. J. (2015, 1 septiembre). ¿Qué es el turismo? Feliciano De Jesús. <https://felicianodejesus.wordpress.com/2015/09/01/que-es-el-turismo/>
- Programa Memoria e Historia de la Educación Argentina (MHEdAr). (2017). MEDAR | Historia e investigación. <http://www.bnm.me.gov.ar/>.
- Programa Nacional de Turismo Educativo. (2021, 23 marzo). Argentina.gov.ar. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/gestioneducativa/politicassocioeducativas/turismoeducativo>

- Quiroga, N. (2016, 14 septiembre). Los jóvenes impulsan nuevas formas de participación en democracia. UNICEF. <https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-jovenes/>
- República de los Niños - República de los Niños. (2008). Fundación Valorar. <http://www.fundacionvalorar.org.ar/republica2008/>
- Rio Negro. (2013, 3 mayo). Egresadas 56 años después. Diario Rio Negro. https://www.rionegro.com.ar/egresadas-56-anos-despues-NRRN_1155186/
- Ríos, L., & Fernandez, S. (2015). Políticas educativas y escuela secundaria en la Argentina post 2003. Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación, 2(2), 38-46.
- Sancho, A. (2019). Introducción al turismo.
- Schenkel, E. (2019, 9 diciembre). ¿Qué deja el gobierno de Mauricio Macri en materia de política turística? ALBA SUD. <http://www.albasud.org/noticia/1167/qu-deja-el-gobierno-de-mauricio-macri-en-materia-de-pol-tica-tur-stica>
- Schenkel, E. (2019a, mayo 30). Embalse y Chapadmalal: historia y actualidad del turismo social en Argentina. Alba Sud. <http://www.albasud.org/noticia/1114/embalse-y-chapadmalal-historia-y-actualidad-del-turismo-social-en-argentina>
- Schenkel, E. N. (2013). El derecho de las personas al turismo en Argentina: Una aproximación desde la justicia social.
- Schenkel, E. N. (2017). Turismo social en América Latina: la conquista de un derecho desigual.
- Schenkel, E. N. (2017, 3 agosto). La inserción del turismo social a la agenda pública en la Argentina. Conicet. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/21814>
- Secretaría General Iberoamericana [SEGIB]. (2008). Buenas prácticas de gestión de turismo social. Experiencias Iberoamericanas. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. División de Información, Documentación y Publicaciones. Centro de Publicaciones. España.
- Southwell, Myriam (2018) Formato, pedagogías y planeamiento par la secundaria en Argentina : Notas sobresalientes del siglo XX. História da Educação, 22 (55) : 18-37.
- Susana, R. (2016, 4 diciembre). Una ley, todas las leyes. <http://www.suplementos.unsj.edu.ar/>. <http://www.suplementos.unsj.edu.ar/octubre73/?p=891>
- Tartarini, J. (2013, 1 junio). Ciudad estudiantil. 2000–2021 Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/m2/10-2516-2013-06-01.html>
- Tenti Fanfani, Emilio (2012): La escuela y la cuestión social. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012. Halperín, Verónica; y Tuñón, Ianina: «Desigualdad social y percepción de la calidad en la oferta educativa en la Argentina urbana», artículo en la Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. XII, n.º 19.
- Turismo Social - Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de La Pampa. (s/f). Recuperado el 2 de abril de 2021, de Gob.ar website: <https://mds.lapampa.gob.ar/turismo-social.html>

- Turismo social / Tourisme social. (2010, 26 abril). Turismo social en las Américas - Tourisme social dans les Amériques.
- Turismo Social. (2021). Buenos Aires Ciudad - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/puerto-pibes>
- Turismo social. (2021, 16 marzo). Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/social>
- United Nations. (s. f.). Juventud | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
- Valente, M. (2011, 7 octubre). EDUCACIÓN-ARGENTINA: Analfabetismo a punto de desaparecer. IPS Agencia de Noticias. <http://www.ipsnoticias.net/2011/10/educacion-argentina-analfabetismo-a-punto-de-desaparecer/>
- Vandam, M. (1997). Las múltiples caras del turismo: una reformulación del turismo al psiquismo comunitario. Buenos Aires.
- Vior, Susana E. La política educacional a partir de los' 90. Educación, Lenguaje y Sociedad. Vol. V, N° 5, 2008, pp. 59-78. Red Universidad Nacional de La Pampa, 2000.